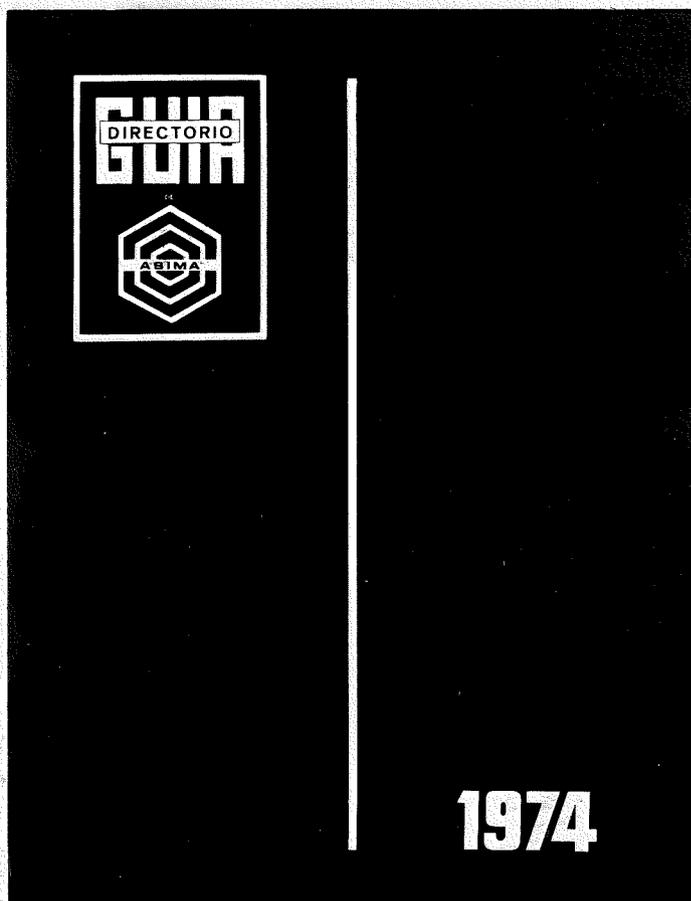


**HOY:  
escolares**

**MAÑANA:  
¿universitarios?**

**economía  
balear**



ESTA ES LA PORTADA  
DE LA NUEVA

# GUIA DIRECTORIO DE ASIMA 1974

300 páginas  
8 capítulos  
500 fotos.  
Encuadernado con  
tapas de cartón  
y cosido a mano.

UN ALARDE  
DE  
PRESENTACION  
E  
INFORMACION

Solicite su ejemplar:  
Avda. Gran Vía ASIMA, 2  
Polígono "La Victoria"  
Teléfono 29 06 00  
Palma de Mallorca



**¿ NECESITA VD. INSTALAR  
O TRASLADAR SU INDUSTRIA,  
GARAJE O ALMACEN  
A UNA ZONA INDUSTRIAL,  
SIN NINGUN TIPO DE  
PROBLEMAS ?**



**SERMAN S.A.**

1ª Empresa Balear de Naves Industriales

“llaves en mano”

### PROYECTAMOS

TECNICAMENTE  
previniendo los mínimos detalles  
para que “llaves en mano” pueda  
automáticamente ponerse a trabajar.

### CONSTRUIMOS

SOLIDAMENTE  
con el máximo rigor de materiales,  
pudiendo Vd. dormir tranquilo pues  
está tratando con señores en la  
construcción.

### FINANCIAMOS

INDUSTRIALMENTE  
la inversión (construcción, instala-  
ciones y maquinaria), previendo el  
pago en las fechas que Vd. precise  
y dentro de un planteamiento lógico  
de retorno de la inversión y coste  
del dinero.

**DESDE HACE 317 NAVES  
INDUSTRIALES NO HACEMOS  
MAS QUE NAVES INDUSTRIALES**

**SERMAN S.A.**

CENTRAL: FRAY LUIS DE LEON, 10 TELS. 23 82 18 y 23 66 26  
PALMA DE MALLORCA  
DELEGACION MENORCA: PRIETO Y CAULES, 6 TEL. 35 12 15  
MAHON (MENORCA)

**PROYECTA, CONSTRUYE Y FINANCIA  
EFICAZMENTE NAVES INDUSTRIALES  
“LLAVES EN MANO.”**

# economía balear

Primera publicación balear de Economía,  
Márketing, Turismo y Hostelería.

Fundada en 1969



NUMERO 53

FEBRERO 1974



**PROPIEDAD:** A.S.I.M.A. (Presidente don  
Jerónimo Albertí Picornell)

**REDACTOR JEFE:** D. JOSE RIBAS PA-  
LOU

**DIRECCION, REDACCION, ADMINIS-  
TRACION Y PUBLICIDAD:** Gran Vía  
ASIMA n.º 2, Edificio Ramón Es-  
teban Fabra, Piso 14.  
Polígono Industrial LA VICTORIA  
Teléfono. 29 06 12  
Palma de Mallorca.

**EDITA:** EDICIONES Y PUBLICACIO-  
NES A.S.I.M.A.

**TIRADA:** 7.000 EJEMPLARES

**PERIODICIDAD:** MENSUAL

**SUSCRIPCION ANUAL:** 340 Ptas.

**IMPRESO EN OFFSET:**

IMPRESA POLITECNICA

Troncoso, 9. Tel. 21 26 60

PALMA DE MALLORCA

**DEPOSITO LEGAL:** PM 1839 1969

"ECONOMIA BALEAR"

permite la reproducción total o parcial de  
cualquier artículo o documento gráfico,  
siempre que se mencione la procedencia y  
el nombre del autor. Se ruega el envío de  
un ejemplar a fin de acusar recibo, agrade-  
cidos, por tal deferencia

# LEA

## en el próximo número: BALEARES EN CIFRAS

## sumario

|   | Pág.      |
|---|-----------|
| UN GOBIERNO HISTORICO: Programa del nuevo Gobierno . . . . .  | 5         |
| CARTA del Delegado Provincial de la Organización Sindical de Baleares a D.<br>Jerónimo Albertí, Presidente de ASIMA . . . . . | 7         |
| <b>EMPRESA Y UNIVERSIDAD</b>  |           |
| Hagamos un esfuerzo para comprender mejor a los nuevos valores<br>jóvenes (De "Cointra") . . . . .                            | 9         |
| UNIVERSIDAD BALEAR: Constante crisis, por D. Sebastián Verd . . . .   | 12        |
| Cronología de un mes crítico . . . . .  | 15        |
| Al habla con el Ministro de Educación . . . . .   | 16        |
| Al habla con el Director General de Universidades . . . . .   | 17        |
| Declaración de los Derechos del Niño . . . . .  | 18        |
| La estrategia de los años 70, por Josep Obrador . . . . .   | 19        |
| D. Jaime Mir pide ayuda para una Escuela Universitaria, por Doña María<br>Isabel Cabrer . . . . .                             | 23        |
| Del pionero X al cometa Kohoutek, por D. Antonio Colom . . . . .  | 25        |
| <b>ECONOMIA Y FINANZAS</b>  |           |
| El Oro y su futuro . . . . .  | 26        |
| <b>ECONOMIA FILATELICA</b> , por D. Alejandro Martínez-Fornaguera   |           |
| Los grandes fraudes filatélicos . . . . .   | 30        |
| Un genuino stradivarius filatélico . . . . .  | 31        |
| Novedades filatélicas . . . . .   | 32        |
| Las emisiones "omnibus" . . . . .   | 33        |
| Su Majestad, El Crédito, por D. José Matas Pafols . . . . .   | 34        |
| Josué de Castro, por D. J. Sancho . . . . .   | 35        |
| Terminología económica: Ciclos . . . . .  | 37        |
| Situación difícil y preocupante.— Escasez de papel . . . . .  | 38        |
| <b>EMPRESARIAL</b>  |           |
| Ordenación del Sector Artesano . . . . .  | 39        |
| II Asamblea de Consumidores: De la cooperación . . . . .  | 44        |
| <b>MARKETING y el concepto de Relaciones Públicas . . . . .</b>   | <b>46</b> |
| <b>BALANCE de un año en la Hermandad de Donantes de Sangre . . . . .</b>  | <b>48</b> |
| <b>PAGINA DE MOTOR . . . . .</b>  | <b>49</b> |
| <b>ACUSAMOS RECIBO... Y RECOMENDAMOS . . . . .</b>  | <b>50</b> |



# Un Gobierno histórico

De forma unánime los editoriales periodísticos que se han hecho eco de las primeras actuaciones del Gobierno Arias, concuerdan en calificarlo como "Gobierno-eficacia".

Ha sido imposible colocar a este nuevo Gabinete una etiqueta de tipo político al uso. La calificación más corriente es la de un Gobierno técnico sin tecnócratas que redundan en la idea primitiva de eficacia como valor primero.

La nota más característica y más destacada del Gabinete-Arias es, evidentemente, la creación de tres Vicepresidencias que cubren el abanico de otras tantas áreas de la acción pública: la política, la económica y la social. Con ellas desaparece un tipo de política departamental que tanto había proliferado en los últimos años y se busca claramente una mayor coordinación de esfuerzos ante una coyuntura previsiblemente difícil a la vista de la situación general del mundo occidental industrializado.

Las primeras declaraciones de destacados miembros del nuevo Gobierno han tenido la característica común del realismo y el pragmatismo a ultranza. La información que llega desde este vértice del Estado hasta la base de todos los contribuyentes, está completamente desprovista de cualquier retoricismo alambicado y de cualquier triunfalismo que resultaría absurdo en estos momentos. Por el contrario, las medidas de orden energético adoptadas en el primer Consejo de Ministros del nuevo Gabinete, han sido diáfananamente explicadas a la opinión pública por el nuevo Ministro de Información y Turismo.

Eficacia y claridad. Dos aspectos nada desdeñables de un Gobierno que tiene todas las características de histórico.

## PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

En la Presidencia del Gobierno se celebró la toma de posesión colectiva del nuevo Gabinete. Habló en primer lugar el ex vicepresidente y ex ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández-Miranda. Luego lo hizo el nuevo vicepresidente y ministro de la Gobernación, don José García Hernández. Por último, intervino el presidente del Gobierno. Las palabras de don Carlos Arias Navarro fueron fundamentalmente una declaración programática de los nuevos gobernantes. «No voy a enumerar los méritos y condiciones, así como la decidida voluntad de servicio de los nuevos ministros. Juntos iniciamos ahora una ilusionada tarea cuyos propósitos creo suficientemente reflejados en los puntos siguientes:

- 1) El Gobierno estima inexcusable deber el expresar, en el acto de su constitución, el reconocimiento público de las virtudes del anterior presidente... Al recoger el dolor de España, el Gobierno manifiesta inequívocamente su repulsa contra las actitudes de grupos notoriamente minoritarios que intentan alterar la paz y el orden. La tranquilidad social y el pacífico convivir de los españoles —verdadero patrimonio nacional— constituyen uno de los ejemplos más concluyentes de la eficacia de nuestro sistema político; desde esta perspectiva, el Gobierno español anuncia que hará uso de toda su autoridad —con rigor y serenidad— para defender el bien común y mantener un orden en cuyo marco los españoles puedan ejercitar y desarrollar sus derechos y libertades.
- 2) El fomento de las virtudes de nuestro pueblo, su legítima aspiración a unas cotas más altas de bienestar y la fundada esperanza de perfeccionar un orden social que progresivamente debe ser más justo, son consideraciones que inspirarán la política del Gobierno para proseguir —a pesar de las dificultades que la coyuntura presente ofrece —el desarrollo y garantizar a los españoles, especialmente a las clases trabajadoras, el mantenimiento y promoción de un mejor nivel de vida.
- 3) Construido el Estado sobre el sólido cimiento de la unidad nacional, resumen auténtico de una rica variedad de hombres y tierras, que han de ser contempladas para potenciar la vida local, provincial y regional, el Gobierno fija entre sus objetivos principales el de contribuir a reforzar las estructuras políticas, tal y como acaba de anunciar el Jefe del Estado. Y en esta línea concede alta importancia al desarrollo de la participación política, que ha de ser promovido y estimulado, teniendo en cuenta la probada madurez cívica de nuestro pueblo y las necesidades del momento presente.
- 4) Al reconocer el decisivo papel de la incorporación de la juventud a todas las actividades de la vida social, el Gobierno expresa en la figura del Príncipe de España —con su humana ejemplaridad— la segura confianza en las generaciones sobre las que ha de fundamentarse el futuro español.
- 5) En el orden internacional, el Gobierno reitera la vocación universal de España, que mantiene su afán en colaborar en la tarea de la paz. Y al asegurar la continuidad de los tradicionales lazos de amistad con otros países, comparte la preocupación actual del mundo en orden a los problemas que ponen en riesgo el progreso de la Humanidad. En este sentido, el Gobierno español espera la acuciante dedicación de todos los Estados para encontrar las bases de un nuevo orden internacional inspirado en el respeto mutuo y en la colaboración universal para el desarrollo económico y social de los países menos favorecidos.
- 6) Si a esto unimos la solidaridad con las culturas colindantes y trasatlánticas —constantes de nuestra Historia—, sentado queda el quehacer histórico de una continuidad y una confianza en el destino de España, a la que el Gobierno se emplaza y de la que se hace responsable, contando con el generoso apoyo del gran protagonista: el pueblo español.»

*El Delegado Provincial  
de la  
Organización Sindical de Baleares*

Palma de Mallorca, 11 Diciembre 1.973

SR.D. JERONIMO ALBERTI  
Presidente de A.S.I.M.A.  
C I U D A D . -

Mi querido amigo:

Con motivo de la reciente inauguración del Polideportivo Sindical "PRINCIPES DE ESPAÑA", por SS.AA.RR. Don Juan Carlos y Doña Sofía, considero un deber de lealtad, que cumplo con muchísimo gusto, hacer llegar a A.S.I.M.A. el reconocimiento y la gratitud de la Organización Sindical.

La actitud que en todo momento ha tenido A.S.I.M.A. de abierta colaboración, y la generosidad de su comportamiento en el momento de traspasar a la Organización Sindical las instalaciones deportivas, son hechos sobradamente suficientes para que quede constancia de que la Organización Sindical sabe valorarla en toda su dimensión.

Tu sabes, querido Jerónimo, que yo, personalmente, y como Delegado Provincial de Sindicatos, soy un admirador de vuestra obra, porque estoy convencido de que estais llevando adelante, con gran acierto, algo que es tan importante en el equilibrio económico de Mallorca.

A.S.I.M.A., es, de otra parte, una asociación Sindical -- que merece y tiene todo nuestro aliento, nuestro amor y nuestro apoyo.

Gracias una vez más con el ruego de que esta gratitud la hagas llegar a conocimiento de todos cuantos os afanais en la gran tarea de A.S.I.M.A.

Un fuerte abrazo,

  
Firmado: Ponciano Celorrio Ruiz

*Fotocopia de la carta que el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Organización Sindical de Baleares dirigió al Sr. Presidente de A.S.I.M.A., D. Jerónimo Alberti Picornell.*

*A.S.I.M.A. le agradece la deferencia tenida, al reconocer el esfuerzo realizado por dicha Asociación, en la culminación de una obra social de tanta trascendencia e importancia, por lo que, haciéndose eco del deseo del propio Delegado la hace llegar a conocimiento de los Asociados.*



¿Puede ponerse en duda por parte de alguien que son muchas las preguntas que hay que hacer —y hacerse— para intentar, con espíritu creativo, metodizar un proceso de explicación de la compleja problemática universitaria? .

## EMPRESA Y UNIVERSIDAD

# Hagamos un esfuerzo para comprender mejor a los nuevos valores jóvenes

He aquí una de esas preguntas: ¿y si bajo la dialéctica y contradialéctica estudiantil y las actitudes correspondientes subyacieran **ideas precursoras**, capaces de marcar futuras directrices para la sociedad? . Si la búsqueda e interpretación de estas ideas representá un esfuerzo, este esfuerzo debe hacerse.

¿Por qué no reconocer que la construcción del edificio económico, con materiales variables según los países pero exigiendo en todos esfuerzos equivalentes nos absorbe tanto como para impedir preguntarnos qué va a haber detrás de la satisfacción de nuestras necesidades materiales tal como hoy las entendemos? . Después de la segunda casa, el segundo coche, el segundo televisor ¿qué posesión repetir o a qué nueva posesión aspirar? . Si el hombre de nuestro tiempo ha conseguido una educación universitaria, una posición en la sociedad y determinados ingresos económicos que le permiten el acceso a estas posesiones ¿por qué nuevos y distintos valores se va a interesar? . La objeción de que pocos son, relativamente, los que se encuentran en esta situación es válida pero deja de serlo tratándose de universitarios, en su mayor parte hijos e hijas de aquéllos que sí se encuentran en tal situación. Probemos a descubrir si esta gente joven está intentando anticipar unas formas de vida (altamente creativas y flexibles) que sucedan a las caracterizadas por la pura satisfacción económica.

Aunque esta gente joven se encuentre, actualmente, en una etapa formativa, algunos temas son expuestos por los estudiantes de vanguardia en un grado muy avanzado de madurez. Por ejemplo, los de la responsabilidad ante los demás, la despreocupación por el dinero o la figuración social y la interpretación de la comunidad como un conjunto coherente al que el gobierno representa genuinamente y sirve.

No bien coordinadas, desde luego, con esta orientación de sus inquietudes, la autoexpresión y la auto-satisfacción también juegan un importante papel en la filosofía de la juventud actual. La realidad es que, con mucho desorden (como es natural) están desarrollando nuevos conceptos de la religión, la convivencia, la moralidad sexual e, inclusive, el patriotismo tratando de despojar estos sentimientos de todo lo superfluo que puede corromper al género humano en la era del conocimiento científico y tecnológico.

¿Qué relación puede tener esta búsqueda de nuevas formas de concebir la vida con acontecimientos actuales de orden político o militar? . A nuestro juicio, ninguna a excepción de imprimir acentos de violencia y división a lo que, en realidad, son anhelos morales y transformar deseos vehementes hacia la comunidad en rebelión frente a los segmentos de la sociedad que detentan el poder.

Bajo unos u otros condicionantes, según el país de que se trate, existe abierto un profundo abismo entre los directivos pertenecientes a esos segmentos y los estudiantes precursores. Según aquéllos, la prosperidad económica-social del país es un hecho y cada año el índice de dicha prosperidad es mayor que el anterior. Según éstos, la evaluación de ese índice no está basada en causas profundas y, sobre todo, no refleja aspectos de difícil cuantificación como son, por ejemplo, los inherentes a la innovación en los campos del desarrollo político y social del país (aparte del económico) como garantía de un futuro que ellos no desean les pertenezca como herencia sino como obra propia en la parte que les corresponde.

Si estos condicionantes no existieran, la verdadera naturaleza de los jóvenes valores universitarios aparecería mucho más transparente permitiendo, entonces, que se les reconociera su real aportación al progreso comunitario.

Por otra parte, si estos jóvenes están, fundamentalmente, representados por hijos de padres que son, a su vez, graduados universitarios (lo que supone, generalmente, un fondo familiar de bienestar material) no debe sorprendernos que al esforzarnos por conseguir un alto nivel de educación y abundancia aquellos que son sus principales beneficiarios consideren estos beneficios como ya concedidos y se orienten hacia otros objetivos.

Entonces, ¿por qué no esforzarnos en comprender que nuestros hijos no tienen por qué interesarse por las duras condiciones en que sus padres han acometido la transformación económica del país, sentir admiración por sus aciertos y disculpar sus errores cuando la perspectiva histórica próxima no es la más comprensible para la juventud y, por otra parte, les absorbe la problemática del presente y, sobre todo, del futuro? .

vos capaces de comprender mejor lo que los nuevos valores jóvenes—los estudiantes a su modo y las minorías de graduados al suyo— están intentando decir. Son 2 mundos entre los cuales no puede tenderse un puente de comprensión más que sí los 2 grandes motores de la sociedad actual: empresa y universidad, toman clara conciencia de su doble papel impulsor y conductor y reconocen que, para representarlo con éxito, se hacen



Reconozcamos francamente que en el caso de nuestro propio país, a una generación a la que duras condiciones de transformación económica y convivencia internacional obligaron a trabajar sobre la marcha, está sucediendo otra excepcionalmente dotada para identificar nuevos procesos de renovación y adaptación y estructurarlos anticipadamente. Esta es la generación que, a través de tremendas desviaciones en sus líneas de actitud y expresión (desviaciones en parte provocadas por nosotros mismos) está alertando contra una carencia de inquietud innovadora que impide a la sociedad acelerar ordenadamente su propio proceso de adaptación a un nuevo y peligroso mundo (mucho más peligroso respecto al actual que éste respecto al anterior) que a ella le va a corresponder vivir.

## **ALGUNAS SUGERENCIAS PARA FAVORECER POSICIONES DE APROXIMACION**

Hacemos referencia, por supuesto, a posiciones de aproximación entre nosotros, como hombres de empresa, y nuestros hijos-estudiantes y recién graduados—representantes del desafío de los jóvenes valores.

### **1. Evitar el enfrentamiento ideológico**

Si tanto ellos como nosotros estuviéramos de acuerdo en que los mutuos enfrentamientos ideológicos degeneran en guerras de desgaste entre la semántica marxista y la capitalista, tiempo perdido porque ambas están anticuadas y no son aplicables a las exigencias sociales (tampoco a las económicas) de nuestro tiempo, habríamos dado un gran paso. El hombre de empresa actual necesita de un nuevo lenguaje para autodefinirse y explicar el papel que juega en la sociedad. La sociedad, por su parte, está necesitando nuevos tipos de directi-

precisos importantes reajustes en sus piezas componentes. El diáspora, sin embargo, es tan evidente que, ningún dolor que produjeran estos reajustes debería ser evitado como precio que hay que pagar por el nacimiento de una nueva y común ideología de futuro.

### **2. Contratar a los jóvenes valores**

Puede parecer paradójico que, simultáneamente con el hecho de que los estudiantes estén dispuestos a atacar el mundo capitalista representado por la empresa actual, se esté desarrollando en ellos una tendencia contraria estimulada por otras decepciones aún más fuertes (por ejemplo, políticas o propiamente universitarias). Quiénes tratamos con estudiantes preocupándonos por sus inquietudes con sinceros deseos de comprenderlos, sabemos que existe algo que les atrae hacia un enfoque disciplinado, responsable, perspicaz y metódico de los problemas. Aunque ambivalentes acerca de las motivaciones del beneficio, muchos de ellos no se sienten atraídos por las responsabilidades poco definidas, subvertidas o inexistentes de la vida universitaria. Desean responsabilidades reales. Consideran que están representando papeles de comparsa y están seguros de que podrían hacer un mejor trabajo como protagonistas. Hay que permitirles intentarlo porque no sólo es que ellos lo necesitan sino que la empresa también necesita su vitalidad, su ingenio y su autoconfianza aún a riesgo de tener que soportar una cierta insolencia.

Muchas empresas podrían crear programas de trabajo intermedio entre la ocupación universitaria y la empresarial como medio de proporcionar a universitarios experiencia inicial en la responsabilidad de la empresa. Estos programas contribuirían a crear un importante enlace entre la adquisición de conocimientos básicos por parte

del universitario y su deseo de responsabilidad y realización de un trabajo socialmente útil.

### 3. No rehuir la confrontación: beneficio frente a responsabilidad social

La realidad es que resulta difícilmente comprensible cómo **los mayores** (bajo una forma u otra, hombres de empresa) tratamos de que los universitarios acepten nuestras argumentaciones cuando nosotros mismos no somos capaces de demostrarles qué estamos haciendo en el seno de nuestras respectivas empresas para compatibilizar los conceptos beneficio y responsabilidad social. Frente a cualquier amenaza para aquél por pequeña que sea, los estudiantes no dudan en afirmar que el hombre de empresa actual eludirá una responsabilidad social significativa.

Hasta ahora, el hombre de empresa ha rehuído esta confrontación simplemente negando, que tenga razón de existir. Según él, la rentabilidad a largo plazo de un negocio implica ya una responsabilidad social pero no concreta cuál es el ámbito de esta responsabilidad; a quiénes y cuántos beneficia y por qué no podría ser mayor. Los jóvenes valores se muestran muy exigentes respecto a esta concreción.

Es así como el hombre de negocios está dejando de obtener beneficios del negocio que supone toda confrontación (cuando se ve bajo esta óptica) a condición de participar activamente en ella.

Los psicoanalistas suelen hacer referencia a **la escucha con el tercer oído**, es decir a la comprensión de los esfuerzos y sensaciones articuladas que subyacen ocultas bajo determinadas dialécticas y actitudes. Si en base (que debe reconocerse) tanto a su experiencia como a su educación en el razonamiento objetivo, los hombres de empresa captaran con su tercer oído lo que los estudiantes están intentando comunicarle, no dejarían perder la gran oportunidad de aprovecharse de las grandes ideas que animan a los jóvenes valores, una vez filtradas de intromisiones y desviaciones.

He aquí una de esas desviaciones: la élite progresiva de la Universidad se muestra tan especialmente sensible a las necesidades de la minoría como insensible a las de una mayoría de la clase media que se esfuerza por conseguir los beneficios tradicionales de la sociedad: una mejor vivienda, una mejor educación, una vida más digna. Como consecuencia de esa insensibilidad, es lógico que esa mayoría social desasista a la minoría universitaria lo cual representa para ésta un mal negocio que no está en condiciones de apreciar debido a su falta de experiencia.

Aquí es donde el hombre de empresa podría representar un importante papel: en la aproximación de estos 2 mundos cada uno de los cuales puede enriquecer extraordinariamente al otro. ¿Cómo? : sencillamente, tomando en serio los puntos de vista de los grupos progresistas y debatiéndolos en sus puntos esenciales en vez de evitar, como hasta ahora lo viene haciendo, la consideración de dichos puntos y el análisis de las correspondientes motivaciones. Este análisis es sustituido por 2 interpretaciones conformistas, la primera de las cuales apunta (según líneas freudianas) a la **rebelión contra la autoridad paterna** y la segunda a la **teoría del vacío generacional** con su corolario de que, tarde o temprano, el más joven reconocerá su insensatez. Ninguna de ambas interpretaciones explica hoy satisfactoriamente los síntomas de la aparición en nuestro mundo de profundos cambios sociales que van a introducir elementos radicalmente nuevos en la vida de sus pueblos. Desentenderse de estos síntomas pensando que no vamos a vivir la era de las correspondientes confirmaciones equivale a adoptar una postura cuyo egoísmo difícilmente puede ser justificado ante las generaciones a las que esas confirmaciones más afectarán. Cuanto ha sido expuesto no constituye un programa táctico para combatir el desafío universitario sino más bien la filosofía de una estrategia tendente a aproximar (en un intento de promover su entendimiento directo) los 2 grandes pilares de nuestra sociedad: los bien dotados y responsables jóvenes valores universitarios y los comprometidos, interesados y socialmente responsables hombres de empresa.

desde luego

Combergo

Combergo

servicio seguro

# UB UNIVERSIDAD BALEAR

## EN

## CONSTANTE CRISIS

N. de la R.: "Economía Balear", siempre presente en las cuestiones que de forma directa preocupan a la mayoría de los habitantes de estas Islas, ha querido elaborar, con precisión y sin apresuramientos, un documento-resumen de los recientes acontecimientos ocurridos alrededor de la Universidad Balear. Sin embargo, en ocasiones, la aceleración de la historia nos adelanta en nuestra labor informativa e interín trabajábamos en la elaboración de este informe-documento, se ha producido el atentado del 20 de Diciembre y la consiguiente formación del nuevo Gobierno en el que la cartera de Educación y Ciencia ha recaído en D. Cruz Martínez Esteruelas y su nuevo equipo. A pesar de ello, seguimos considerando que este documento merecía ver la luz para memoria de todos nosotros. Ignoramos si el nuevo equipo variará el rumbo del problema, pero ahí quedan unas opiniones, unos hechos y unas tensiones que continúan pesando en nuestra sociedad.



LOS ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS  
RECORREN LAS  
CALLES DE PALMA  
EN SUPLICA DE  
UNOS DERECHOS  
INDISCRIMINATORIOS

# UB UNIVERSIDAD BALEAR



- Mientras que en el mundo se intenta reconstruir la universidad, aquí estamos construyéndola.
- Lo sucedido en Filosofía y Letras, una sorpresa popular.
- Buen momento psicológico para promocionar la U.B. y recaudar fondos para el Patronato.
- Cien millones de pesetas costará la primera piedra de la Universidad.
- Todavía faltan tres facultades para que se convierta en realidad.

Escribe: Sebastian Verd

Fotos: Iñigo.

Más de cien estudiantes universitarios de Baleares recorren calle a calle la ciudad de Palma para recoger aportaciones en pro de la Universidad Balear. El Patronato Económico de Estudios Superiores de Baleares ha dicho que necesita cien millones de pesetas anuales para decidir al Gobierno a colocar la primera piedra de esta entelequia llamada U.B. Es decir, como titulaba un periódico local su información del pasado día 22, que ha llegado la hora de la verdad en la

que todo el mundo debe arrimar el hombro...

El Patronato, toda esta serie de entidades con directa participación en la vida pública —busca así, aparte de socios fundadores (cien mil pesetas anuales) al socio colaborador, el anónimo ciudadano que brinda su ayuda por considerar que, efectivamente, la universidad es un beneficio general que, de una u otra manera, influirá en el porvenir de su familia, de su pueblo.

Los momentos actuales, tras sortear la difícil crisis de Filosofía y Letras, son —a mi parecer— extremadamente delicados, ya que se está poniendo a prueba a la sociedad balear, a menorquines, ibicencos y mallorquines. El deseo de tener universidad propia es común, eso ya se sabe, pero se ignora todavía hasta que punto la gente quiere sacrificarse económicamente en favor de una causa cultural. La duda preocupa, ya que el concepto de universidad no está totalmente in-

# UB UNIVERSIDAD BALEAR

merso en el sentir de los quinientos mil habitantes de las islas. Muchos de ellos creen que su existencia se limitaría a unos centros docentes a nivel superior, pero nada más. Pocos, por el contrario, ven con meridiana claridad que del ambiente intelectual y científico podrían surgir estudios e indicaciones claves para el desarrollo de la economía insular.

Sin embargo, ante todo lo dicho, cabe preguntarse ¿qué es la Universidad Balear? ¿Qué pide esta propaganda "codo a codo"? ¿en qué plano hemos de situarnos al hablar de la U.B., en el mito o en la realidad? La historia de su proceso digamos institucional es apasionante. Puede que no sea una gran historia, pero si está llena de incidencias que llegan a hacer vibrar de corazón al que las vive. Tanto los estudiantes, como el mismo Patronato e, incluso, la totalidad de la prensa local se esfuerza en dar respuesta a estos interrogantes. Particularmente he de confesar que creo en la Universidad Balear y que algún día, forzosamente, tendrá que aparecer en los alrededores de Palma, por muy paulatino que sea este aparecer.

Sucede, no obstante, que los baleares vemos con desconfianza las manipulaciones que se ejercen en las alturas administrativas del ministerio de Educación, porque si bien hemos recibido una notable colaboración a nivel primario o bachillerato, esta magnífica ayuda se dilue fantasmagóricamente al llegar a los estudios superiores, donde todo son obstáculos. Cuando todos los países luchan por reconstruir sus universidades tras un proceso revolucionario que no acaba de cuajar en una definición concreta, cuando la actitud de los estudiantes de todo el mundo se dirige hacia un cambio de situación cara al estamento rector de las universidades, aquí —en el archipiélago balear— tan sólo intentamos construir una universidad. Algo incomprensible dada nuestra condición insular (región plenamente identificada en si misma) que nos debe animar a acelerar el proceso y lanzarnos ya hacia una universidad adelantada en el tiempo.

De cualquier forma, no vayamos tan lejos por ahora y limitemos a cimentar perfectamente lo que se tiene entre manos, no sea el caso que vuelva a repetirse el desgraciado asunto de Filosofía que, durante semanas, amenazó con retrasar la instauración de unas especialidades por un período de seis años o, peor,

suprimirlas por decreto. Porque de eso, se diga lo que se diga, se trataba: de una supresión al menos moral.

Meses antes de lo ocurrido a Filosofía y Letras, la espada de Damocles colgó sobre la delegación de Derecho que estuvo, también, a punto de desaparecer de nuestro mapa, como ya en 1955 se suspendieron los cursos iniciales, tanto de Filosofía y Letras como de Derecho, que se empezaron a impartir en el Estudio General Luliano. Sin embargo, esta vez se trataba de un caso especial, pues si en la década de los cincuenta la población contempló impasible el plumazo que tachaba la Universidad de la isla, en 1973 llegó a mandar a los periódicos más de diez mil firmas de adhesión a la campaña, campaña que causó asombro en Madrid.

Quizás fuera esta la hora más difícil de nuestra universidad, ya que se nos amenazó con partir por la mitad, materialmente, el número de estudiantes superiores que residían en Palma durante el curso. Ello suponía, por supuesto, asentar un duro golpe a la ciudad que, por fortuna y tras innumerables gestiones que desembocaron en el ajetreado día 28 de noviembre — primero de la visita oficial de los Príncipes de España a las islas— pudo evitarse. La crisis no fue el fruto de ninguna pesadilla, ni tampoco hubo despertar feliz, sino una temible realidad con una solución de emergencia que, esta es la verdad, conformó, pero no satisfizo.

Nunca, desde 1968 cuando el alcalde Alzamora inició su arrolladora campaña, se había visto una respuesta popular a favor de la Universidad tan decidida y tan segura de si misma. Sin estridencias, pero con la suficiente fuerza y valentía, el pueblo manifestó su deseo. Ningún tema, por polémico que haya sido — recordemos los recientes casos de Ca'n Barbará, el Superpuerto e incluso En Pep Gonella — consiguió atraer jamás el número de firmas del caso presente. El hecho de que esto haya ocurrido debido a la U.B., simbolizada a través de la dificultad de Filosofía y Letras, es algo digno de tenerse muy en cuenta cara al futuro. Así, al menos, lo parece entender el Patronato Económico que, aprovechando el favorable momento psicológico, lanza su estudiada campaña.

Para llegar a esta situación se ha tenido que trabajar a fondo, políticamente, el problema. Uno de los más representativos hombres que han intervenido, el procurador Tous, me decía sencillamente que: "Nada seguro hubo hasta la última hora. Nada estuvo preparado. La visita de los Príncipes nos ha sido providencial". Sin esta "alta política", presencia de Sus Altezas en Mallorca, ni el ministro de Educación y Ciencia hubiera venido a la isla, ni tampoco hubiera habido posibilidad de establecer un acuerdo con el doctor Carreras, rector de la Universidad de Barcelona, ya que la actuación de este nivel académico parece condicionado a la Dirección General de Universidades, plena crisis inauguró el "I congreso de historia del Mediterráneo" cuando las aguas habían vuelto a su cauce.

Afortunadamente pudo acordarse una solución de emergencia, como hemos dicho antes, consistente en una pequeña "trampa" legal por la que los alumnos afectados por la supresión de especialida-



des podría matricularse como libres en Barcelona y continuar sus estudios "oficiales" mediante clases pagadas por la Universidad Clásica con profesores contratados igualmente por la misma. De la misma forma, exámenes y papeleo podrán realizarse en Palma. Bueno, está bien.

Se trata ahora de seguir presionando para llegar a conseguir la ambicionada U.B. Se dice que esta llegará cuando tengamos cinco facultades. Seis años hemos tardado en tener dos ¿cuánto tiempo pasará para alcanzar las tres restantes? Disponemos de una delegación de Derecho y, posiblemente, dentro de poco se inician por los cursos superiores los estudios de Medicina (esta Facultad podría ser ya un hecho si el Hospital Provincial reuniera las debidas condiciones para funcionar como clínico)

Con el presupuesto de que pueda disponer el Patronato se planificará un conjunto de edificaciones con destino a futuras facultades. Recordemos, entre paréntesis, que ni Ciencias, ni Filosofía y Letras, ni Derecho, disponen de instalaciones definitivas. Se necesitan solares. Se necesitan "cerebros", profesores competentes al nivel requerido para la enseñanza universitaria. Se necesita averiguar las apetencias de los posibles alumnos. Se necesita —ojo, muy importante social y económicamente— averiguar con exactitud cuales son las necesidades que tienen las islas, para poder subvencionar con preferencia aquellas actividades que resulten más útiles a la sociedad. Todo esto intenta conseguirlo el Patronato con el dinero que reciba de entidades oficiales asociadas y socios colaboradores.

Creo, pues, que es necesario abrir la puerta a los estudiantes que buscan ayuda. La situación balear, en evidente desfase entre su desarrollo económico y cultural, nos obliga a una profunda meditación en este sentido. El Estado, personalizado en el ministerio de Educación, va a construirnos nuestra Universidad, pero demasiado lentamente. No hay tiempo que perder y, con nuestra aportación, es posible adelantar camino.

Por otra parte, mediante colegios mayores, sería posible atraer a Palma tanto a estudiantes ibicencos, como menorquines, como del interior de Mallorca, en un primer esfuerzo común de hermanamiento. Esfuerzo que vale la pena realizar, ya que vivimos una misma situación geográfica y, en parte, unos mismos problemas económicos. La condición de insularidad nos obliga a un mutuo entendimiento que, hasta el presente, no siempre ha podido ser entendido... Ojalá el futuro...

## CRONOLOGIA DE UN MES CRITICO

| NOVIEMBRE |    |    |    |    |    |    |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| L         | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|           |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |
| 5         | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |
| 12        | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19        | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26        | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |

# 1973

Día 1.— Aparece el primer rumor en los periódicos. Filosofía y Letras se reducirá a Historia.

Día 3.— El Decano, doctor Sebastián, lo confirma. Cuatrocientos universitarios se verán afectados.

Día 4.— El ministro de Educación y Ciencia, don Julio Rodríguez, que debía recibir en Palma el libro "Cinco años de promoción educativa", suspende su viaje.

Día 5.— Aparecen las primeras "cartas al directos" en los periódicos, de manera especial en "Diario de Mallorca"; se cursan las primeras cartas y telegramas, conocidas publicamente, por parte de las autoridades.

Día 6.— El "Diario de Mallorca" pide editorialmente una "rectificación necesaria" ante unas medidas "aparentemente arbitrarias"

Día 9.— El Director General de Universidades, doctor Suárez, y el Rector de la Universidad de Barcelona suspenden su anunciada visita. Al mismo tiempo se dice que se "negocia en Madrid"

Día 10.— Primera manifestación de Estudiantes. Unos doscientos se dirigen desde el Estudio General Luliano hasta la delegación de Educación y Ciencia, donde una comisión es recibida por el delegado.

Día 22.— Segunda manifestación. Cerca de un millar de estudiantes atraviesan la ciudad profiriendo gritos de "mantened la Facultad".

Día 24.— El Decano dice, en una reunión informativa de profesores, que la decisión está tomada.

Día 26.— El alcalde de la Rosa y el procurador Tous regresan de Barcelona con la nota del Rectorado en la que se fijan las especialidades de Historia y Filología para el futuro, pero se abandona a los alumnos actuales.

Día 27.— Los estudiantes reunidos manifiestan su disconformidad y su protesta.

Día 28.— Llegan los Príncipes en su visita oficial a las islas. Les recibe como ministro de jornada el de Educación y Ciencia. Mientras transcurren las inauguraciones de centros, entre bastidores se gestiona una solución para los problemas universitarios, que —al parecer— han interesado mucho a don Juan Carlos. El Rector de Barcelona es llamado y se traslada a Palma pasado el mediodía. Después del almuerzo se discute la situación y a las cinco, públicamente, el ministro la da a conocer ante el Príncipe.



El ministro de Educación vino a recibir a los Príncipes

## JULIO RODRIGUEZ: LA UNIVERSIDAD BALEAR SE ALCANZARA PAULATINAMENTE

Don Julio Rodríguez entró a formar parte del Gobierno a raíz del último cambio ministerial para suceder a Villar Palasí. Difícil tarea esta sucesión dada la magnitud de la nueva Ley General de Educación que entre sus objetivos pre-

veía, nada menos, que la gratuidad de la enseñanza primaria. Al mismo tiempo, la difícil situación universitaria, contribuía al enrarecido ambiente que aconsejó, suponemos, el relevo.

El nuevo ministro ejerció desde los

primeros días de mandato una política transformista dentro de la proyección ya encaminada por su predecesor. Entre las novedades más sobresalientes cabría destacar, por supuesto, el calendario universitario que atrasó el inicio de clases a Enero. Directamente en Palma hemos sido afectados por esta medida en la casi totalidad de universitarios.

Sin embargo, no fue el calendario el objeto de mayores problemas en Mallorca, sino las "restricciones" de especialidades motivadas por sencillas razones de economía. Por lo visto no constaba legalmente el que en Palma pudieran impartirse cursos más allá del segundo, así que sin alterar la legalidad se dejaba fuera de la isla a cuatrocientos alumnos. Por eso interesaba hacer al ministro dos preguntas.

Poco antes de su salida hacia Madrid pude entrevistarle brevemente en el aeropuerto. Sólo estas dos preguntas, cuyas respuestas reproduzco a continuación.

—Señor ministro, ¿cuál es la solución acordada para Filosofía y Letras?

—Esta solución —dijo— se ha arbitrado gracias al interés del Príncipe y a la magnífica disposición que para ello tiene la Universidad de Barcelona. Somos conscientes de que muchos alumnos, cerca de doscientos, se encontraban en una situación molesta y difícil. Por eso hemos encontrado una solución de emergencia que consiste en que los alumnos afectados se matriculen como libres en Barcelona, pero que mantengan sus clases en Palma para lo cual la Universidad designará un profesorado de acuerdo con las necesidades. A todos los efectos, aunque libres, los estudiantes de Palma serán tratados como oficiales, hasta el punto que podrán hacer exámenes trimestrales liberatorios en la isla, así como igualmente el examen final.

Quedaba para solicitar al ministro su impresión acerca del futuro, de este futuro abierto cara a la Universidad Balear. Así lo hice y el señor Rodríguez me respondió:

—Creo que el camino que se está llevando es muy bueno. Una universidad no se puede improvisar. Las experiencias que tenemos de universidades creadas en pocos años no son positivas. Nuestro deseo, pues, es ir marchando hacia adelante sin precipitaciones, sabiendo que ante nuestras manos tenemos la misión de ir formando una universidad. Quizás, si siguiéramos una política demagógica y triunfalista podríamos decretar la creación de esta ambicionada Universidad Balear, pero caeríamos en el peligro de que fuera tan sólo una academia distinguida y nada más. No, esto hay que evitarlo e insisto en las palabras del Rector, es decir que facilitaríamos el que la universidad vaya surgiendo paulatinamente.



El Director General de Universidades presidió un congreso de historia

LUIS SUAREZ: EL PROBLEMA ECONOMICO,  
MAXIMA PREOCUPACION

Dos semanas después de solucionarse la crisis de Filosofía y Letras el Director General de Universidades, don Luis Suárez, se trasladaba a Mallorca para presidir un congreso de historia. Después de reunirse con el Patronato pude entrevisarle con bastante extensión. De sus manifestaciones, dejadas ya a un lado las que se refieren al caso concreto de los anteriores problemas, podemos destacar las que indican el rumbo que tiene trazado "oficialmente" nuestra U.B.

—Con el Patronato hemos hablado de futuros centros universitarios —dijo—

—¿Cuáles serán estos futuros centros?

—La pregunta es difícil de contestar, porque un director general no toma decisiones. Estas son competencia del ministro aunque puede atender la propuesta que yo puedo incluir en mi informe. En este sentido si puedo decirle que ya me parece una tarea preocupante el poner en marcha las facultades de Ciencias Químicas, Geografía e Historia y Filología.

—¿Y Biológicas?

—Entra dentro de las posibilidades que se están estudiando.

—¿Medicina?

—Los estudios de medicina no se pueden improvisar. Habrá que esperar a disponer del Hospital Provincial.

—¿Es factible, no obstante, la solución de iniciarlos por el último curso?

—Efectivamente, esto es factible. Ahora bien, yo no se si se hará o no. Depende de la Universidad de Barcelona.

—¿Es el asunto económico el más difícil de solucionar?

—Al menos es lo que me preocupa más. Esto puede parecerle una visión muy personal del problema, es verdad, pero en estos momentos la Dirección General de Universidades tiene una verdadera obsesión.

—El Patronato ha iniciado una campaña para conseguir cien millones de pesetas ¿se podrá con ello adelantar la creación de facultades?

—El Ministerio piensa aportar dinero y, mientras, el Patronato desea, supongo, acelerar la participación de aquél buscando más dinero por su cuenta. Las soluciones siempre son más rápidas si se cuenta con otros medios adicionales. Cuantos más medios se busquen, más pronto se alcanzarán los objetivos.

El tópico, la frase hecha de "sin prisas, pero sin pausas" cobra una existencia real. Falta buscar apoyo para acelerar el fin. Un día será creada la Universidad Balear. ¿Cuándo?

# Declaración de los Derechos del Niño

En el curso de la Sesión Plenaria del 20 de noviembre de 1959, la XIV Sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas votaba —con 78 votos sin oposición— una resolución proclamando la *Declaración de los Derechos del Niño*.

## Preámbulo

*Considerando* que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los Derechos Fundamentales del Hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana y su determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

*Considerando* que las Naciones Unidas han proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, de color, de sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición;

*Considerando* que el niño, por su falta de madurez física o mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento;

*Considerando* que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño;

*Considerando* que la Humanidad debe al niño lo mejor que puede darle,

## La Asamblea General

*Proclama* la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que ésta pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchan por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

*Principio 1.*—El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

*Principio 2.*—El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

*Principio 3.*—El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

*Principio 4.*—El niño debe gozar de los beneficios de la Seguridad Social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda y recreo y servicios médicos adecuados.

*Principio 5.*—El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

*Principio 6.*—El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres, y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

*Principio 7.*—El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

*Principio 8.*—El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

*Principio 9.*—El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se le dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

*Principio 10.*—El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.



# I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION PREESCOLAR

PORCENTAJES DE LOS GASTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN  
CON EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EN 1969

| <u>Europa</u>                 | <u>%</u> |
|-------------------------------|----------|
| Países Bajos (1968) . . . . . | 25,1     |
| Finlandia . . . . .           | 23,9     |
| Francia . . . . .             | 22,3     |
| Bélgica . . . . .             | 20,6     |
| Italia. . . . .               | 19,2     |
| Suiza. . . . .                | 19,2     |
| Malta . . . . .               | 18,6     |
| Dinamarca . . . . .           | 17,7     |
| España (1973) . . . . .       | 13,75    |

| <u>América</u>          | <u>%</u> |
|-------------------------|----------|
| Costa Rica. . . . .     | 35,0     |
| Panamá. . . . .         | 34,6     |
| Venezuela . . . . .     | 29,9     |
| Bolivia . . . . .       | 26,2     |
| Salvador. . . . .       | 25,4     |
| Ecuador. . . . .        | 25,0     |
| Canadá (1967) . . . . . | 21,6     |

|                     |      |
|---------------------|------|
| Argentina . . . . . | 21,0 |
| Honduras . . . . .  | 19,5 |
| Nicaragua . . . . . | 19,0 |
| Guatemala . . . . . | 17,5 |

| <u>África</u>          | <u>%</u> |
|------------------------|----------|
| Burundi . . . . .      | 29,1     |
| Ruanda . . . . .       | 27,3     |
| Dahomey. . . . .       | 24,5     |
| Rep. Congo . . . . .   | 24,2     |
| Costa Marfil . . . . . | 22,8     |
| Kenia. . . . .         | 20,8     |
| Guinea . . . . .       | 20,3     |
| Sudán. . . . .         | 20,3     |
| Togo . . . . .         | 20,0     |
| Uganda . . . . .       | 19,4     |
| Rep. Zaire . . . . .   | 18,7     |
| Sierra Leona . . . . . | 17,9     |
| Ghana . . . . .        | 17,7     |
| Senegal. . . . .       | 16,1     |

## La estrategia de los años '70

*por JOSEP OBRADOR*

### La educación Preescolar

La educación Preescolar puede saber-nos a música celestial. Pero lo cierto, lo desesperante, es que estamos DEPAUPE-RANDO y ATROFIANDO para siempre el futuro de nuestros hijos, ya sea por ignorancia o por omisión.

### Un Congreso Nacional

Acaba de clausurarse en Valencia el Primer Congreso Nacional de Educación Preescolar, organizado por el ICE de su Universidad y por el Comité Nacioal de la Organización Mundial para la Educa-ción Preescolar (O.M.E.P.).

Presentía la verdad, que a golpes de esperanza y miedo desfigura, día a día, vistiéndola de "Menina". Por esto he vuelto a la isla con una caligrafía triste.

### Antes del Abecedario

La edad Preescolar es ese barro que espera el aliento del alfarero para dar forma y nobleza a su materia o el abece-

dario imprescindible para descifrar ese cielo raso de signos que será la vida, la sociedad, la cultura, la política, la religión, etc.

La edad preescolar comienza cuando el niño nace y se extiende hasta el ingreso obligatorio en la Educación General Básica.

En nuestro país, la Ley General de Educación, en su artículo 13, se refiere, no a la Educación, sino a la Educación

cional sobre el desarrollo de la Educación presidida por E. Faure, a la Unesco, que ha salido a luz en el libro titulado: "Aprender a ser", afirma, que: "La educación de los niños en la Edad Preescolar es un requisito previo esencial de toda política educativa y cultural"<sup>1</sup>

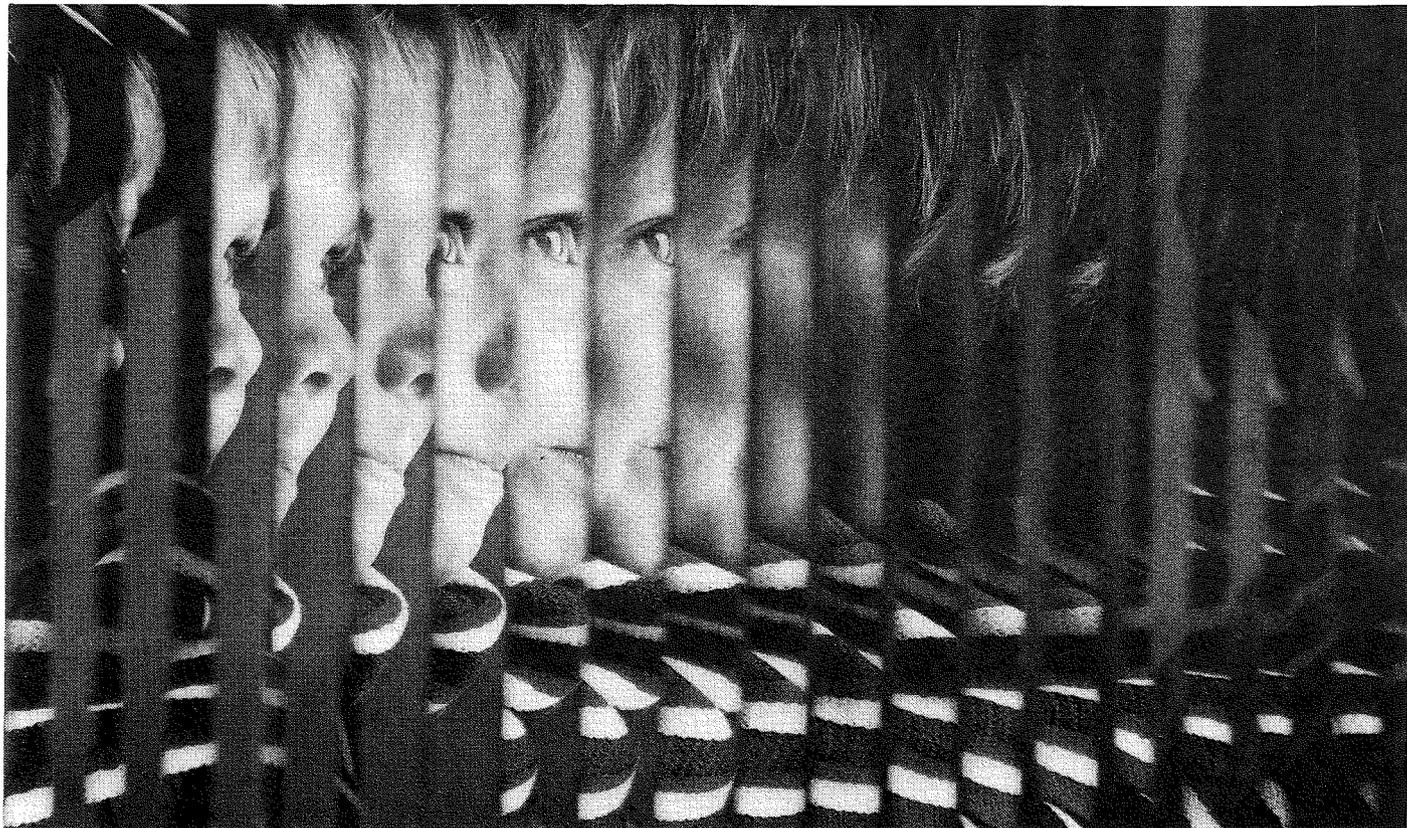
La O.M.E.P. ha incluido entre sus fines esenciales "la necesidad de hacer

MARCO DE LA EDUCACION PERMANENTE.

Porque no invento utopías cada razón pretende ser una denuncia, un escándalo de poder ser, de saber y de cultura y ese enterrar vivos..., por oficio de tinieblas.

Las razones a favor de una necesaria Educación Preescolar son fácilmente comprensibles aunque vistan de luto.

Ahí las tiene el lector, como navajas gitanas de otros tiempos.



Escolarizada de la Edad Preescolar. En ella, el nuevo sistema educativo establece dos etapas:

-La del Jardín de Infancia, para niños de dos y tres años.

-La escuela de Párvulos, para los alumnos de cuatro y cinco años.

La Orden del día 27 de julio de 1973 (B.O.E. 4.VIII.73), promulgada por el Ministerio de Educación y Ciencia, establece las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar. Creo adivinar, que puede considerarse como una aportación elegante y al mismo tiempo desesperada.

La Ley, da la sensación que la cita por necesidad de enumeración sin concederle la importancia esencial que tiene. Cita razones importantes pero no definitivamente últimas, ni razones que alcanzen el ser de la E. P.. Y añade, que es voluntaria.

Aprender a ser:

El informe de la Comisión Interna-

comprender a los que tienen la misión de proteger a la infancia: padres, educadores, médicos, gobernantes, autoridades locales o nacionales, instituciones políticas o privadas e incluso, al gran público, la importancia de la primera educación y la necesidad de asegurar ésta a todos los niños"<sup>2</sup>

Soy totalmente consciente, y por esto lo aireo, de que: LA EDAD PREESCOLAR ES UNA ETAPA FUNDAMENTAL DE LA EDUCACION EN EL

Las "necesarias razones"

-Empleamos el cerebro sólo en un 12<sup>o</sup>/o de sus posibilidades.

-Lo que se ha adquirido a los cuatro años, representa el 50<sup>o</sup>/o de la potencialidad futura, y a los ocho años, el 80<sup>o</sup>/o.

-Ciertos aprendizajes son característicos de la Edad Preescolar.



**RAMON DARDER BAUZA**

**GESTORIA - ASESORIA JURÍDICO LABORAL**

**San Miguel, 170-1.º (Frente Hospital Militar)**

**Tels. 22 26 89 y 21 72 51**

**PALMA DE MALLORCA**



—Existen en esta edad “zonas y momentos óptimos de aprendizaje”, que es preciso aprovechar, estimular y desarrollar para evitar la atrofia por falta de ejercicio.

—El cerco familiar es insuficiente. Por su reducción y por la precariedad de tiempo.

—La educación es un Servicio Público fundamental. La mujer, en España, trabaja en un 30% fuera del hogar. El índice tiende a crecer rápidamente.

—El niño requiere un contacto social. La necesidad de socialización debe hacerse de un modo sistemático y progresivo.

—En la Edad Preescolar se requiere un proceso programado, coherente estimulante, dúctil y flexible en los aspectos cognoscitivos, social, psicoafectivo, religioso, biológico...

—El aprendizaje, preparado y debidamente impartido por un equipo educador, posee las garantías de ser correcto y efectivo e implica que no se tendrá que rectificar.

—Ciertos traumas, retrasos, lagunas, etc., cuanto antes se descubran, tendrán una curación oportuna y mejor.

Esta constelación de razones no englobaría ese cometa errante si no afirmáramos que, ciertamente, el niño cuando llega a la Educación Preescolar ya tiene unas pautas y es por lo que cabe, entonces, preguntar: ¿Qué hace la Educación Preescolar?.

Aportaré dos razones como dos continentes:

—La Educación Preescolar, puede aumentar la **DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES**, cuando acumula su función a la clase social elevada.

—Estimula los aprendizajes adecuados

y no permite la atrofia de zonas cerebrales por inactividad.

—Refuerza la capacidad y rendimiento en la Educación General Básica.

**¿Una geografía escandalosa de la Ignorancia? Situación Mundial.**

A la triste geografía del hambre habrá que añadir la geografía triste del saber. Tenemos demasiadas cadenas para tan poco ángel.

Ciertamente el saber no es camino sino muralla como denuncia la alusividad de los números.

Según estadísticas de la UNESCO, en 1968 había en el mundo 487 millones de niños hasta cuatro años y 425 millones de niños de cinco a nueve años. Sólo 36 millones estaban escolarizados en Enseñanza Preescolar. Al resto se le con-

denaba a una efectiva parálisis y atrofia cerebral y a una antisocial desigualdad de oportunidades.

**En España los árboles sueñan ser pupitres**

Hasta el toro viste de luto por nuestras escuelas. La sensibilización, en relación a la educación, en cada español aflora como un manantial. Con ser mucho, todavía estamos en subdesarrollo.

El sociólogo Jesús Vázquez, informó a los congresistas, en su ponencia, que ni la Ley de Educación, ni los Planes de Desarrollo alcanzaban suficientemente la diana de la E. Preescolar, añadiendo que ninguna provincia española superaba el 50% de escolarización en la Educación Preescolar, excepción hecha de Alava.

**Baleares o la adyacentía de la E. Preescolar**

Frente a un notable desarrollo económico sufrimos un subdesarrollo en Educación. El mar para nosotros, y ahora, no es camino para la educación sino muralla. No sólo me refiero a la Alta Costura del cerebro, la Universidad, en la que se pone tanto empeño, y que debemos elogiar, sino a la vida del cerebro, la Educación Preescolar, como valor primero, desencadenante y esperanza de futuro.

Si no sembramos, esta tierra cogerá frío y miedo creciendo entre los hombres para luego destruirlos.

En Baleares, según nota entregada a la prensa por el Delegado Provincial de Educación y Ciencia, tenemos escolarizados ventitres mil niños menores de seis años, cuando el censo de 1973 es de cuarenta y dos mil. Es decir, que el déficit puede cifrarse aproximadamente sobre las veinte mil plazas.



**GUIA  
DIRECTORIO  
DE  
ASIMA  
1974**

**Un alarde  
de presentación  
e  
información**

A título personal me permito juzgar como muy optimistas tales cifras al no coincidir con la realidad de los hechos, y aunque se advirtieran se deduce de las mismas que permitimos la atrofia cerebral de casi un 50% de nuestro hijos.

Ni el Estado, que desde el curso 1969 va disminuyendo sus centros de Educación Preescolar aumentándolo en cambio la Enseñanza no Estatal, ni Palma que en un decenio, ha duplicado su censo escolar y cuyo Ayuntamiento ha resuelto como pocos ciertos problemas graves en determinadas zonas de la Educación, en la publicación de: "Cinco Años de Promoción Educativa", la Educación Preescolar es la Tierra de su Omisión, ese campo santo con altísimas tapias de cal y cemento.

**Enhebrar la justicia, La democracia... la paz... con el saber.**

-Sufrir las iras del espíritu y sólo contemplar las noches es intolerable.

Si no abrimos regalados ventanales a los muros aramos para la guerra.

Si el Estado se desentiende "de facto" de la Educación Preescolar se conculca un derecho universal del niño. Hay desigualdad real de oportunidades, ya que los alumnos que acuden a la Enseñanza Privada son, en general, procedentes de familias acomodadas y los que menos lo necesitan, por decirlo así, ya que su entorno es más abierto, estimulante y rico.

Si la Enseñanza Preescolar, es voluntaria, ¿a quién hacer la gran pregunta? y ¿qué hacer hombre de Dios sino caerte?"

Convertimos la Educación que no tiene un significado neutro, en arma de clase y no en un hecho de justicia.

**La Educación Preescolar o el segundo nacimiento**

A la paz y a la ciencia debemos dirigirnos por la razón. El hombre en proyecto, que es el niño, alcanzará la Educación informacional que caracteriza nuestra época como una realidad más que bombardea el cerebro y que éste asimila.

La verdadera Educación Básica, Obligatoria, General, Elemental, y esencial juzgo, debería ser la mal llamada Educación Preescolar hasta los ocho años sin merma de los siguientes estudios obligatorios.

Creo que hemos caído en la cuenta de la gravísima prioridad y capital importancia de la misma.

Si la Unesco, la Ley General de Educación, el Ayuntamiento..., todavía no han alcanzado a medir la pavorosa "parálisis cerebral" que existe y que se provoca, me atrevería a decir la O.M.E.P., el Primer Congreso Nacional

de Educación Preescolar, se han concienciado al respecto y denuncian esos escándalos clínicos y esa injusta y antisocial desigualdad de oportunidades.

Todos unidos debemos sensibilizar y mentalizar a las fuerzas vivas y rectoras del país y de la región, como lo hace la O.M.E.P., para la implantación obligatoria de la Educación Preescolar, siendo prioritaria, base, fundamento y condición de una sociedad abierta y justa.

Si no queremos atrofiar definitivamente para la vida, como lo hacemos al 50% de nuestros hijos, de los hijos de Baleares, si deseamos con justicia la igualdad de oportunidades y creemos en el hombre, debemos, aunque sea por un denodado egoísmo, dar prioridad,

empujar a la sociedad y obligarnos a dar a todos nuestros hijos una efectiva Educación Preescolar.

Notas:

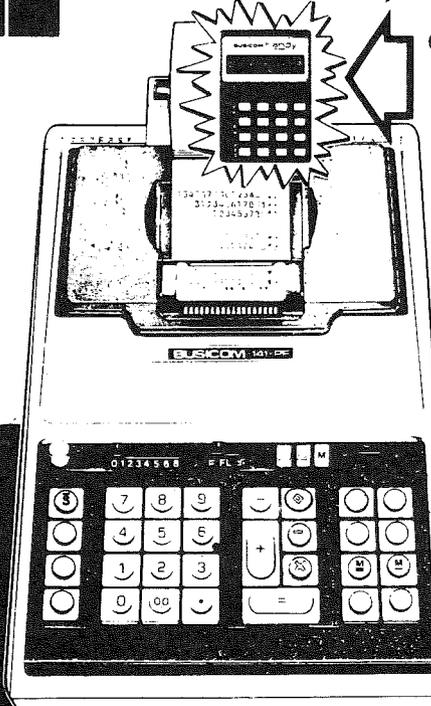
1) Faure, E.: Aprender a ser. Editorial. Alianza Editorial, Madrid 1973. pag. 274.

2) Herbinere-Lebert, S.: La educación de los padres. Edic. C. Bibliográfica y S. Rodríguez. Madrid 1971. pag. 8

3) Ayuntamiento Palma Mallorca: Cinco años de promoción educativa. 1968-1973.

# BUSICOM

Le ofrece la calculadora de acuerdo a sus necesidades y presupuesto



desde la calculadora más pequeña del mundo ¡medidas 56 x 81 x 21 mm!

hasta la impresora más completa del mercado

**BUSICOM** calculadoras electrónicas japonesas

\* De venta en:

Via Alemania, 5, 7, 9 **GILET** PALMA

NUEVOS TELEFONOS 29 02 50 - 54 - 58

MAQUINAS DE ESCRIBIR. SUMAR. CALCULAR. FACTURAR. CONTABILIDAD Y ESTADISTICA. \* MAQUINAS DE FRANQUEAR. DE DIRECCIONES Y MULTICOPISTAS. \* MAQUINAS REGISTRADORAS \* MUEBLES METALICOS PARA OFICINAS \* CAJAS DE CAUDALES \* PERFILES RANURADOS \* MATERIAL DE CLASIFICACION Y ARCHIVO \* ARMARIOS PARA LLAVES \* INTERCOMUNICADORES \* REPRODUCCION DE PLANOS Y TABLEROS DE DIBUJO. \* FOTOCOPIADORAS

# Don Jaime Mir,

Director  
de la Escuela de Artes y Oficios  
pide ayuda moral  
para convertir, a ésta, en  
escuela universitaria



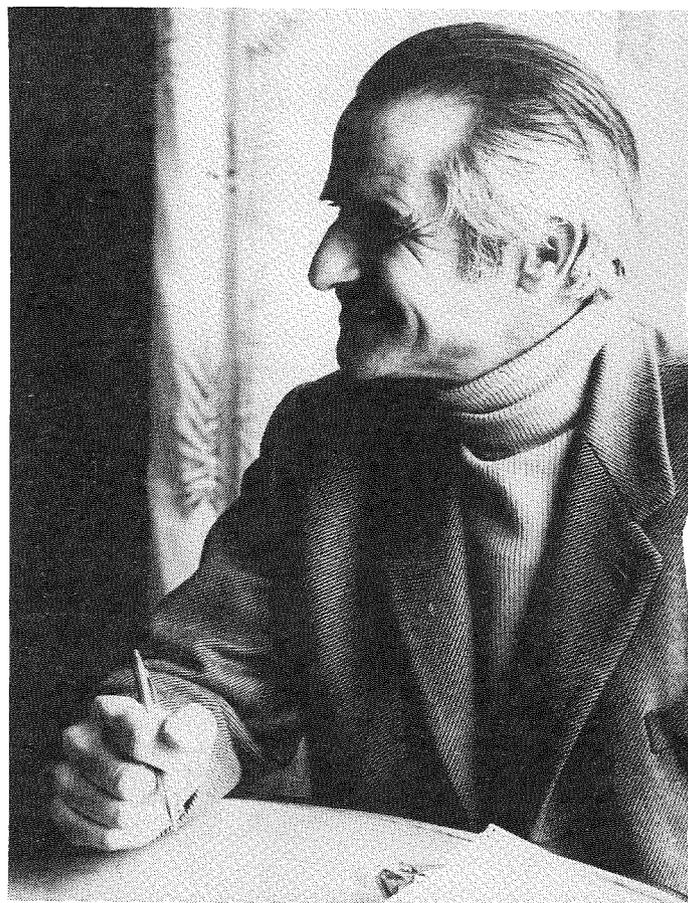
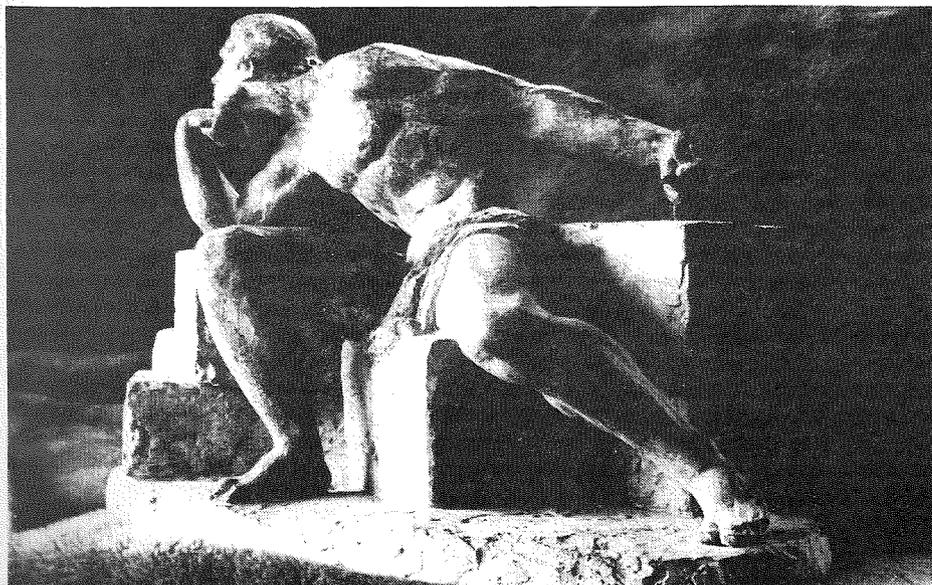
“MADRID ESTA LEJOS.  
EL AISLAMIENTO INSULAR  
NOS PERJUDICA”

por *MARIA ISABEL CABRER*

La Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, nació como parte integrante de la pequeña Ciudad Universitaria que forman el Instituto y la Escuela de Comercio. Es el legado que hizo a Mallorca —su patria chica— D. Antonio Maura cuando era Presidente del Consejo de Ministros. Este ya había cesado en su

cargo, cuando se puso la primera piedra, pero la semilla estaba echada y su idea fructificó.

Tuvo la Escuela de Artes y Oficios, un período de gran brillantez antes de nuestra guerra civil. La artesanía, de honda raigambre en Mallorca, lo mismo que las Bellas Artes, fueron impartidas en sus aulas y cantidad de pintores, escultores y artistas se formaron en ellas o se prepararon para entrar en Escuelas Superiores.



Vinieron años malos y la decadencia se apoderó de la Escuela. Los alumnos eran pocos, los profesores desanimados, las instalaciones anticuadas. Quedaba lejos el esplendor.

Hace aproximadamente dos años, que el incremento de alumnos ha sido meteórico y la Escuela respira euforia. Tanto es así que en algunas disciplinas se ha tenido que cerrar la matrícula por no poder admitir más alumnos.

En la Escuela de Artes y Oficios, se imparten dos tipos de enseñanza. Uno consiste en el llamado Plan de 1910, en el que se cursan las materias interesantes para cada individuo, como preparación o formación, pero sin finalidad de obtener título alguno. Otro es el Plan de 1963, por el que se pueden conseguir los títulos oficiales —después de cursar tres años comunes y dos de especialización— de las siguientes carreras: Decoración, Arte Publicitario y Delineación Artística. Así mismo hay talleres en los que se enseña: Corte y Confección, Bordados y Encajes, Cerrajería, Cerámica, Fotografía.

En España hay unas pocas Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que son las que pueden dar títulos oficiales, equiparables al de profesor de Enseñanza General Básica. En cambio sí

Monumento a Guillermo de Sagrera, de Jaime Mir, que posiblemente se coloque entre el Consulado del Mar y La Lonja.

existen escuelas particulares, patrocinadas por Ayuntamientos o dotaciones particulares, de mucha raigambre que están en la mente de todos.

Don Jaime Mir, Escultor, Catedrático de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios, y de Dibujo de Instituto, es el Director de la Escuela desde que ha tomado el incremento fabuloso hace unos dos años. ¿Ha sido casualidad —coincidencia de matrícula— de alumnos con su Dirección, o por otra parte ha sido su cargo, su eficiencia en él, el que ha inducido a los alumnos a matricularse?

Sonríe, es un hombre que ama su trabajo y que enseña su experiencia.

—Empecé muy joven a asistir a esta escuela que hoy dirijo, me dice, fue pensionado por la Diputación para ir a la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, donde finalicé mis estudios con el número uno. Fue curioso porque elegí Palma, cuando lo natural en estas condiciones parece que es establecerse en la Capital. Antes de la elección de Palma, que estaba en mi mente pero no la había comunicado, me ofrecieron dinero para que renunciara a mi posible puesto en Madrid y fuera a otra parte...

Veo a D. Jaime como un alumno brillante, miembro de varias Academias y poseedor de muchos premios.

—¿En qué está trabajando ahora?

—El año pasado presenté un boceto para el monumento que va a erigirse a Guillermo de Sagrera. Ahora trabajo en su ejecución. El monumento estará enclavado entre el Consulado del Mar y la Lonja, su gran obra. La Escuela me absorbe mucho, pero ante la figura de Sagrera me sentí obligado a participar. El que fue una personalidad en Europa por su arte y la resolución que dio a sus formas arquitectónicas, había nacido en Felanitx, como yo, y su personalidad ha llamado poderosamente mi atención.

—¿Cómo ve este auge de la Escuela de Artes y Oficios?

—La satisfacción que produce en mí su crecimiento, es indecible. He tenido que luchar denodadamente para conseguir su subsistencia. Esta Escuela ha sido mi madre, tanto como alumno, como más tarde de profesor. Mi gran ambición es convertirla en Escuela Universitaria y pido a todos ayuda moral. Creo que para la Provincia es de gran importancia contar con ella, ya que se pueden formar y especializar muchos alumnos, más



Grupo de alumnos en clase de la Escuela de Artes y Oficios.

que en cualquier Facultad. De doscientos alumnos hemos pasado a ochocientos en dos años. Esto me hace ver las cosas con optimismo.

—¿Qué proyectos tiene?

—Hemos creado, en Enero han empezado a funcionar, la especialidad de fotografía y la de esmaltes, así como la de dibujo del natural, aspiración máxima de la juventud artística mallorquina, por la cantidad de pegas que supone para un artista joven, que empieza, contar con un modelo para él sólo. Por otra parte vamos a renovar totalmente las instalaciones para que los alumnos puedan seguir las clases sin los problemas que ahora tienen. El Ministerio de Educación tiene muchos problemas, creación de nuevos centros y los que están en marcha suelen adolecer de dotación, Madrid está lejos. Nuestra actividad va al máximo aunque el aislamiento insular nos perjudica un poco.

—¿Qué problemas tiene la Escuela?

—Aparte de las preocupaciones que ya he mencionado, todas ellas relacionadas con responder a este gran número de alumnos que vienen a nosotros esperanzados, la Escuela es gratuita y quiero mantener esto a rajatabla. Se paga una matrícula mínima a principio de curso, y las clases y materiales se dan gratuitamente al alumno. Los hay de todas las edades, desde niños de doce años a señores respetables de sesenta y más. Por

otra parte no hay problemas de tipo universitario. La verdad es que no tengo quejas y el alumnado responde perfectamente a todo. Hay mucho compañerismo entre ellos sin distinción de edad ni de clases sociales.

—¿De qué obra se siente Vd. más satisfecho?

—Yo quiero de un modo especial los candelabros figurando los "Blavets" del Santuario de Ntra. Señora de Lluch, lo mismo que los ángeles del camerino de la Virgen, aunque puede que lo más completo de todo cuanto he hecho sea mi obra de la Porciúncula.

Yo sé que esta obra ha tenido resonancia en todos los medios artísticos de España, y es extraordinaria por su originalidad y fuerza. Se lo digo. Sonríe. Es un hombre que trabaja sin concesiones, que es cuando el trabajo se convierte en placer.

Pienso en lo que escribe un autor:

"Cuando intento imaginar un paraíso, no acierto a concebirlo como un lugar de descanso eterno, en el que las almas aladas y ociosas canten y toquen el arpa, sino como un gabinete de trabajo en el que, eternamente, cada uno siga con el trabajo amado que hacía en la Tierra. El paraíso del jardinero es un jardín, y el del carpintero, un banco, y el de un escritor, la mesa, el papel y la pluma".

Y el de D. Jaime Mir, la piedra y el cincel.

**Prefiera:**

**«CERVEZA MALLORQUINA»**

**FALCON - PRIPPS - ROSA BLANCA**

El cometa Kohoutek es actualidad. Los cometas no sólo atraen el interés y la atención de los astrónomos, sino de las gentes de toda condición, edad y época.

Este lleva el nombre del astrónomo checo perteneciente al Observatorio de Hamburgo que lo descubrió entre el 7 y el 9 de Marzo del recién finalizado 1973. El bautismo con el nombre del astrónomo descubridor es como un derecho adquirido.

Los cometas tiene mala fama y mala prensa. Son portadores de desgracias, de catástrofes y de penurias. Según la leyenda y las tradiciones.

Este cometa de ahora no volverá jamás a rodear el Sol, según afirman los astrónomos, o tal vez, vuelva dentro de 75.000 años! !

En la víspera de Reyes el Kohoutek se encontró en el punto de mayor aproximación a nuestro planeta y su más clara visibilidad tuvo lugar entre el 10 y el 16 del pasado Enero, después de la puesta del sol, y cuando se hallaba a unos 120 millones de kilómetros de la Tierra.

Al parecer, todos los años surgen una docena de cometas. Normalmente, casi ninguno de ellos es perceptible a simple vista. Sin embargo, el cometa Kohoutek ha podido ser visto claramente.

Los cometas tiene cabellera, o cabeza, y cola. La primera tiene un diámetro medio de 50.000 Kms., mientras que la segunda alcanza los 30.000 Kms. de media. No obstante, se han observado cometas con una cola de más de 300 millones de kilómetros, es decir, el doble de la distancia entre la Tierra y el Sol.

¿Por qué y cómo se produce un cometa? . Según D. Miguel de Pascual, Jefe de la Sección de Asteroides y Cometas del Observatorio Astronómico de Madrid, en las últimas reuniones internacionales entre los especialistas de todo el mundo, cuya finalidad era estudiar los cometas, no se ha llegado a ninguna conclusión que satisfaga a todos.

Según se desprende de ello, los cometas son los objetos celestes que más problemas ofrecen cuando hay que explicar su origen y su comportamiento.

Año 1974, año de cometa. Ya hemos dicho que la humanidad ha recibido siempre a los cometas como un mal augurio. Todavía se recuerda como en 1910, el paso del Cometa Halley pro-

## EN EL MARAVILLOSO MUNDO DEL ESPACIO



# DEL «PIONERO X» AL COMETA «KOHOUTEK»

por

Antonio Colom

dujo el pánico en muchos países. Esperemos que el Kohoutek se aleje, sin novedad, de nosotros. Eso sí, dejándonos una inflación galopante y un gran problema petrolífero.

Otro suceso espacial que podemos calificar de maravilloso éxito del hombre, realización espléndida de su ciencia y de su técnica, ha sido la gesta llevada a cabo por el "Pionero X", al sobrevolar Júpiter a sólo 131.000 Kms. de distancia y a una velocidad de 132.000 Kms. por hora. Algo portentoso, un auténtico milagro tecnológico.

Después de pasar más de 20 meses en el espacio y atravesar, entre Julio de 1972 y Febrero de 1973 la densa y enorme cintura de asteroides, pudo alcanzar intacto el espacio atmosférico del planeta gigante. Ello por sí solo ya constituye un triunfo trascendental.

El "Pionero X" pudo vencer todos los obstáculos que presentaba la intensidad de las temidas cinturas de radiación.

Ahora puede saberse que el campo magnético jupiteriano es cuarenta veces más intenso que el terrestre, y que, además, posee dos campos magnéticos distintos que ejercen una influencia que se extiende de un millón a seis millones de kilómetros de Júpiter.

El "Pionero X" tras sobrevolar a Júpiter, ha seguido en dirección a la órbita de Saturno, para cruzar luego las de Urano, Neptuno y Plutón, para salir en 1987 del sistema solar. Todo ello es asombroso, y constituye una rotunda victoria científica de la N.A.S.A., precisamente en unos momentos tan significativos y sintomáticos. Es decir, cuando el mundo se ve afectado tremendamente por crisis económicas, sociales y energéticas.

No podemos finalizar estas líneas sin mencionar los valiosos objetivos conseguidos, las destacadas proezas realizadas, por el americano "Skylab" y el soviético "Soyuz-13", dos máquinas espaciales con misiones específicas. Tanto en Pentágono como el Ministerio de Defensa ruso han seguido sus vuelos con extraordinaria atención e inusitado interés.

Y así como hemos iniciado nuestro artículo con el cometa Kohoutek lo terminamos señalando que desde el "Soyuz-13" y el "Skylab", se ha estudiado minuciosamente todos sus movimientos y todas sus características al adquirir su mayor desarrollo y brillo.

"Ello significa —dijo— que el Kohoutek", desaparecerá y no volverá a ser visto.

Señaló que las primeras noticias sobre la observación del cometa eran muy optimistas y que el brillo inicial que le fuera atribuido se debía a que dicha observación se realizó a una distancia triple a la que se encuentra actualmente, distancia también triple a la que se observó otro famoso cometa : el de "Halley".

La astrónomo aseguró que la menor brillantez del "Kohoutek" podría atribuirse a las reales dimensiones de sus características observadas inicialmente.

Al llegar al punto más cercado al sol

### POSIBLE DESINTEGRACION DEL COMETA KOHOUTEK

Lima 12.- El cometa "Kohoutek" puede desintegrarse al llegar al punto más cercano al sol, en su periplo cósmico ha afirmado la astrónoma peruana, María Luisa Aguilar, hablando sobre el tema, "el cometa Kohoutek", su evolución y destino", en la universidad nacional mayor de San Marcos.

La doctora Aguilar que es directora del observatorio astronómico de esa universidad, dijo que recientes informes indican que el cometa está perdiendo material a medida que se acerca al sol.

# EL ORO Y SU FUTURO

En el curso de los últimos años, grandes y rápidas convulsiones han incidido sobre el Sistema Monetario Internacional. Uno de los aspectos fundamentales que se podrían considerar, es el de la desmonetización del oro como activo de reserva. Tal desmonetización ha sido paulatina, pero el mundo ha llegado a un extremo en el que ya no se utiliza para realizar los pagos internacionales el dorado metal. Tal negativa a la liquidación de deudas en oro no obedece a otra cosa que a la increíble ola especulativa que en estos momentos está azotando a los mercados internacionales y libres del oro. Naturalmente para comprender todo el entramado que ha llevado al oro a cotizarse por encima de los 100 \$ la onza de fino, en los mercados libres, es preciso hacer un breve resumen histórico de los acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos.

## INTRODUCCION HISTORICA (LOS ERRORES DE BRETTON WOODS)

Al término de la II Guerra Mundial, el Sistema Monetario Internacional, pasó, del teórico patrón oro que había estado vigente durante la década de los treinta (recuérdese en este sentido las grandes trabas que se pusieron al comercio internacional, que quedó, prácticamente bilateralizado) al patrón de cambio-oro. Así, los acuerdos de Bretton Woods, que fueron tomados en 1944, transformaron el Sistema Monetario, haciendo que la liquidez internacional descansara no sólo en el oro sino también en las llamadas monedas de reserva, las cuales eran a su vez canjeables por oro. Todo el Sistema dependía, por tanto, del oro en última instancia, lo que habría de hacer que a largo plazo tal Sistema se derrumbara, al igual que ocurrió en septiembre de 1931 con su antecesor: el «gold standard».

La base del «gold exchange standard» o patrón cambio-oro era eminentemente inestable. Se suponía que dos países con gran potencia económica, Gran Bretaña y Estados Unidos, respaldados por aquel entonces de grandes reservas de oro, responderían en todo momento al canje de sus monedas en el exterior (por eso sus monedas comenzaron a llamarse, «divisas convertibles»). El coeficiente de garantía cercano a 3 en el principio de la postguerra (triple de oro que de obligaciones a la vista), hacía de Estados Unidos un banquero potencial extraordinario. Tal ratio, empero, no era tan alto para el Reino Unido, lo que hizo que tras la devaluación de la esterlina en 1949, tal moneda quedara en entredicho; esto supuso la paulatina desaparición de esta moneda de las arcas de los Bancos centrales, quienes dejaron de considerar a la libra como una moneda fuerte de reserva, excepción hecha de los países de la Commonwealth. Así, por este procedimiento, la libra pasó a ser una moneda de reserva solamente regional, después de haber desempeñado este papel a nivel internacional. La consecuencia de todo esto fue que los Estados Unidos se convirtieron en los únicos proveedores de liquidez internacional (además de los mercados libres del oro, adonde los Bancos centrales podían acudir en demanda del único y alternativo activo de reserva: el oro) en la década de los cincuenta.

Es evidente que en Bretton Woods, además de desoírse a John M. Keynes, que propugnaba el establecimiento de un Sistema en el que el oro no tuviera ninguna intervención, se supuso que la producción del oro crecería más aprisa de lo que en realidad lo ha venido haciendo, al tiempo que se subestimó la elasticidad de crecimiento del comercio internacional. Por otro lado, en 1944, tampoco pasó por la

imaginación de los organizadores del Sistema, la idea de los grandes movimientos de capitales especulativos, que moviéndose de un lado a otro del Atlántico pueden hacer tambalearse a cualquier moneda.

Ni que decir tiene que la demanda privada de oro, y su posible actividad especulativa, tampoco entró en los cálculos de los organizadores del Sistema Monetario Internacional.

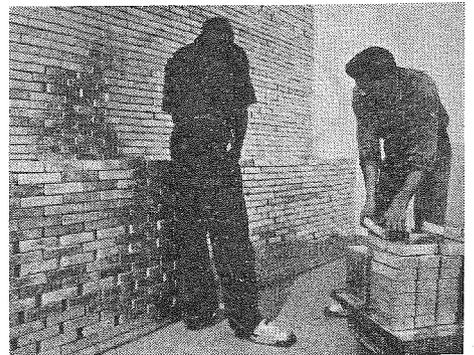
La demanda total de oro, por tanto, iba a estar formada por la demanda privada del metal, con fines industriales y por la demanda de oro de los Bancos centrales, cara a la monetización del mismo. Tal demanda habría de enfrentarse con una oferta equivalente a la producción anual de oro del mundo libre, suponiéndose que tal demanda y oferta confluirían en el precio de 35 \$ onza durante largo tiempo. Los organizadores del Sistema, no cayeron en cuenta que, siendo a la vez el metal medio de cambio, activo de reserva y mercancía industrial, en cuanto hubiera escasez real del mismo se pondrían en marcha fuertes movimientos especulativos; esta falta de previsión debe achacarse, sobre todo, como se ha comentado antes, a la infraestimación de la fabulosa elevación del ritmo del crecimiento económico y comercial, lo que, de rechazo, provocó una fuerte demanda de reservas y de liquidez, lo que habría de elevar fuertemente la demanda de oro. Esto habría de provocar el «crack» del Sistema Monetario Internacional.

Así, una producción anual de oro, base del Sistema, mantenida en el estancamiento durante muchos años en torno a los 1.000 ó 1.200 millones de \$, y una creciente demanda de dólares por parte de resto del mundo, que necesitaba de ellos para mantener la deseada ratio de liquidez (reservas/volumen de importaciones), llevó a que el coeficiente de garantía estadounidense llegara a igualarse a la unidad, allá por las cercanías de 1960. Fue en este momento, cuando las reservas de Fort Knox habían bajado lo suficiente como para que se igualasen a las deudas de los Estados Unidos en el exterior—de volumen creciente por los motivos antes señalados—. Fue en este momento cuando comenzó una singular expansión del crédito internacional, en el que Estados Unidos era el principal beneficiado al ser el titular de tal negocio bancario.

Esta posición de banquero ha llevado a este país a tipos de endeudamientos fuertemente crecientes, lo que ha producido en pocos años la «suspensión de pagos» en oro. Tal decisión fue tomada, como es bien sabido, el 16 de agosto de 1971. Actualmente, después de la «suspensión» mencionada, el coeficiente de garantía de este país ha debido caer por debajo del 0,10, habida cuenta, incluso, de los escurridizos eurodólares.

Volviendo de nuevo a la historia reciente de los hechos, cabe señalar que hasta 1960, Estados Unidos mantenía déficits financieros externos, no sólo con el consentimiento sino también con el beneplácito de los demás países, que veían en esos déficits una fuente de financiación para la reconstrucción de sus maltrechas economías postbélicas. Al comienzo de los sesenta, sin embargo, nuevas potencias económicas, como Alemania y Francia, comenzaron a interesarse por los beneficios que producía a los Estados Unidos el derecho de señorío (consistente este último en la emisión y venta de la moneda por encima de su valor intrínseco; el coste de emisión de los dólares era nulo y su valor ha sido hasta hace bien poco tiempo de 1/35 \$ de onza-oro), así como por la problemática que implicaba el hacer depender a todo el Sistema Monetario Internacional, de una moneda que también era nacional, y que era, por tanto, susceptible de manejos para lanzar o ralentizar la propia economía interior.

Rápidamente, al traspasarse la barrera del coeficiente de garantía unitario (posibilidad total de conversión del dólar en oro), los gobiernos comenzaron a interesarse por la compra de oro en el mercado del oro—por entonces libre y único—, lo que comenzó a presionar al precio del oro al alza, presiones a las que los Estados Unidos hicieron frente, en un principio, en solitario. Esta situación de presión, evidentemente, no gustaba demasiado a los Estados Unidos, por lo que este país recurrió a la «persuasión» de los países occidentales más desarrollados. Fue así como nació el llamado «pool del oro», en marzo de 1961, formado por los ocho Bancos centrales de los países más desarrollados y por el Banco de Pagos Internacional de Basilea. Esta organización se comprometía a actuar conjuntamente para estabilizar el precio del oro en el mercado de Londres, actuando fundamentalmente a la venta del metal, para que el precio de éste fluctuara en una estrecha banda, alrededor de los 35 \$ la onza.



La situación se vino a hacer mucho más compleja con la aparición a mediados de la década de los sesenta, del mercado de eurodólares, que puso en manos de los especuladores (grandes compañías multinacionales y magnates del petróleo), grandes cantidades de efectivo susceptibles de ser colocadas en los distintos países y en distintas monedas, e incluso en el mercado del oro, en función única y exclusivamente de la búsqueda de la lógica rentabilidad inmediata. Así, simples diferencias en los tipos de interés a corto plazo de unos países a otros, o ligeros desajustes en los cambios, podían provocar en el espacio de unos días fuertes acumulaciones o desacumulaciones de divisas en otros países; estos fenómenos eran capaces de provocar devaluaciones y revaluaciones en poco tiempo. Quizá, sin embargo, en el fondo de todo este entramado haya estado presente la ficción del precio del oro, mantenida durante largo tiempo por los distintos países que se han estado negando a aceptar la idea de que el oro no podía ser el centro o la base del Sistema Monetario Internacional.

En todo caso, debe señalarse que un Sistema Monetario Internacional de esta clase es inherentemente inestable, ya que el simple paso del tiempo erosiona inevitablemente la base de aquél. Efectivamente, si la base del Sistema es el oro o la convertibilidad del dólar, y a medida que transcurren los años se reduce paulatinamente la ratio de garantía de los Estados Unidos, forzosamente, a largo plazo tenía que producirse la suspensión de pagos en oro. Así, débil crecimiento de la producción mundial de oro, versus fuerte demanda de reservas, paralela al fuerte crecimiento del comercio internacional (demanda que sólo podía satisfacerse con la adquisición de dólares), tenía que hacer tender a la ratio de garantía forzosamente a la baja. Este problema evidente del Sistema Monetario Internacional, fue bautizado en su día con el nombre del «long run confidence problem», y comentado por el famoso monetarista Harry G. Johnson.

Después de sucesivas crisis, provocadas por la inflación internacional y el mantenimiento de la constancia del precio del oro, en marzo de 1968 desapareció el pool del oro, que apenas había comprado oro en el mercado desde 1961, al tiempo que había vendido algunas partidas importantes, cara al mantenimiento del precio del áureo metal, con las consiguientes pérdidas que esto llevaba aparejado,



ya que tales lotes podrían haber sido vendidos al precio de mercado de libre concurrencia y no al precio de «intervención» de 35 \$ la onza (es obvio que el precio de libre concurrencia hubiera sido más elevado de no haber estado mediando el «pool del oro»). A partir de marzo de 1968, por tanto, los Bancos centrales declinaron su compromiso a intervenir en apoyo del oro en su cotización, estableciéndose a partir de ese momento un doble precio del oro: uno para las transacciones oficiales, ya que los Bancos centrales aceptarían y pagarían deudas internacionales en oro al precio de 35 \$ la onza, y otro libre, resultante del libre juego de las fuerzas de la oferta y de la demanda. Por supuesto que tal sistema de precio doble sólo podría subsistir si los Bancos centrales se comprometieran a no realizar compras en el mercado libre, como así se hizo, ya que en otro caso hubiera sido un negocio lucrativo vender oro, si el precio de éste fuera alto en el mercado libre, contra dólares, y pagar con éstos, que han venido estando supervalorados, las deudas financieras internacionales. En sentido contrario también, habría sido un negocio interesante comprar oro si el precio de éste hubiera sido más bajo que el oficial, pero esta situación sólo se produjo en raras ocasiones, después de la mencionada disolución del «pool del oro». La disolución del «pool» y el compromiso de no actuación en el mercado libre del oro, curiosamente, hicieron que el precio del dorado metal bajara, incluso, por debajo del precio oficial del mismo.

A finales de 1970, el precio del oro en el mercado libre aún se mantenía emparejado con el precio oficial, lo que hizo suponer a algunos ingenuos que tal paralelismo podría mantenerse durante bastante tiempo. La realidad demostró durante la crisis del oro de 1971 que estaban equivocados. El precio del oro se elevó hasta la cota de 43,5 \$ la onza, en agosto de ese año, lo que llevó a Nixon a suspender la convertibilidad del dólar, en ese mismo mes, y a la devaluación del dólar a finales del mismo año, mediante el establecimiento de un nuevo precio oficial del oro de 38 \$ la onza. A primeros de 1973, el dólar volvió a devaluarse, colocándose el precio oficial del oro en la cifra de 42 \$ la onza.

La desvinculación del dólar del oro, desde agosto de 1971, ha hecho ponerse de moda de nuevo al tema «la reforma del Sistema Monetario Internacional». Tal reforma presenta, sin embargo, un problema verdaderamente crucial: ¿Volverá o no volverá a ser el oro la base o la totalidad de los medios de pago de la Comunidad Financiera Internacional? Si la respuesta tuviera signo afirmativo, ¿cuál sería el nuevo precio del dólar, después de la inflación a la que ha estado sometido el mundo desde Bretton Woods?, ¿actuaría como base de la liquidez o sólo se harían los pagos con oro? Si la respuesta fuera de tono negativo, ¿cuál sería la base del Sistema Monetario Internacional?, ¿los Derechos Especiales de Giro?, ¿cómo se repartirían éstos para que la distribución fuera equitativa? Estos interrogantes y muchos más podrían plantearse aquí, pero nuestro tema es sólo el del porvenir del oro y a él nos ajustaremos solamente.

#### EL PAPEL DEL ORO EN LA ACTUALIDAD

Dentro del orden del Sistema Monetario Internacional de hoy, si es que se puede hablar de alguna clase de orden, el oro ya no tiene función alguna real, puesto que los cometidos que desempeña pueden cali-

ficarse de ficticios. Esta última afirmación parece justificarse a partir de dos hechos.

En primer lugar, las paridades oro de las monedas son una pura ficción sin ningún significado práctico. Así, mientras estuvo vigente el régimen de patrón-oro, las paridades-oro determinaban el tipo de cambio y no autorizaban sino ligeras fluctuaciones de carácter muy limitado; actualmente los tipos de cambio son fijados por acuerdos internacionales, pero su mantenimiento no está dentro de los límites estrechos que imponían a las variaciones de las cotizaciones las salidas de oro a las que aquéllas daban lugar. Hoy, sin embargo, se producen fuertes baches entre la paridad declarada y el curso de la cotización de las monedas. La función de regulación, otrora asegurada por un mecanismo automático, hoy es llevada a cabo por los Bancos centrales, los cuales están encargados de mantener las cotizaciones de sus respectivas monedas, dentro de ciertos límites fijos, comprando y vendiendo divisas. Este sistema, empero, no exige de ninguna manera el establecimiento de paridades-oro, ya que el establecimiento de «tipos de cambio centrales» es más que suficiente. Así, si todos los miembros del Fondo Monetario Internacional, sugirieran a éste que se modificaran todas las paridades-oro de las monedas, pero que las compras y cesiones a que da lugar el control de los cambios se siguieran haciendo en dólares, nada habría cambiado.

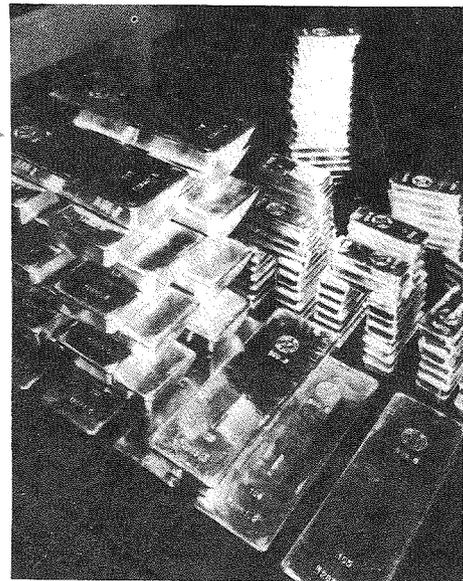
En segundo lugar, el oro ha cesado, prácticamente en su servicio como instrumento de reserva internacional. En este sentido, lo propio de un instrumento de reserva es el ser de alguna utilidad en caso de necesidad. Sin embargo, los Estados Unidos le han restado a su oro de este carácter mediante la decisión nixoniana de no ceder la mínima onza de metal para la cancelación de sus saldos deudores internacionales. Asimismo, la situación en Europa comienza a ser análoga a la de U. S. A., en el sentido de que en junio de 1972, Italia rehusó reembolsar, mediante la entrega de oro, el monto de parte del déficit que había mantenido con otros países de la Comunidad. Finalmente fue autorizada a saldar sus deudas, mediante la entrega de dólares en lugar del oro que le había sido demandado. Realmente no puede reprochársele al Banco central italiano que no ceda su oro a un precio de 38 \$ la onza, precio que a todas luces estaba completamente infravalorado. Puede, por tanto, decirse que el oro en Europa se encuentra también prácticamente inmovilizado.

El mundo ha recorrido un largo camino desde que se abandonó el viejo sistema del patrón-oro, hasta la instauración, de facto, de un orden monetario en el que no se reconoce nada de lo que prevalecía en otro tiempo, y el que el volumen de oro mantenido como volumen de reserva no cumple ninguna función para las que fue creado, dentro del entramado del Sistema Monetario Internacional.

Llegado este punto en el que se ha consumado la inutilidad absoluta del oro depositado en los Bancos centrales, no queda otra alternativa que pensar en las posibles soluciones para sacar al metal del atasco en el que está metido. En este sentido han



sido muchas las opiniones que se han dado al efecto, mas creemos que la controversia al efecto entre los profesores J. Rueff y F. Machlup, puede aportar mucha luz a la problemática actual, que se desenvuelve en torno a la desmonetización o no del oro dentro del marco del Sistema Monetario Internacional. En esta polémica están tomando parte numerosos autores, entre los que destaca también el doctor Lutz, profesor de la Universidad de Zurich, y cuyos comentarios se incluirán también en este trabajo.



#### LA POLEMICA RUEFF-MACHLUP, ACERCA DEL FUTURO DEL ORO

Según Machlup, la cuestión del oro y su papel dentro del Sistema Monetario Internacional, no ha estado produciendo últimamente los fuertes debates de los que era objeto en un pasado próximo. Así el prestigio de los que abogaban por la vuelta a la primacía del oro en sus diferentes versiones—patrón-oro, patrón cambio oro, oro como numerario para fijar las paridades de las monedas, elevación del precio del oro, etc.—, ha estado cayendo a marchas forzadas. En este sentido, hace ya tres años J. Rueff, eminente economista francés, zanjaba la situación diciendo en el afamado diario *Le Monde* (de 29 de noviembre de 1969), que la cuestión del crecimiento del precio del oro era una cuestión absoluta y carente de significado. Sin embargo, no ha dejado de sorprender que el propio Rueff haya manifestado últimamente el extraordinario interés de una vuelta al patrón-oro, mediante una elevación drástica del precio oficial de aquél. Quizá este cambio de idea pueda ser debido a como se han desenvuelto los acontecimientos en el período comprendido entre 1969-1972. En todo caso, el resurgimiento del papel del oro a nivel «polémico», por lo menos, es un hecho fuera de toda duda. Otra cosa será su vuelta a la relevancia real dentro del complejo mundo del Sistema Monetario Internacional.

La evolución del mercado del oro en el período arriba mencionado—continúa Machlup—, ha discurredo por cauces completamente disímiles a los que había estado sujeto en épocas anteriores. Cabe recordar que, en noviembre de 1969, tras una de las más agudas crisis a las que había estado sometido el precio del oro, éste bajó hasta tocar a su cotización oficial, y aún más, fue obligado a descender por debajo de aquélla, que, como se recordará, era de 35 \$ la onza de fino. Para conseguir tales propósitos, el Fondo Monetario Internacional compró, durante el primer trimestre de 1970, a la Unión Sudafricana, todo el oro producido, al objeto de lanzarlo al mercado libre. En ese mismo año el Fondo compró a este país las dos terceras partes de su producción. Y así fue como se cumplieron las predicciones hechas a finales de 1968 de que si toda la producción de oro fuera vendida en el mercado libre, el precio de éste tendería inexorablemente a bajar. Sin embargo, no era difícil suponer, por aquel entonces, que si parte del oro fuera tomado por los Bancos centrales, su precio podría dispararse provocando nuevas crisis en su mercado. En todo caso, la evidencia empírica ha señalado sucesivas elevaciones, de entre las que merecen citarse—habida cuenta de la cotización de 34,75 dólares-onza en enero de 1970—la de 43,40 en agosto de 1971, la de 70 en agosto de 1972 y la de 100 \$ en mayo de 1973.

Realmente el consumo mundial de oro no tiene otro remedio que crecer a la misma tasa que su producción, a largo plazo; sin embargo, su precio en el mercado libre, mientras los distintos ministros de Finanzas discuten acerca de la valoración del oro,

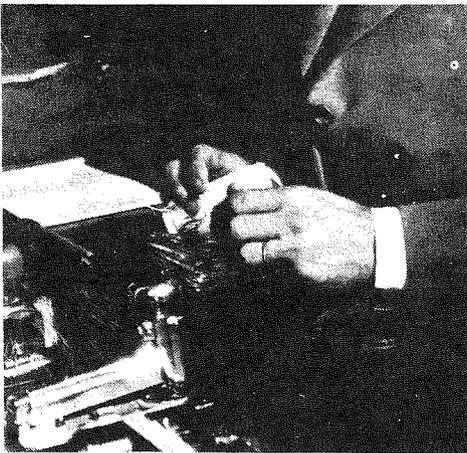
puede evolucionar al ritmo que le marquen los procesos especulativos de acumulación y desacumulación que desaten los especuladores internacionales. En todo caso debe indicarse que las cotizaciones arriba mencionadas y su disparidad con la cotización oficial, no dependen de otra cosa que del nuevo «fervor» existente hacia el oro, y a la esperanza en su pronta revaluación.

Sin embargo, la revaluación del oro, señala Machlup, aunque proporcionaría liquidez al Sistema Monetario Internacional, aceleraría probablemente el proceso inflacionario. Así, si por una decisión internacional se doblara el precio oficial del oro, los Gobiernos pasarían de la noche a la mañana a disponer de 40.000 millones de dólares más, lo que representa un peligro inflacionario considerable, cara a sus mercados exteriores e interiores (y viceversa). Rueff, sin embargo, ha propuesto un remedio contra esta posible enfermedad: se trata de que las nuevas reservas obtenidas pudieran saldarse mediante la absorción rápida de las reservas en dólares existentes en el mundo. Así, los Estados Unidos podrían beneficiarse—dadas sus reservas de unos 10.000 millones de dólares—en 10.000 millones de dólares, cara a la recompra de los dólares existentes en otros países, y los países tenedores de oro podrían conceder a U. S. A. un préstamo de otros 30.000 millones de dólares, para que este país retirara esta cantidad de las reservas en dólares que actualmente están circulando por el mundo. A cambio de esta última operación los Gobiernos poseerían Bonos a largo plazo de los Estados Unidos, por el mencionado importe de los 30 mil millones de dólares. En este caso, si estos Bonos no sirvieran de base para la creación interna de dinero, el volumen total de «reservas» no se habría incrementado por la revaluación del oro, al estilo Rueff, con lo que el peligro inflacionario se habría evitado.

Tal posición, sin embargo, de aparente vuelta al patrón-oro, ha sido duramente criticada por F. Machlup. Así, en opinión de éste, la ingenuidad de Rueff como mago de las finanzas, es bastante considerable. Cambios nominales de cantidades invariables de oro físico—sugiere Machlup—y cambios en el vencimiento de equivalentes importes de dólares, no podrán hacer que los Gobiernos dejen de perseguir sus particularidades políticas de desarrollo y de pleno empleo de los factores productivos, por medio del procedimiento de la expansión crediticia. Así es difícil creer que los Gobiernos en el futuro, de ponerse en marcha tal sistema, se sintiesen en la necesidad de someterse a la clásica disciplina internacional del patrón-oro.

Realmente es difícil opinar lo mismo que Rueff, ya que su construcción, aunque original, es de una ingenuidad manifiesta. En primer lugar, es difícil creer que todos los Gobiernos, una vez duplicado el precio del oro, se avinieran a hacer préstamos a U. S. A., a largo plazo. Es mucho más verosímil que aquéllos usaran tales reservas adicionales o parte de ellas para financiar planes de desarrollo propios o ajenos. De otro lado, lo más insorrio del razonamiento es pensar que el mundo volvería a un esquema que incluyera los controles automáticos o semi-automáticos que proporcionaba hace algunas décadas el sistema del patrón-oro. Así—señala Machlup—, si los países quisieran someterse a una disciplina impuesta de pagos internacionales exclusivamente en oro, podrían usar el mismo mecanismo y al misma disciplina, utilizando cualquier otro activo de reserva, como pudieran ser los Derechos Especiales de Giro, los depósitos en el Fondo Monetario Internacional, un trozo de papel, tinta o plástico. La «única diferencia» existente entre el oro y otro tipo de reservas, en principio, es que el primero no puede aumentarse y las segundas sí. Entonces tratar de incrementar el valor del oro de un modo artificial, como el mencionado por Rueff, es exactamente lo mismo que duplicar cualquier componente fiduciario de las reservas. Doblar por tanto las reservas de oro de un modo arbitrario es como duplicar reservas monetarias de papel. Por otra parte, aun cuando todas estas cuestiones fueran aceptadas, dado que la producción de oro es menor que la demanda de la misma, en unos pocos años el precio oficial del oro tendría que volver a ser ajustado al alza. Tales ajustes crearían expectativas cara al futuro, lo que pondría de nuevo en marcha los movimientos especulativos por encima del precio oficial, con lo que no se habría adelantado nada. Es difícil imaginar un sistema peor, ha señalado Machlup.

Así, consideradas todas esas circunstancias, y aun habida cuenta de la realidad y de los ancestrales instintos de la gente, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los 3.500 millones de personas de este planeta, preferirían poseer oro que billetes de banco), no debe dejar de señalarse—dice Machlup—que la edad del oro está tocando a su fin. De otro lado, y considerando el que muchos especuladores están comprando oro, no para usarlo como medio de cambio, sino para lucrarse con la decisión que tomen los 125 ministros de Finanzas, cara a la reforma del Sistema Monetario, puede apostarse, una vez más, por la desmonetización del oro.



#### LA MONETIZACION Y LA DESMONETIZACION: PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN

Sin embargo, ¿qué es la monetización y qué es la desmonetización? En este sentido puede pensarse que la idea de monetización de un activo indica que éste puede llegar a ser un medio de pago que circula de mano en mano o que es capaz de ser comprado por los emisores de dinero a precio fijo y en cantidades ilimitadas.

La plata fue un activo tal como el mencionado, hasta las últimas décadas del siglo XIX, siendo desmonetizada en los Estados Unidos en 1873 por una Ley del Congreso. El oro ha sido un activo, tal como éste hasta 1968, aunque sólo para los Estados Unidos y en sentido restringido, hasta que su monetización fue torpedeada por el acuerdo entre los Gobiernos de los más importantes países, de no comprar cantidades adicionales de oro en los mercados libres. Así, la mayor parte del debate de estos días acerca de la deseabilidad o indeseabilidad de la monetización del oro, queda enfocada en los términos anteriormente precisados. El problema de si el oro continuará siendo sostenido como reserva de los países, una vez que se lleve a cabo la desmonetización, si es que ésta se produce, es una cuestión no carente de importancia, pero que tampoco encierra perjuicios demasiado considerables. En este sentido, cabe afirmar que los Estados Unidos han mantenido «stocks» de plata durante 99 años después de su desmonetización legal, vendiendo el Tesoro gradualmente sus reservas de este metal, sin problema alguno. A veces, hasta hoy día, el Tesoro americano ha soportado presiones para comprar plata y así sostener su precio. Asimismo, las autoridades monetarias podrían sostener el oro de sus reservas hasta el año 2067 si quisieran—señala Machlup—, aunque esto es imposible de predecir.

De otro lado, debe destacarse que muchos de los malentendidos y confusiones en los debates que se están produciendo en la actualidad acerca del problema aquí controvertido, derivan del ambiguo uso de las palabras. Así, hay quien entiende por desmonetización el rehusamiento a la compra del oro que les sea ofrecido a las autoridades monetarias; también hay quien entiende por desmonetización la decisión de vender rápidamente todo el oro detentado actualmente por las autoridades monetarias. Tal vez, sin embargo, el deshacer tal ambigüedad sería una

cosa harto difícil. En todo caso, todo ello depende de lo que pretendiera hacer cada Gobierno con el oro detentado. La opinión de los dirigentes de los Estados Unidos en el sentido de la desmonetización parece clara. Así, Paul Welcker—subsecretario del Tesoro—señalaba que con respecto al oro la posición oficial ya había sido especificada en reiteradas ocasiones en el sentido de que la importancia del oro debería tender a disminuir en el concierto del Sistema Monetario Internacional. Por su parte, Arthur F. Burns, también en septiembre de 1972, confirmaba la opinión del subsecretario Welcker, declarando que estaba completamente de acuerdo con las ideas por éste especificadas. (Téngase en cuenta que Burns es el presidente del Comité de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal.) Por su parte, en ese mismo mes, George Schultz, secretario del Tesoro, declaraba que algunas sugerencias hechas acerca de la convertibilidad no implicarían la restauración de un sistema con base en el oro. Las rigideces de tal sistema—señalaba Schultz—, sujeto a las incertidumbres de la producción del oro, a los procesos especulativos y a la demanda del metal para usos industriales, no estaban de acuerdo con las necesidades financieras de un mundo como el de hoy. Por supuesto—continuaba Schultz—, no es de esperar que las reservas de oro desaparezcan de la noche a la mañana; sin embargo, existen procedimientos a arbitrar para que el papel del oro en los asuntos internacionales tienda a desaparecer en el futuro.

Las opiniones, arriba mencionadas, por otra parte, descansan en la evidencia empírica, señalada en la «Introducción histórica». Así podemos darnos una idea de la pasada declinación de la importancia del oro como componente de las reservas oficiales, comparando la participación del oro en 1930, que representaba un 90 % del total de reservas, con la participación en diciembre de 1949 de un 72,7 %, y la de agosto de 1972 de un 25,9 %. Además, podría añadirse que las actuales reservas de oro han perdido la cualidad esencial de la liquidez: la posibilidad de que, por el momento, sean usadas para que con ellas se lleven a cabo los pagos internacionales, ya que la liquidez de un activo deriva del hecho de que el propietario del mismo no tenga dudas acerca del precio futuro del mismo y de que éste sea estable (dadas las ganancias o pérdidas que las variaciones pudieran acarrear para el que usare el oro como medio de pago, siendo así que su mayor característica es la especulativa).

La congelación de reservas auríferas ha afectado también a los Derechos Especiales de Giro y a las Posiciones de Reserva en el Fondo Monetario Internacional. Así, y ahora, como en otras ocasiones se ha cumplido la ley de Gresham (la moneda mala expulsa a la buena), en el sentido que los tipos de reservas escasos no han salido a la circulación, mientras que los abundantes han circulado libremente (dólares). El funcionamiento de esta ley sólo desaparecerá cuando desaparezca la incertidumbre con respecto al oro y al futuro del Sistema Monetario.

#### LA OPERATIVIDAD DE LA ELEVACION OFICIAL DEL PRECIO DEL ORO

Pasando del largo plazo al corto, cabe especular sobre si es posible, y en qué medida es interesante, la modificación del precio del oro. Así, con relación al valor oficial del oro—insiste Fritz Machlup—, caben cuatro posturas diferentes de acción: elevar su precio, disminuirlo, mantenerlo constante o abolirlo. Naturalmente la opción de reducirlo debe descartarse por razones evidentes. Veamos qué ocurre en caso de un aumento.

Si el valor oficial del oro fuera aumentado, sea este aumento a 50 \$, 70 \$ o a 100 \$, y por porcentajes iguales o diferentes a otras monedas, tal incremento puede implicar diferentes cuestiones. Veamos: ¿querrán las autoridades, a un precio preestablecido, tomar de los agentes privados o venderlos a ellos cantidades ilimitadas de oro?, ¿querrán comprar pero no vender?, ¿querrán vender pero no comprar?, o bien, ¿querrán no comprar ni vender a los agentes privados, pero querrán recibir y entregar oro para saldar las deudas internacionales?, o ¿entregarán y recibirán oro a/de las autoridades monetarias de algunos países elegidos (como, por ejemplo, la Comunidad Europea)? De otro lado, caben otros posibles usos que ya se han mencionado antes: esterilización de las reservas, aumento de ellas o préstamo a los Estados Unidos o a los países subdesarrollados.

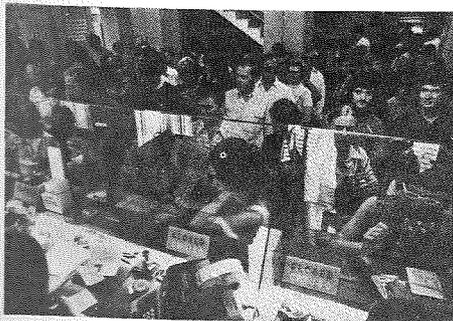
Si el valor oficial de las reservas de oro, por el contrario, permaneciera invariable, podría permitirse a las autoridades monetarias la compra y la venta en el mercado libre de partidas discretas de oro, o bien tan sólo de las cantidades que el Fondo Monetario Internacional considerara oportunas para que el precio del mercado del oro no quedara afectado demasiado drásticamente.

La última de las cuatro opciones mencionadas consiste en abolir la cotización (precio) oficial de aquél, así como el lazo que une a los Derechos Especiales de Giro con el oro (de aquí que este tipo de reservas tampoco circule según se ha avanzado antes), dejando que cada país actúe discretionalmente, o previa consulta al Fondo, a la compra o a la venta en los mercados libres del oro. También en este caso cabrían muchas posibilidades con relación al uso de los posibles beneficios derivados de estas operaciones, pareciendo necesario llevarse a cabo algunas gestiones previas a la venta colectiva de oro, a través del Fondo, o de alguna otra agencia internacional. Así se podría conseguir paulatinamente aislar al Sistema Monetario Internacional de los fenómenos especulativos del mercado del oro. De otro lado, la abolición del precio oficial del oro, sería el procedimiento más seguro de que volviera la calma al propio mercado del oro, el que al fin se volvería a desenvolver como un mercado cualquiera, dentro de las fluctuaciones normales que se presentan en los mercados internacionales de metales.

La definitiva abolición del valor de cambio oficial del oro monetario, tiene que ser negociada dentro del entramado global de la reforma del Sistema Monetario Internacional, lo que puede llevar dos, tres, cuatro o más años, intervalo en el que se pueden producir nuevas crisis y nuevas distorsiones en el mercado del oro (que viene cotizando en 10 de mayo de 1973 a 92 \$ la onza); pero, ¿no se podría hacer nada entretanto para evitar los peligrosos «shocks» que sacuden a nuestro cada vez más frágil sistema? En este sentido, F. Machlup señala como buena la sugerencia hecha por su colega el profesor Hirsch. Este señala que la solución podría venir dada por la venta directa o indirecta, por parte del Fondo, de unos 1.000 millones de dólares-oro, de forma suficientemente espaciada en el mercado libre, durante un período como de un año aproximadamente. Como resultado el actual «gap» existente entre el precio oficial del oro (42 \$ onza) y su precio en el mercado libre disminuiría considerablemente e incluso podría desaparecer en su totalidad. (Téngase en cuenta que la producción anual de oro es tan sólo de unos 1.500 millones de dólares y es la que usualmente venía entrando en liza en el mercado, frente a los 2.500 millones que entrarían en juego de seguirse el consejo de Hirsch.)

#### PRECIO DEL ORO, SI ESTE SE DESMONETIZARA, EN EL MERCADO LIBRE

En cuanto al futuro del precio del mercado del oro, F. Machlup, especialista en esta materia, ha sugerido algunas tendencias en este sentido, no sin antes preguntarse si realmente es posible hablar del auténtico valor económico de una mercancía como el oro. Así, cabe preguntarse si el coste medio o el coste marginal del oro tiene algo que ver con el precio de oferta del «barbaro metal». Otra pregunta interesante que nos podríamos hacer es la de si el tipo de crecimiento del consumo industrial del oro tiene algo que ver con el precio al que se demanda.



Las respuestas a estas dos últimas cuestiones, en opinión de Machlup, tienen que ser negativas, ya que las existencias actuales de oro en el mundo, detenidas por los Gobiernos y por los «stocks» privados, ascienden a unos 80.000 millones de dólares (valorados a 35 \$ la onza), frente a la producción anual citada anteriormente. Así, los «stocks» acumulados vienen a ser de un importe superior a 50 veces la producción anual y alrededor de 75 veces el consumo anual. A la vista de estas cifras debe concluirse que en la formación del precio en tal mercado no inciden de manera alguna ni el coste marginal ni la utilidad marginal. El precio de mercado bajo tales condiciones depende de las cantidades desalmacenadas de los «stocks», y como la mayor parte de estas cantidades están en las cavas de los Bancos centrales, debe inferirse que el precio del oro depende de decisiones políticas. Así, cualquier discurso o lección acerca del valor real del oro—recalca Machlup—y de su genuino precio, determinado por fuerzas autónomas del mercado, debe ser considerado como poco serio.

#### LA OPINION DEL PROFESOR LUTZ SOBRE LA MONETIZACION O DESMONETIZACION DEL ORO

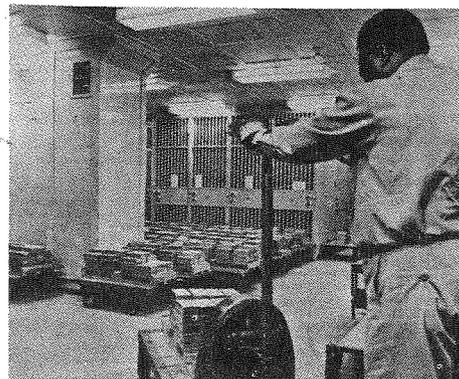
La cuestión de conferir al oro nuevas propiedades, o un nuevo papel dentro del Sistema Monetario, no admite—en opinión del profesor Lutz, de la Universidad de Zurich—sino el cumplimiento de una o varias de las condiciones siguientes:

A) Elevación del precio oficial del oro al tipo de 80 \$ la onza—solución que concuerda con la propuesta por el profesor J. Rueff—, es decir, elevación del precio del oro a un nivel tal que la cotización futura del oro en el mercado libre no excediera a la cotización o precio oficial.

B) Compromiso por parte de los Bancos centrales de comprar el oro ofrecido en el mercado a una cotización inferior al precio oficial, a fin de evitar que la cotización del oro en el mercado libre cayera muy por debajo del precio oficial. Esto es de vital importancia, ya que en otro caso, los Bancos que actualmente se niegan a realizar sus pagos en oro por estar su cotización libre más alta, después se negarían a admitir el oro como pago, puesto que su precio de mercado sería inferior a su valor nominal.

C) Volver a la convertibilidad de las monedas en oro. Una solución de este tenor, sin embargo, se presta a numerosas objeciones que derivan—en opinión de Lutz—de diferentes problemas que no merecen ser comentados, en función de las pocas posibilidades que este sistema tiene de resultar elegido, debido sobre todo a la oposición de los Estados Unidos. Conviene, sin embargo, subrayar que el principal reproche que se hace a esta solución teórica, es la de que la elevación del precio del metal amarillo tendría, necesariamente, una fuerte incidencia inflacionista. Tal reproche, en opinión de Lutz, contrariamente a lo enunciado por Machlup, no está del todo fundamentado. Ciertamente—señala Lutz—si el beneficio contable fuera resultaría de la revaluación del oro, fuera acreditado como lo fue en Estados Unidos, en 1934, a favor del Estado, resultaría que la partida compensatoria del pasivo del balance del Banco central quedaría muy inflada, lo que en el caso de los Estados Unidos representaría un incremento de la circulación fiduciaria de unos 10.000 millones de dólares. Si por el contrario, en cambio, el beneficio contable fuera imputado a la partida de Reservas del Banco central, el peligro inflacionario podría ser evitado. La elevación del precio del oro, por tanto, no podría tener un efecto inflacionista más que si los países utilizaran el aumento de valor de sus haberes en divisas para financiar una política monetaria y presupuestaria expansionista. En este sentido, sin embargo, parece poco probable que las autoridades mundiales se prestaran a la aceleración de las actuales tasas de inflación, de por sí ya muy altas; el peligro en todo caso no debiera ser perdido de vista. (Obsérvese en este sentido la contraposición de opiniones entre Lutz y Machlup.)

Si hay poca probabilidad de que la reforma esbozada aquí se haga realidad, ¿qué porvenir tendrá en ese caso—se pregunta Lutz—, el oro monetario, u oro en posesión de los Bancos centrales? ¿Será preciso, cara al futuro, considerar los encajes auríferos como un peso muerto sin ninguna utilidad?



En este sentido, en un estudio de la Comisión Económica del Congreso de los Estados Unidos, se ha sugerido que los Bancos centrales deberían, en el futuro, vender el dorado metal en el mercado libre, mientras que aquéllos renovarían el compromiso, actualmente en vigor, de no adquirir oro en ese mercado. Una solución un poco menos extraña podría consistir en modificar la segunda parte de la proposición anterior, invitando a los Bancos centrales a comprar oro para sostener la cotización, caso de que aquélla cayera por debajo de los 42 \$ la onza de fino.

El anuncio mismo de que los Bancos centrales podrían vender sus tenencias de oro en el mercado libre, bastaría probablemente para hacer que el precio libre descendiera rápidamente. De otro lado, y para los Bancos centrales, la autorización de vender el metal presentaría la ventaja de que sus existencias en este activo servirían para algo. Así, vendiendo el oro contra una divisa, los Bancos centrales restituirían al menos una de las funciones tradicionales del oro, a saber, la de servir de medio de pago de las deudas exteriores. La plusvalía contable de las ventas de oro a precios superiores a 42 \$ la onza—insiste Lutz—, debería ser afectada a la cuenta de reservas del Banco central y no a la del Estado, como se ha venido insistiendo últimamente. Por otra parte, mantener para las monedas las actuales paridades oro, en un sistema tal como el descrito, será ya una ficción sin ningún sentido. Así, la autorización hecha a los Bancos centrales para que vendan su oro no cambiará nada la actual estructura de los tipos de cambio, lo que, obviamente, ya no están necesitados de ningún enlace con el oro, como lo ha demostrado la evidencia de los tres o cuatro últimos años.

#### CONCLUSION

Así pues, y como conclusión, debe señalarse que el papel del oro debe tender, dentro del Sistema Monetario Internacional, a desempeñar cada vez un rol menos importante, como lo ha venido ya haciendo en los últimos años. El papel de las tenencias oficiales de oro, por tanto, pasará en un futuro no muy lejano a desempeñar el puesto de primer actor en la formación del precio del oro en los mercados libres de este metal.

De otro lado, y como «de facto», el oro ha dejado de ser ya instrumento de pagos internacionales, el futuro proceso desmonetizador no deja de ser algo totalmente lógico, y hasta cierto punto simple, puesto que ya sólo queda por recorrer la parte más sencilla del largo proceso. Aunque esta última parte del proceso no está siendo vista con buenos ojos por parte de los hombres de negocios y grandes financieros, parece ser la única salida de la actual situación, dada la serie de presupuestos arriba mencionados.

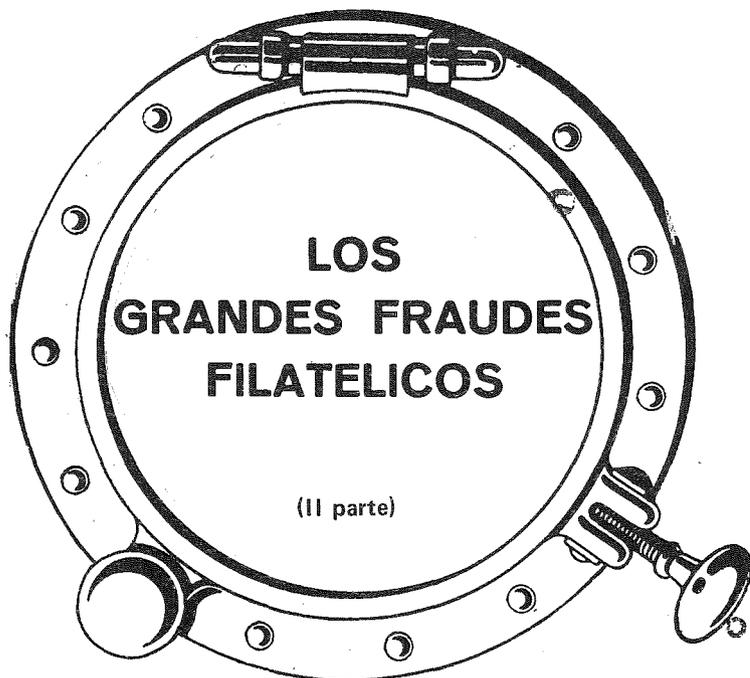
Para finalizar, no queda sino señalar que de las dos posibles soluciones teóricas válidas, la elevación del precio oficial del oro y la vuelta a la convertibilidad de las monedas en el dorado metal, o la desmonetización total de aquél, debemos inclinarnos, en términos probabilísticos, por la segunda. Así, si se piensa que la revalorización del oro no es una buena medida, y que las cosas tampoco pueden quedar como están, no queda más que una solución: la liquidación del «atávico» metal en el mercado libre.

Una solución transitoria, elevación del precio del oro, para después proceder a la desmonetización, no debe ser tampoco bien interpretada.

# Economía filatélica

por Alejandro Martínez Fornaguera,

Miembro de la "Asociación Hispánica de publicistas Filatélicos y Numismáticos" y de la "Association Internationale des Journalistes Philatéliques".



En las páginas 37 y 38 del n.º 49 de esta revista, hablé del fraude efectuado por Harvey Michael Ross, según el punto de vista británico. Ahora estoy en posesión del punto de vista norteamericano que da más detalles del juicio y de las causas que lo motivaron.

El caso que se vió en el famoso juzgado londinense Old Bailey fue presentado por la Patrulla contra el Fraude Filatélico de Scotland Yard y se basó en que el acusado había ofrecido a sus clientes, hojas completas de sellos "regionales" nuevos, en calidad de inversión y que, con ello, llevaba la intención de engañarles.

Según los americanos (y en ésto no van equivocados) algunos de los sellos "regionales" son verdaderamente escasos y no hace falta decir que todavía más en hojas completas. Ahora bien, la escasez no presupone *aumento* de valor, a menos de que exista una *demanda* constante y este valor no puede aumentar rápidamente, si no aumenta la demanda. El fiscal argumentó que, de hecho, los sellos no tenían otro valor real que el que estaba impreso en ellos para uso postal y que, después de que los sellos fueron retirados de la venta, su valor *bajó*, ya que la oficina de correos rebajaba el 15% al devolver el dinero a los coleccionistas, comerciantes o cualquier otra persona que quisiera devolverlos a cambio de dinero, debido a que, por el cambio del sistema monetario inglés, los citados sellos perdían su valor de franqueo en una fecha determinada. Este argumento desde luego carece de base ya que algunos "regionales", actualmente pueden obtener un precio unas 250 veces por encima del facial. Además existe un catálogo inglés que relaciona muchos defectos constantes que se encuentran en todas las hojas emitidas y que se cotizan a un precio muy superior al del sello normal, por lo que el inversionista que adquirió cualquier hoja de "regionales" com-

pleta, compró simultáneamente alguna o diversas variedades de las que relaciona el catálogo inglés en cuestión.

Sin embargo, la acusación se basó realmente en el hecho de que en aquella época no había otros comerciantes que comprasen o vendiesen hojas completas en nuevo y como sea que no hay ningún catálogo que especifique el precio de hojas completas de sellos, evidentemente los precios que puso Ross los fijó él solo. Por lo tanto, cuando él alegó que había proporcionado a sus clientes un beneficio anual que superaba el 100% mediante la compra, venta, recompra y reventa de dichas hojas, el caso que presentó el fiscal era de que todo lo que había hecho Ross había sido aumentar sus precios constantemente para cubrir sus gastos generales y conseguir beneficios.

Según el comentarista norteamericano no existe ninguna duda de que los gastos generales de Harvey Michael Investments, (nombre de la compañía bajo la que operaba el citado Ross) eran elevadísimos. Ross editaba folletos multicolores en papel de gran calidad, con traducciones al alemán, e incluso al chino, para sus expansiones internacionales; él aseguraba tener "agentes" en casi 60 países y desde luego sus oficinas no eran ciertamente el tenducho de un pequeño comerciante de sellos, sino unos locales muy espaciosos con una sala de juntas, télex y todo ello en el ático de un edificio moderno de la ciudad de Leeds.

Ross planeaba montar sucursales en Hong Kong, Zurich y otros lugares, y persuadió a periódicos para que cotidianamente indicasen sus precios como parte de sus operaciones internacionales de inversión, expandiendo su negocio constantemente de modo que un aumento constante de nuevos clientes apoyase su aumento constante de precios. Resulta evidente que ésto tenía que terminar algún día (es lo que en España llamamos una "pelota") y de hecho la cosa terminó cuando en 1971 la Patrulla contra el Fraude Filatélico penetró en sus suntuosas oficinas e incautó todos sus stocks y documentación. El comentarista norteamericano cree estar seguro de que esta acción policíaca tuvo lugar por presiones ejercidas por parte de comerciantes, subastadores y publicistas filatélicos, quienes no solamente tenían la impresión de que Ross representaba un peligro para su fama y para la salud de la Filatelia como hobby, sino que querían detener sus manipulaciones por razones más personales. Según la misma fuente, resulta extraño que uno de los comerciantes, cuando la policía le pidió que proporcionase las verdaderas cotizaciones de los sellos confiscados, en el mercado británico; no mencionó ni los precios de su propio catálogo ni tampoco los precios a que vendía los sellos en cuestión en su tienda, sino que su director de subastas presentó precios basados en los importes obtenidos en subastas por pequeñas cantidades, en sus ventas por correo al por mayor.

Las ventas al por mayor, naturalmente, tienen por clientes a los comerciantes que compran los sellos para proveer su stock; los sellos tienen que ser cortados de la hoja y vendidos por unidades. En cualquier caso, estas emisiones eran lo bastante escasas, para que aparecieran poquísimas veces en subasta, y aún menos en hojas completas, sino simplemente en bloques y unidades, aunque reunidos en grandes lotes. A pesar de ello, el tribunal, desde que se inició el caso, se mostró propenso a aceptar estas "evaluaciones" como si fuesen el Evangelio.

Naturalmente el juicio duró varias semanas. Varios expertos" fueron llamados para que prestasen declaración y luego se sometió a Ross a un largo interrogatorio. Ross, allí sentado en el banquillo de los acusados, dio entonces una triste impresión, a pesar de que su propia publicidad impresa le había presentado como extremadamente locuaz y sus anuncios habían aparecido en todos los mejores periódicos y revistas financieras durante más de dos años, farfulló una débil explicación tras otra, ante lo que se debe describir como un acoso implacable del fiscal acusador.

El comentarista norteamericano no cree que este caso pueda producirse en los Estados Unidos, pero considera que representa un aviso muy serio para los "asesores de inversión" que buscan descargarse de grandes stocks de sellos relativamente comunes, sobre clientes no coleccionistas y mal informados. Ocurrió también que Ross, no satisfecho de los stocks que podía comprar de sellos más bien raros, empezó a acumular emisiones ordinarias, tan pronto como se anunciaba su inminente retirada de la venta, sin pensar en el hecho de que al llevar a cabo esta acción aumentaba enormemente la disponibilidad de hojas completas, con lo que destruía la propia base de su negocio. Además, al menos en una ocasión, Ross vendió como "poco corrientes", sellos que todavía estaban en venta en la Oficina Filatélica, acción que era muy difícil que la viese con buenos ojos tanto el Tribunal como sus clientes, quienes difícilmente podrían seguirle considerando un "experto".

Otra peculiaridad de la operación financiera de Ross fue el uso que hizo de lo que se puede denominar "cotización diferencial", es decir cotizar, en una carta a un cliente, un precio y el mismo día, un precio diferente, por los mismos sellos, a otro cliente. Ross argumentó que en este caso si el cliente "A" compraba una hoja a 20 se la podía revender

felizmente a Ross a 50, un año más tarde; si el cliente "B" los había comprado más tarde por 40, entonces Ross para mantener su confianza tenía que decirle que el precio de recompra era de 60 y luego seguir usando el precio más bajo de venta y el precio más alto de recompra para determinar sus porcentajes al establecer el margen de beneficios que su operación daba al inversionista.

Sigue el comentarista norteamericano diciendo que alguna vez había dicho que, quizás, los coleccionistas estábamos todos un poco desequilibrados y se pregunta, con mucha razón, qué adjetivo podría aplicárseles a los centenares de inversionistas que participaron en la operación de la Harvey Michael Investments y cayeron en la trampa de Ross.

Para terminar, mi propio comentario: aunque la falta de escrúpulos del citado Ross queda fuera de duda, tanto por las explicaciones que anteceden como por las que presenté en mi artículo n.º 49 de esta revista, la verdad de la cuestión es que, evidentemente, detrás de todo ello ha habido una mano negra con firmes intenciones de hundirle, pues en algunos casos los sellos que vendía eran verdaderas rarezas, que cada vez se cotizarán más. Al parecer, este británico, como estafador, no ha resultado tan listo como Herr Schwenn quien, después de acumular el dinero que pretendía, lo está disfrutando plácidamente en América del Sur. Evidentemente Ross tenía fuertes e implacables enemigos que aprovecharon las leyes británicas para que le fuesen aplicadas con el máximo rigor. Por los detalles que sé, parece ser que algún inversionista, por casualidad, está en posesión de sellos realmente valiosos. Ojalá que no se deje embaucar y se los deje quitar de las manos a cualquier precio, ya que, por lo menos, los primeros inversionistas, sé que recibieron sellos valiosos a precios razonables. Luego ya se sabe: "La codicia rompe el saco..." y Ross lo rompió.

# UN GENUINO STRADIVARIUS

De vez en cuando, en la prensa se publica una noticia según la cual una persona ha encontrado en un desván un viejo violín que un experto local le ha parecido ver en él un auténtico Stradivarius, un tipo de violín que, como el Guarneri, si son auténticos, son verdaderas obras de arte y en manos expertas consiguen sonoridades insuperables.

En Filatelia, debido a las reproducciones y falsificaciones que existen, resulta difícil, por no decir imposible, encontrar un Stradivarius filatélico.

Pero este milagro acaba de ocurrir en Estados Unidos. Una compañía de Waverley, Massachusetts ha adquirido recientemente el único ejemplar que se conoce de un sello del Japón emitido en 1871 cuyo facial es de 500 mun, Yvert n.º 4, en color verde pálido, con el centro invertido. El marco exterior (de color verde) corresponde a la posición 8 de la plancha, mientras que los caracteres que indica el valor (en negro) corresponde al lugar 33 de la plancha. Esta divergencia en la situación de la plancha es fácilmente explicable si se tiene en cuenta que tanto los marcos como las siglas interiores se preparaban en plan-

## FILATELICO

chas de 8 hileras horizontales de cinco unidades. Si alguien se entretiene en comprobarlo podrá ver que si se invierte la hoja precisamente el puesto 8 coincide con el puesto 33, como por ejemplo el puesto 27 coincide con el 14 ó el puesto 30 con el 11, etc.

Se trata de un sello usado y fue descubierto en 1953 por el padre de su último propietario. Al principio se creyó que era una falsificación, pero este año el comité expertizador de la Sociedad Internacional de la Filatelia Japonesa lo ha identificado como a un sello auténtico con el centro invertido. Este hallazgo

significa que un día existieron otros 39 ejemplares con el mismo error, pero actualmente sólo se conoce este único ejemplar que se va a subastar a últimos de 1973 en Tokio y se espera que alcance un precio que le confirme como el sello más raro del Japón y una de las diez piezas más raras del mundo.

Procuraré llegar a enterarme del resultado de esta subasta, ya que no dudo que alcanzará un precio récord.

Por si alguno de mis lectores posee algún sello de esta época debo indicar que los sellos más antiguos del Japón han sido falsificados y que también existen imitaciones o reproducciones que llevan dentro del dibujo, en caracteres microscópicos y en situaciones diferentes, la siguiente sigla.

# NOVEDADES FILATELICAS

Emisión 5-1-74, "Uniformes militares" (Grupo 2.º) aparecida en nuestro país el pasado mes.



## En Checoslovaquia



El día 27 de Noviembre de 1973 se puso en circulación en Checoslovaquia una serie de 6 valores, cuatro de ellos dedicados a pinturas que figuran en la Galería Nacional de Praga (valores 1 K., 1,80 K.; 2 K.; y 3,60 K.); los otros dos valores corresponden a dos galerías existentes en Eslovaquia. Como podrá verse hay pinturas contemporáneas, una del siglo XIX, así como una del siglo XVII y otra del siglo XIV. Siguen la misma tónica que los emitidos desde 1966 y la reunión de todos estos sellos constituye un verdadero museo en pequeño.

La otra serie que corresponde a diferentes clases de aviones sobrevolando paisajes checoslovacos corresponde más bien a un alarde de grafismo moderno diseñado por el célebre dibujante checo J. Lukavsky.

Sus diseños han sido grabados por tres magníficos grabadores checos.

Desde el punto de vista funcional, tiene la ventaja para los empleados postales de que el facial resalta extraordinariamente sin alterar la composición artística.

Aunque el sello checoslovaco es uno de los más apreciados en Occidente, de los que emiten los países socialistas, debo reconocer que su revalorización es relativamente baja; aunque de estas series artísticas, (que a su emisión, en España, cuestan algo más de 100 pesetas) la primera ha alcanzado en siete años una cotización en el catálogo Yvert de 60 francos nuevos, lo que para sellos de un país socialista no deja de ser una revalorización francamente notable.

Desde mi punto de vista particular, estoy convencido de que los sellos de Checoslovaquia, por su notable calidad artística y la seriedad de sus emisiones, están destinados a constituir un valor de inversión bastante sólido.

De todas formas, debo insistir que los países de Europa Occidental son los que de momento merecen la máxima fiabilidad en cuanto a futura rentabilidad.

# Las emisiones «ómnibus»

En el número 51 de esta revista ya informé sobre la influencia económico-filatélica de la boda de la princesa Ana de Inglaterra. Ahora bien, resulta muy chocante que una serie de comerciantes anglosajones hayan convencido a gran número de clientes, mediante anuncios, de que deben adquirir hojas de sellos de todos los países que emitan valores filatélicos conmemorando la citada boda. El éxito de estos anuncios ha sido tal que la demanda ha sobrepasado en mucho las previsiones que los "Crowm Agents" (Agentes de la Corona) habían hecho sobre la impresión de sellos. Ahora, pues, va a resultar que los "colinspecs", es decir, los coleccionistas-inversionistas-especuladores van a encontrarse con que dominan el mercado de los citados sellos y que algunos comerciantes, para satisfacer a su clientela, van a tener que pagar precios extraordinarios por estos sellos acaparados por particulares.

Es muy posible que los "colinspecs" retengan los sellos adquiridos, esperando conseguir mayores precios. Pero lo más probable es que, una vez baje la espuma de la copa de champán, todos quieran vender a la vez, cunda el pánico y el valor de estas series se venga abajo.

Estas emisiones "ómnibus" están muy sujetas a los embates de la moda y, si tenemos en cuenta que el próximo año habrá emisiones "ómnibus" para Churchill y para el centenario de la U.P.U. (Unión Postal Universal), veremos que los sellos de la boda real pasarán rápidamente a un segundo plano y puede ocurrir que, como he dicho anteriormente, los que han acaparado estas series se asusten, vendan precipitadamente y la cotización del grupo "ómnibus" vaya por los suelos. Solamente tienen un factor a su favor, y es el de lo romántica que resulta dicha serie, especialmente para las mujeres, por tratarse de un tema amoroso-sentimental. Ahora bien, la economía filatélica no tiene nada de sentimental, y estoy convencido de que solamente unos pocos astutos coleccionistas conseguirán sacar el jugo a las series que acaparen. No es la única vez que ocurre esto en la historia, pero actualmente (escribo esto unos días antes de su puesta en circulación) hay series que se cotizan a precio muy superior al que los comerciantes que pusieron los anuncios se han comprometido a vender.

Para el coleccionista español que se haya abonado a una serie de cada y tenga la suerte de que se la sirvan a buen precio, mis felicitaciones por anticipado, especialmente si consigue revenderlas con beneficio.

Los demás pagarán el gusto y las ganas, y cuando quieran vender se llevarán las manos a la cabeza.

## GABRIEL VICENS

CARPINTERIA - EBANISTERIA - DECORACION  
(C. E. D.)

Empresa de prestigio ofrece calidad.

Gremio de los Herreros — Manzana 10  
Polígono Industrial La Victoria  
Teléfonos 25 11 22 - 25 11 88  
Palma de Mallorca

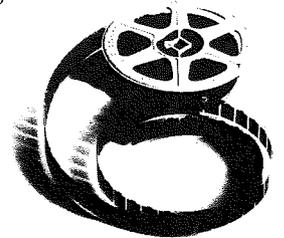
Sr. Director,  
¿Recuerda usted  
aquella bonita secretaria  
que fue en busca  
de un documento  
y jamás volvió?



Quizá se la tragaron los papeles. Empezaron por ella, pero pueden acabar haciendo lo mismo con la empresa entera.

¿Ha pensado Vd. en microfilmarse su archivo?

Es una sencilla técnica que permite reducir cualquier tipo de documento a precisas imágenes y seleccionarlo entre millones con solo pulsar un botón, así como obtener una fotocopia del mismo en breves segundos.



**Publicom**, con Kodak,  
reduce y simplifica su archivo  
en un 98% de su actual volumen

Para recibir más amplia información póngase en contacto con nuestro Departamento de Microfilmación llamando al teléfono 22 11 18 o bien enviándonos este cupón a:

**Publicom**

C/. Navarra s/n. Entrada Aparcamiento Plaza Mayor.  
Palma de Mallorca.

D.....

Empresa.....

Domicilio.....

Población..... Tl.....

Rogamos señale el apartado que le interese.

Recibir más amplia información.

Concertar entrevista personal.



## SU MAJESTAD EL CREDITO

por JOSE MATAS PAFOLS

Hoy es impensable hablar de actividad económica sin tener en cuenta un factor tan vital como es el crédito, pues en la actualidad prácticamente no encontraríamos Empresa que subsista sin emplearlo, cuando sólo hace unos años se recelaba del empresario que lo pedía, debido a que su principal finalidad era apuntalar un negocio en ruina.

Prestar dinero es un arte, y como todo arte necesita su técnica, muchos autores han comparado el oficio de Banquero con el de Médico, pues del mismo modo que este último, sobretudo si es de Cabeceira, sigue el desarrollo de la salud de sus pacientes ayudándoles a superar las enfermedades, y en muchos casos a preveerlas. Es deseable que nuestro Banquero siga la evolución e incidencias de nuestros negocios, y así se encontrará en situación privilegiada de advertirnos y aconsejarnos a tiempo; ello tendrá como efectos más inmediatos el agradecimiento de los propios clientes, aparte de reducir el riesgo del dinero prestado.

Hemos apuntado un punto esencial entre las relaciones Banco—Cliente como es el conocimiento de la Empresa por el Banco, que consistirá en aportar sus documentos contables reales, tales como balance y cuenta de resultados, aparte que la Banca establecerá por su cuenta un análisis crítico de sus dirigentes, mé-

todos de gestión y fabricación, su situación en el mercado, etc.

La mayoría de las veces es difícil llegar a completar dicha información, pues por una parte los empresarios son reacios a facilitar información a personas ajenas a la Empresa, y en muchos casos los datos aportados son de difícil fiabilidad. Este comportamiento de los empresarios se puede justificar por usar el crédito como mayor fuente de financiación, debido a que trabajan con varios bancos para asegurar en épocas de restricciones crediticias dicha financiación, lo que impide enseñar su baraja de cartas.

Por otro lado los Bancos, debido a la estructura crediticia española basada en créditos a corto plazo, (descuento comercial) donde su riesgo es ínfimo, no se esfuerzan en obtener esta información, aparte de que la política empresarial de diversificación del crédito, puede contribuir al desentendimiento de la marcha de sus clientes, por ser difícil, y poco rentable su estudio; la solución sería la formación de un consorcio o "pool" de Bancos que se pasaran información entre ellos, como sucede en la actualidad en Francia:

Es evidente como hemos señalado anteriormente, que es incompatible la coexistencia del conocimiento de la Empresa por parte del Banco con la utilización en la práctica de varios banqueros,

sobretudo en empresas de tipo pequeño-medio.

Esta política puede justificarse en las grandes empresas, en donde debido a las necesidades de grandes volúmenes de financiación, son los propios Bancos los que proponen diversificar el riesgo.

Afortunadamente la fuerte evolución de la banca española, y nos referimos a la comercial hacia la concesión de créditos a medio plazo, empujada por la competencia que les han planteado los Bancos Industriales, ha hecho que los primeros no finalicen su misión sólo en el descuento bancario, ó crédito a corto plazo, si no que se dediquen y presten atención a la financiación de circulante y equipo fijo, que los podemos asignar como medio—largo plazo, lo que ayudará a la política de reducción del número de Bancos con que trabajar, y proveerá un mayor conocimiento por parte de estos de sus clientes. Esta política se verá favorecida por la fuerte descentralización de los grandes Bancos, y la aparición y auge de los Bancos de tipo provincial y local, que al proliferar su número de Oficinas, favorece un incremento de los contactos personales entre los banqueros y sus clientes, los empresarios.

Sirva lo dicho como introducción a una problemática financiera que está alcanzando pleno desarrollo, y que procuraremos desmenuzar periódicamente.

# JOSUE DE CASTRO

por

J. SANCHO

Junto a los trágicos acontecimientos de América Latina del pasado mes de Septiembre, uno no menos importante fue la muerte en París de Josue de Castro, en el exilio desde el golpe de estado por el que los militares subieron al poder. Este brasileño universal, nació en Recife en 1908, estudió medicina y antropología en su constante interés por los problemas de la nutrición y del subdesarrollo, trabajó en la universidad y en diversos organismos internacionales y últimamente enseñaba economía en la Universidad de París-Vicennes.

En estos momentos en que están de moda hablar de contaminación, medio ambiente, equilibrio ecológico y aunque no lo esté de otro más importante: el hambre, justo es que recordemos a uno de los primeros en hablar de estos temas vitales.

Es autor de "El libro negro del hambre", "Hambre y paz", "Un niño entre hombre y cangrejo", "Geografía del hambre" y de su más conocido libro: "Geopolítica del hambre", estas obras junto a otras muchas constituyen la obra científica de este autor.

Hablar de Josue de Castro es hablar del hambre que subyuga y ha subyugado a la humanidad. No sin razón afirma: "desde el principio la historia de la humanidad consiste en la lucha por el pan de cada día".

Entiende por hambre la carencia de alguno de los elementos nutritivos que son indispensables para el mantenimiento de la salud, la ausencia de alguno de ellos entraña la muerte prematura.

No creyó en las calamidades naturales como causa fundamental del hambre: "el hambre determinada por la influencia de la naturaleza constituye un accidente excepcional, mientras que el hambre considerada como una plaga fabricada por el propio hombre es la condición natural de las más diferentes regiones del globo". La existencia del subdesarrollo y de todos los fenómenos que le acompañan no es consecuencia de factores aleatorios, el hombre no es ajeno a ellos, Josue de Castro lo resumió en una frase: "El hambre es un fenómeno artificial creado por los propios hombres".

No son estos problemas patrimonio exclusivo de los países del Tercer Mundo, es un problema universal ya que como muy bien señaló incluso en los países más ricos hay lagunas de hambre y subdesarrollo de aquí su oposición a la dicotomía de países desarrollados y países subdesarrollados por poderse incluir a todos en este último grupo.

La persistencia del hambre en el mundo no es consecuencia de problemas de tipo técnico o económico sino que es

un problema político "de una política basada esencialmente en la desigualdad económica y la división premeditada del mundo en dos grupos: dominadores y dominados.

Los recursos naturales están en gran parte sin explotar y muchos se explotan ineficientemente dando la apariencia que en ciertos países haya un exceso de población pero con un análisis más detenido se observa que la población por unidad de superficie es inferior a la de los países industrializados, pero debido a una agricultura de subsistencia que provoca una inadecuada distribución humana se forma un círculo vicioso del que dificultosamente se puede salir.

La existencia de economías dualistas con un sector económico desarrollado superpuesto a uno subdesarrollado, conviviendo una minoría dominante sujeta a los intereses extranjeros con hábitos de consumo impuestos desde el exterior con una mayoría en la pobreza, impiden cualquier solución racional. El estudio de estas economías dualistas fue objeto de una más detenida atención por parte de Celso Furtado, este dentro de la línea abierta por Castro demostró que las economías subdesarrolladas eran subsistemas cuyo comportamiento no se podía comprender sin conocer el comportamiento del sistema global, por lo tanto para Furtado la teoría del subdesarrollo no es sino una teoría de la dependencia.

Se enfrentó con los que mantienen la teoría de que la única solución para el desarrollo es el control de la natalidad,



cristalería oliver s.a.

CRISTALVER

Acrilamiento de Obras - Instalaciones Comerciales - Espejos - Puertas Securit y Clarit - Decorados  
Vidrios de Color - Vidrieras Artísticas - Filón - Pavés - Baldosas de Vidrio Moldeado

Domicilio Social y Oficinas: C/. Adrián Ferrán, 55 - 1º Telf. \*27 12 94 - PALMA DE MALLORCA Almacenes: C/. Adrián Ferrán, 55 A y B - PALMA DE MALLORCA - SUCURSAL EN SOLLER: C/. José Antonio, 189.

para él el control artificial de los nacimientos no es sino una mixtificación para ocultar los verdaderos problemas. Su teoría fundamental y lo que pretende demostrar es la que afirma que: "No es la superpoblación la que crea y mantiene el hambre sino que es el hambre donde está el origen de la superpoblación", concluye "si bien no es posible eliminar el hambre del mundo mediante medidas que tiendan a controlar el aumento de la población es perfectamente posible que se obtenga este control por la eliminación del hambre". "por paradójico que parezca lejos de determinar una tendencia al despoblamiento, el hambre provoca una tendencia hacia la superpoblación "Como dice un refrán popular que cita muchas veces: "La mesa del pobre es escasa pero el lecho de la miseria es fecundo". Basta echar una mirada a los países más poblados que son a su vez los más subdesarrollados para comprobar la veracidad o no veracidad de tales afirmaciones. Evidentemente los conceptos de hambre y subdesarrollo están íntimamente ligados pero no en la relación causa efecto.

En lo relativo a la lucha contra el hambre nos encontramos en el dominio del paternalismo o de la caridad cuando es necesario conseguir la solidaridad internacional basada en la economía y la solidaridad humana hacia la solidaridad mundial". Criticó la supuesta ayuda de

los países desarrollados al Tercer Mundo que no es más que otra forma de explotación.

Para que sean eliminados tales problemas es necesario un cambio de estructuras políticas, económicas y sociales, siendo esto un prerequisite básico, sin el cual no es posible ningún tipo de auténtico desarrollo. "No es posible limitar el aumento de la población sin alterar previamente toda la estructura productiva.

Interesado por los problemas de su país y posteriormente por los del mundo en general llegó a tener un profundo conocimiento de los mismos, esto junto a la experiencia de haber sido presidente del comité ejecutivo de la F.A.O. y director del C.I.D. así como miembro de otros muchos organismos, hacen de él un teórico y un político, un político que no hizo política, que elaboró una serie de programas de acción para hacer frente a unos problemas concretos "Yo considero el hambre sin prejuicios

políticos, sin ninguna idea preconcebida de ideología política para resolver el problema"

Profeta de los números de las estadísticas su voz se perdió en el desierto, veinte años después de haber escrito su libro y en su última edición tuvo que confesar amargamente que no habría tenido necesidad de hacer ningún cambio sustancial, en lo esencial continuaba vigente, más aún podría decirse que había empeorado al hacerse cada vez más grande la brecha que separa los países desarrollados de los subdesarrollados. El problema es esencialmente político y la solución también lo es. Los países que intentan enfrentarse con estos problemas sólo pueden hacerlo de una forma radical a menos que quieran exponerse al fracaso, se tiene que cumplir el programa de una sola vez o renunciar a él por completo la solución la tienen los hombres ya que como continuamente repetía Josue de Castro: "El hambre es un fenómeno artificial creado por los propios hombres".

**GUIA DIRECTORIO ASIMA 1974**

Gran Via ASIMA, 2  
Teléfono 29 06 00  
Polígono La Victoria  
Palma de Mallorca

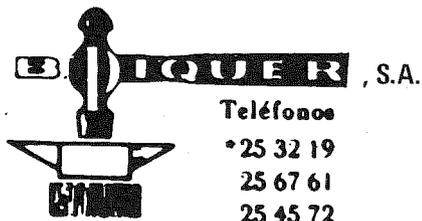
**El Europeo-Ediciones de El Espejo convoca el premio de ensayo «EL EUROPEO»**

**REGLAMENTO DE BASES**

- 1.ª Podrán concurrir a dicho certamen todos los escritores que presenten ensayos escritos en castellano.
- 2.ª Cada autor podrá presentar una sola obra, que será original e inédita.
- 3.ª La extensión del ensayo será entre 150 y 250 folios, numerados, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, encuadernados o debidamente cosidos.
- 4.ª Los autores podrán elegir entre temas económicos, sociales o políticos.
- 5.ª Cada autor presentará como condición indispensable cinco copias mecanografiadas completas de su obra que deberá remitir, por el procedimiento que desee, a EL EUROPEO, Tomás Bretón, 51, Madrid-7, haciendo constar en el envío «Premio de ensayos EL EUROPEO».
- 6.ª El plazo de admisión dura desde la convocatoria del premio, fechada en el mes de diciembre de 1973, hasta el día 30 de junio de 1974.
- 7.ª Se otorgará un premio único e indivisible de 150.000 pesetas.
- 8.ª El ensayo premiado será publicado por Ediciones de El Espejo, haciendo constar en la portada de la obra «Premio de ensayos EL EUROPEO».
- 9.ª La composición del Jurado se dará a conocer en el momento oportuno.
- 10.ª El premio se fallará el 15 de octubre y se anunciará en la Prensa
- 11.ª Una vez presentado el ensayo, los autores se comprometen a no retirarlo ni renunciar al concurso.
- 12.ª La devolución de los originales no premiados se efectuará a partir del fallo.
- 13.ª Los ensayos finalistas que no consigan el premio podrán ser publicados por Ediciones de El Espejo, si así lo estima dicha editorial, previo acuerdo con los autores de dichas obras.
- 14.ª Por el hecho de presentarse, se entiende que los autores se obligan a todas las cláusulas de esta convocatoria. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por el Jurado, cuya decisión será inapelable.

**TALLERES**

ESTANCIA DE ORO LA CONSTRUCCION DE  
CARPINTERIA METALICA Y CERRAJERIA DE  
MIEMBRO FUNDADOR



**CARPINTERIA METALICA Y CERRAJERIA DE LA CONSTRUCCION**

Calle Gremio de Carpinteros  
Polígono "La Victoria"  
PALMA DE MALLORCA  
(Balears)



# CICLOS

La noción de ciclo comprende las fluctuaciones económicas que se repiten con cierta periodicidad y de forma ordenada. La periodicidad o amplitud del ciclo varía según el tipo de que se trate, pero los fenómenos que lo constituyen son siempre los mismos, e incluso es igual el orden de realización. Este aspecto de la regularidad cíclica se ha discutido ampliamente. Muchos autores la afirman de forma categórica, mientras que otros sólo creen en una tendencia cíclica o regular, pero no con un ritmo fijo. (Este criterio fue adoptado en 1922 por la Conferencia sobre Ciclos).

El ciclo está integrado por cuatro fases: "expansión", y "contracción", que refleja un ascenso y un descenso, respectivamente, de la actividad económica y los puntos extremos; crisis en el límite de la expansión y recuperación en el límite de la contracción. Hay que hacer notar que la crisis, como fase cíclica, es un concepto distinto que venir dado necesariamente con periodicidad y previa de crisis económica en general, fenómeno que no tiene fase de ascensión económica. En cuanto a la forma, aparecen una serie de irregularidades que en algunos casos son sistemáticas, mientras que en otros no. Así, algunos ciclos presentan siempre crisis muy agudas y contracciones y recuperaciones muy lentas. Pero, de cualquier forma, esto depende siempre de las causas que provocan el ciclo, ya que las reacciones que tienen efecto dentro de la economía no son siempre las mismas ni cualitativa ni cuantitativamente.

De forma aproximada, hasta la segunda guerra mundial la teoría económica distinguió tres tipos de ciclos: unos de larga duración, llamados de Kondratieff, de unos cincuenta años; otros de una amplitud comprendida entre los 6 y 10 años, conocidos por ciclos de Juglar, y los ciclos de Kitchin, de unos cuarenta meses. Los primeros son los más conocidos y deben su nombre a un economista ruso que examinó largas series de datos comprendidos entre 1780 y 1920. Hasta ahora se señalan tres ciclos Kondratieff. El primero de ellos va des-

de 1790 a 1850 y comprende veinticuatro años de prosperidad y treinta y seis de depresión. El segundo abarca desde 1850 a 1896 y tiene veintitrés años de prosperidad y veintitrés de depresión. El último se extiende desde el año 1896 hasta 1940 y abarca veinte años de prosperidad.

Surgen muchas dudas respecto al momento actual, pues, mientras algunos autores sugieren que nos encontramos en la fase de prosperidad de un nuevo ciclo Kondratieff, otros insinúan que, en realidad, aún no ha terminado la fase de depresión del último ciclo. Pero el hecho de que desde 1920 las fluctuaciones no hayan sido periódicas, ha obligado a replantear el concepto de ciclo.

En efecto, la crisis de 1920 tuvo unas características muy especiales y concretas. La de 1930 fue seguida de una depresión muy prolongada. Hacia 1945 se esperaba una crisis que aún no se ha provocado. Esto ha hecho variar la orientación de los estudios sobre ciclos, en cuanto se intentó verificar si los conceptos aceptados hasta ahora corresponden o no a la realidad; a partir de esta base es cuando se podrá discutir si los ciclos son regularmente periódicos o no.

Cuando apareció la idea de ciclo se utilizaron una serie de datos estadísticos —arreglados muy convenientemente— para demostrar su existencia. Actualmente se ponen en cuestión estas informaciones utilizadas y se intentan las comprobaciones con datos más recientes. Fundamentalmente se quieren conocer las medidas a adoptar para vencer las consecuencias de las fluctuaciones.

Estas medidas, evidentemente, variarán según se acepte qué causas determinan la formación del ciclo. Unos autores aceptan que el problema tiene su raíz en el funcionamiento del sistema capitalista, mientras otros consideran que viene determinado por causas totalmente ajenas al mismo. Entre las teorías que se basan en el estudio de factores internos del sistema, cabe destacar la monetaria, la de la sobreinversión y la explicación que de forma más o menos indirecta ofrece Keynes.



La teoría monetaria basa las fluctuaciones cíclicas en las variaciones que provoca el sistema bancario sobre el total de la oferta de dinero. Y estas variaciones vienen a su vez dadas por otras de la demanda. Al aumentar ésta, los comerciantes deberán renovar con mayor rapidez sus "stocks", lo que se llevará a cabo primero con los depósitos bancarios que posean y más tarde a base de créditos. Los Bancos estarán dispuestos a facilitar estos créditos hasta el momento en que no puedan mantener sus reservas. A partir de entonces se produce la contracción: el crédito se encarece con lo que es menos utilizado por los comerciantes que no tienen más remedio que disminuir sus existencias con lo que la actividad productiva en general queda disminuida.

La teoría de sobreinversión se base en un exceso de producción de bienes de consumo. Keynes viene a considerar como promotora del ciclo a la diferencia entre la "eficacia marginal del capital" (que muy a "grosso modo" puede entenderse como la rentabilidad del capital) y el tipo de interés que se paga por el mismo. Sobre estas concepciones

keynesianas se han dado posteriormente varias interpretaciones que en muchos casos han enriquecido la versión original. Por ejemplo, las que dan los economistas Hansen, Kalecki y Kaldor. Para el primero, las desigualdades que se producen entre el ahorro y la inversión son el origen de los ciclos, mientras que para los otros dos, los movimientos cíclicos surgen por las variaciones en la acumulación de capital.

Entre las teorías que hacen depender las fluctuaciones cíclicas de factores ajenos al sistema, cabe destacar las teorías

psicológicas. Estas se apoyan en las reacciones subjetivas del empresario. Al aparecer una ola de optimismo no fundada en la realidad, viene el pánico de grandes pérdidas, poniéndose en marcha el proceso de contracción. Esta teoría parece a primera vista totalmente gratuita, pero es claro que las reacciones psicológicas, si no son motor, sí son, por lo menos, una ayuda en el desarrollo de los procesos.

En general, los que piensan que el ciclo no es un concepto que corresponda

a la realidad, tienen tendencia a explicarlo a través de factores exógenos al sistema, mientras que los que ven todavía útil el estudio del ciclo se inclinan hacia explicaciones claramente endógenas. Sin embargo, estas tendencias no son siempre comprobables: de hecho hay algunos aspectos que merecen recordarse. La única tendencia verdaderamente general, es que los autores contemporáneos están convencidos de que para evitar o limitar las fluctuaciones económicas, el hombre está menos desarmado que lo que pensaban los autores del siglo XIX.

## ESCASEZ DE PAPEL Y RECURSOS FORESTALES DE ESCANDINAVIA Y CANADA

Los bosques al parecer inagotables de Escandinavia y Canadá han sido durante muchos años considerados por las industrias del papel y derivados de los países occidentales como fuente segura de abastecimiento, pero la actual escasez de papel prensa ha puesto de manifiesto que tales bosques no son ni mucho menos inagotables. La proliferación de los productos de papel y cartón en todos los países, así como la amplitud de programas de producción han aumentado de tal modo la dependencia de tales recursos que su agotamiento es una realidad. El consumo anual mundial de papel y cartón ha venido aumentando a razón de un 5<sup>o</sup>%, mientras que la capacidad de producción no lo ha hecho es más del 2 al 3<sup>o</sup>%. El Gobierno sueco ha anunciado un nuevo estudio sobre los recursos forestales que realizará en un intento de determinar la rapidez de empleo de los mismos y ha anunciado al mismo tiempo el aplazamiento por un año de la instalación de nuevas plantas. Por su parte, Finlandia, otro de los grandes productores, ha venido controlando el rendimiento de su producción desde hace ya varios años.

## SITUACION DIFICIL Y PREOCUPANTE

El «Correo Catalán», escribe: «Las sucesivas medidas que el Banco de España viene adoptando para suavizar la falta de liquidez de los Bancos y de las Cajas de Ahorros, está creando la peligrosa conciencia de que ya pasó el peor momento de la tensión crediticia. Entendemos que no es así. Las medidas pretenden, falta saber si lo conseguirán, evitar el caos económico que se estaba avecinando; pero de ningún modo van a representar un retroceso a las facilidades crediticias que se obtenían tan sólo hace tres meses. La situación que se quiere crear es puramente coyuntural, y no habrá de suponer ninguna modificación a largo plazo; seguirán las bajas cotas de disponibilidades crediticias, y la creciente demanda de facilidades para hacer frente a la inflación.»

\* \* \*

«El sombrío panorama general se incrementa particularmente en determinados sectores, infundiéndoles justificado temor. Quizá el más afectado es el sector de los fabricantes de «bienes de equipo», que tienen que añadir tonos aún más oscuros a la problemática general. Sus ventas se realizan habitualmente con pago aplazado, y se encuentran ahora sin saber dónde colocar su papel, ya que las líneas de descuento superiores a 90 días ha sido las primeras que los Bancos han reducido, o suprimido. La financiación de la venta aplazada de los «bienes de equipo» se vio extraordinariamente facilitada por la buena disposición del Banco de España al computar los descuentos que la Banca privada efectuará de estas operaciones como equivalente a los Fondos Públicos del coeficiente de liquidez. La flexible interpretación de las normas que regulan dichos descuentos permitió su espectacular incremento; y fue un notable impulso que recibieron las empresas fabricantes de bienes de equipo, que constituyen uno de los sectores más modernos y agresivos de nuestra estructura industrial. Al cortar de improviso esta línea, el Banco de España está provocando una situación difícil y preocupante en un sector que ha cometido el «pecado» de mejorar sus instalaciones, incrementar su producción, vender más máquinas tanto en España como en el extranjero, con la confianza de que los descuentos, que la Banca se disputaba, iba a continuar en la misma forma. Son comprensibles y justificables determinadas medidas «antiinflacionistas», pero si se hacen extensivas a sectores tan poco especulativos como los fabricantes de maquinaria, sin duda se logrará provocar una deflación de insospechadas consecuencias. Al tiempo.

A última hora, y sin confirmar, nos llega la noticia de que el Banco de España ha elevado en un 2% el porcentaje que en «bienes de equipo» los Bancos pueden computar como Fondos Públicos. Celebraríamos que ello fuera cierto, ya que mitigaría el colapso total de estos fabricantes.»

# angil, s. a.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CONGELADOS Y REFRIGERADOS

CARNES

PESCADOS

VERDURAS

LACTEOS

PLATOS PRECOCINADOS

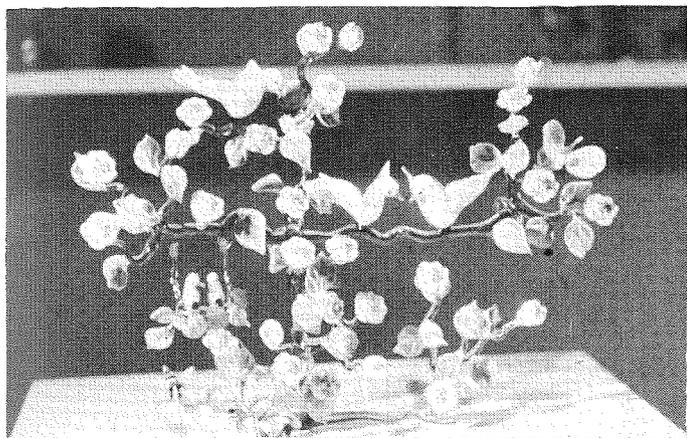
HONDEROS nº 32

Teléfonos 227345-46-47

# ORDENACION

# DEL

# SECTOR ARTESANO



## 1. CONCEPTO DE LA ARTESANIA

El concepto de la actividad artesana varía mucho de unos países a otros. Algunos fijan su atención en la realización a mano del producto, otros en su carácter artístico o tradicional, otros en el número de personas que trabajan en la empresa artesana.

Según el Decreto de ordenación de la artesanía, de 22 de febrero de 1968, «se considera artesanía, a los efectos de esta disposición, la actividad humana de producción, transformación y reparación de bienes o de prestación de servicios, realizadas mediante un proceso, en el que la intervención personal constituye factor predominante, obteniéndose un resultado final individualizado que no se acomoda a la producción industrial totalmente mecanizada o en grandes series».

El artículo segundo de dicho Decreto no contribuye demasiado a precisar el ámbito de la actividad artesana. Advierte que «la acción administrativa adoptará como base la siguiente clasificación de actividades: a) artesanía artística, b) artesanía productora de bienes de consumo y complementaria de la in-

dustria y de la agricultura, c) artesanía de servicios».

Para que la actividad artesana sea reconocida, quien la realiza debe estar en posesión de la Carta de Artesano. Pero para poseer la carta, aparte de determinados requisitos de examen ante un Tribunal que recuerda mucho viejas estampas gremiales, el interesado debe trabajar en una de las actividades comprendidas en el Repertorio de los 147 oficios artesanos que establece la Orden ministerial de 22 de julio de 1968.

No basta, sin embargo. En ese mismo artículo 4.º del Decreto se establecen requisitos mucho más concretos para el reconocimiento de la actividad artesana:

a) Que la actividad desarrollada sea de carácter preferentemente manual, sin que pierda tal carácter por el empleo de utillaje o maquinaria auxiliar.

b) Que el titular de la instalación participe personalmente en el trabajo, bien solo, o bien auxiliado por familiares de su convivencia o consanguíneos en cualquier grado.

c) Que el número de trabajadores empleados con carácter permanente no exceda de cinco, excepción hecha de los aprendices.

El Ministerio de Industria viene dedicando especial atención a la ordenación del sector artesano y a su fomento y desarrollo, tanto desde su sección de artesanía como a través de la Empresa Nacional de Artesanía (E.N.A.), del Instituto Nacional de Industria.

Por ello nos parece oportuno —dado su interés— ofrecer a nuestros lectores un extracto de la ponencia presentada en Bilbao, en las sesiones del simposio sobre dimensión industrial, organizado por el INSIDE, por don Francisco Labadie Otermín, presidente de la E.N.A.

El legislador, no obstante, advierte que le ha puesto un cinturón demasiado apretado a la artesanía y se apresura a prever las excepciones en los tres artículos siguientes, para dar entrada a empresas de una mayor dimensión económica.

De una parte, los artesanos podrán asociarse en cooperativas de producción o de comercialización. Las empresas artesanas podrán solicitar del Ministerio de Industria que se les autorice un número de trabajadores superior a cinco. El propio Ministerio de Industria podrá modificar el tope máximo de trabajadores establecido por el Decreto para la empresa artesana.

Una de las consecuencias de tales criterios fuertemente restrictivos, no compensados con unos mecanismos apropiados de protección específica al artesano, en desarrollo y aplicación de la Declaración IV del Fuero del Trabajo, ha sido que la inscripción voluntaria en el Registro de Artesanos, creado por orden del Ministerio de Industria de 10 de febrero de 1969, ha sido hasta el momento muy escasa. Puede afirmarse asimismo que la Obra Sindical de Artesanía, pese a su acción asistencial, supletoria de la que no prestó el Estado, ha acusado durante los últimos años un descenso constante en el número de filiaciones afectivas.

### *Características de la empresa artesana.*

Podemos concebir la empresa artesana como una asociación de capital, de trabajo y de voluntades, destinada a la producción de bienes o de servicios, en cuyos resultados se evidencia la proyección humana de las personas que la integran y a los que se transfiere dinámicamente el legado cultural de nuestro pueblo.

Me parece obvio advertir que no pretendo avanzar una definición acabada, sino tan sólo esbozar unos caracteres, a partir de los cuales puede adelantarse en el hallazgo de un perfil más adecuado a nuestro tiempo.

Considero, no obstante, que a través de ese camino puede construirse un marco lo suficientemente flexible para una moderna concepción de la empresa artesana. En él caben fórmulas muy diversas de sociedades mercantiles, desde la sociedad familiar a la sociedad anónima en régimen de participación, desde la cooperativa a la sociedad anónima laboral. También permite considerar como empresa artesana lo mismo a la unipersonal que a una con cien puestos de trabajo. Y por supuesto, admite perfectamente como artesana una empresa cuyos productos sean elaborados enteramente a mano, o aquella otra en que se utilicen recursos técnicos avanzados al servicio de la proyección creadora, de todos y cada uno de quienes la integran. Comprendo que todo esto puede resultar de absoluta novedad, pero es el único medio de concebir modernamente una artesanía competitiva y con capacidad de futuro.

Como criterio base para su diferenciación de la mera producción industrial, sólo cabe atenernos a la proyección creadora sobre el producto y sus peculiares rasgos de perpetuación de una intencionalidad estética y de calidad, de los hombres que intervienen en su producción, desde el proyecto al acabado, a través de todo el proceso de producción.

En definitiva, la empresa artesana podría caracterizarse de alguna manera por el producto obtenido y ser éste el feliz encuentro de dos iniciativas: la del que lo crea y produce con una vocación e intencionalidad arte-

sana, y la del que lo compra y consume otorgándole un sentido diferenciador.

## 2. DIMENSIONES DE LA EMPRESA ARTESANA.

Al hablar de las dimensiones de la empresa artesana hemos de distinguir dos situaciones: la legal y la de hecho.

Si nos atenemos a lo establecido en el Decreto de Ordenación Artesana, la inmensa mayoría de las empresas artesanas en España tienen menos de cinco trabajadores y sólo muy pocas, previa autorización del Ministerio de Industria, pueden considerarse formalmente como tales, aun teniendo plantillas superiores.

Pero ateniéndonos a los requisitos estrictos establecidos por la legislación vigente, habríamos de considerar en puridad que sólo tienen reconocidas el carácter de artesanas aquellas inscritas en el Registro Artesano. El número sería más crecido si se toma como elemento de juicio aquellos artesanos que están en posesión de la Carta expedida por la Obra Sindical de Artesanía. Pero para depurar este número en un sector de la actividad aquejado de un fuerte índice de absentismo sería necesaria una difícil y rigurosa actualización de los ficheros. En cualquier caso es evidente que existen muchos más artesanos en posesión de la Carta que inscritos en el Registro Artesano. El fenómeno debe justificarse en el hecho de que, por falta del desarrollo reglamentario de la previsión protectora inscrita en el precepto constitucional, la inscripción en el Registro apenas si ofrece interés objetivo, fuera de la calificación. Por el contrario, el carácter asistencial de la Obra Sindical de Artesanía y la naturaleza real de sus prestaciones, aun siendo inevitablemente modestas, hace más atractiva la obtención de la Carta de Artesano.

La situación de hecho es muy otra. Hay un gran número de empresas, casi todas ellas de pequeña dimensión, cuyos titulares las consideran empresas artesanas. Y no sólo ellos, sino quienes compran y comercializan sus productos.

Se da asimismo el fenómeno de que son habitualmente tenidas por artesanas, en el comercio cotidiano, empresas medias y

hasta grandes, incluso intensamente mecanizadas, tan sólo por el hecho de que sus productos son aceptados por su materia o por su forma, como producciones artesanas españolas, en la línea de antiguas tradiciones, siempre que por su forma no se atengan a banales diseños vulgarizados sin ninguna preocupación estética.

Esta es la realidad del mercado en el interior y en el exterior,

la expansión comercial de algunas zonas peninsulares. Ello explicaría el hecho de que con la excepción de alguna zona interior con pujante artesanía tradicional, fundamentalmente la región toledana, la mayor concentración de artesanías tenidas como tradicionales se dé en la periferia peninsular y con especial intensidad en las provincias costeras catalanas, levantinas y vascongadas.



acaso por falta de una legislación adecuada o por la extraordinaria generosidad con que algunos países conciben la artesanía definiendo en la práctica el área muy amplia de los productos artesanos. De ahí se deriva, lógicamente, una inevitable superación del antiguo marco conceptual, que es justamente en la línea en que nos hemos de mover.

### *La empresa artesana tradicional.*

Puede considerarse como empresa artesana tradicional aquella que con ligeras variaciones en su estructura y en sus sistemas de producción constituye el legado gremial de nuestro pueblo. En realidad, y junto a empresas artesanas en cuya producción se evidencian rasgos inequívocos de una lejana tradición, una parte muy importante de las artesanías consideradas como tradicionales provienen de talleres creados durante el siglo pasado al calor de

Ha sido bastante frecuente durante los últimos años, especialmente en los ramos de la madera y del metal, el desplazamiento de antiguos talleres artesanos hacia producciones auxiliares de la gran industria.

El fenómeno de mayor entidad y el más pernicioso ha sido, sin embargo, en este período, la desaparición de multitud de talleres artesanos, sobre todo en las regiones más atrasadas, cuyos titulares y asalariados marcharon a trabajar como peones o especialistas a otros sectores de la producción, desde la construcción al siderometalúrgico, o al sector de servicios.

La falta de una preocupación estadística específica hace muy aventurado realizar una estimación sobre el número de empresas artesanas tradicionales existentes hoy en España.

De las fichas que actualmente obran en poder de la Empresa Nacional de Artesanía, el 71 por 100 corresponde a empresas artesanas que deben ser consideradas tradicionales en el sentido antes indicado. Debe hacerse la observación, no obstante, de que el 28 por 100 de esas fichas corresponden al sector textil, y en su inmensa mayoría a empresas unipersonales de tejedoras, bordadoras y encajeras encuadradas en el servicio de Ayuda al Hogar de la Sección Femenina.

Aparte de las características anteriormente señaladas respecto de la empresa tradicional artesana, debe añadirse que el 87 por 100 de ellas carecen de capital; el sentido empresarial de sus titulares es muy rudimentario y sus beneficios muy prietos. De aquí se derivan multitud de factores negativos, como la dificultad para la obtención de materias primas en buenas condiciones de calidad y precio, que inciden penosamente sobre el producto acabado. Es frecuente, en efecto, la existencia de productos artesanos de óptima elaboración y bellas formas, difícilmente comercializables por la bajísima calidad de la materia empleada, que desprecia sus valores artesanos intrínsecos.

De las fichas en posesión de la Empresa Nacional de Artesanía puede deducirse, después de su tratamiento y de la visita a un crecido número de talleres —excepto el sector textil encuadrado

drado en la Sección Femenina—, que un 21 por 100 son de carácter unipersonal, un 33 por 100 de carácter familiar, un 24 por 100 emplean de uno a dos asalariados, un 17 por 100 ocupan de tres a cinco asalariados y sólo un 5 por 100 disponen de una plantilla superior a los cinco trabajadores.

En cuanto a las características de su actividad, por sectores, en la rama del metal realizan el trabajo en su hogar un 2 por 100, en talleres dentro de su hogar un 27 por 100 y en otros locales un 71 por 100. En la artesanía del mueble, los porcentajes respectivos son del 5 por 100, 7 por 100 y 88 por 100 y en los restantes del 4 por 100, 5 por 100 y 91 por 100. Vienen dedicando a la actividad artesana todo su tiempo de trabajo el 82 por 100 de los productores y parcialmente lo hacen el 18 por 100 restante.

Por lo que atañe a los aspectos de la producción, globalmente considerada, un 43 por 100 realiza su trabajo totalmente a mano, un 40 por 100 laboran en un régimen de semi-mecanización y el 17 por 100 restante, con sistemas altamente mecanizados. Un 60 por 100 tiene posibilidades de aumentar su producción, mientras que el restante 40 por 100, por sus características específicas, tiene que desear tal hipótesis.

Sólo un 10 por 100 de las Empresas artesanas recibe ayuda técnica, no pasa del 13 por 100 los que disfrutan de ayuda artística y un 20 por 100, por diversos canales, tiene algún apoyo financiero.

En el ámbito comercial, un 15 por 100 venden a mayoristas y el resto de sus productos lo comercializan a través de minoristas y compradores ocasionales. Tienen contacto con exportadores extranjeros un 10,5 por 100 y exportan directamente un 20 por 100. El 80 por 100 venden durante todo el año y el 20 por 100 lo hacen sólo en temporada, siendo los meses de venta más baja los de noviembre, diciembre, enero y febrero, con cotas medias del 30 por 100 de la producción.

Aunque las fichas en posesión de la Empresa Nacional de Artesanía, de las que se han extraído estos datos, no son el resultado de una encuesta planificada científicamente, sino la

consecuencia de una respuesta voluntaria, a través de canales muy diversos, podemos admitir que la multitud de Empresas artesanas tradicionales desconocidas por nosotros hasta el momento, componen un paisaje bastante aproximado al expuesto.

#### *Modernización de la Empresa artesana.*

Con carácter muy general



puede decirse que el proceso de modernización se materializa en los siguientes grupos:

1. Empresas artesanas que han incrementado su plantilla sin sobrepasar el tope de los cinco asalariados y sin modificar apenas sus tradicionales sistemas de producción.
2. Empresas artesanas que han conservado su dimensión, pero que han aumentado su producción al introducir medios mecánicos modernos.
3. Empresas artesanas que han mecanizado en parte su sistema de producción y han aumentado su dimensión.
4. Empresas artesanas que, con superior audacia y agresividad, bien mediante el recurso al crédito o a la asociación con capital ajeno, se han transformado totalmente, creando unidades de producción bastante tecnifica-

das, con estructura empresarial moderna, dimensiones estimables e incluso de industria media, y en bastantes ocasiones con canales propios de comercialización interior y exterior.

5. Empresas artesanas cooperativas, de dimensiones y grados de tecnificación muy variables.
6. Empresas artesanas de nueva planta creadas por apor-

de Artesanía, a través de los contactos de sus diversas direcciones con alguna de estas Empresas.

Contemplando las Empresas artesanas a las que en este instante prestamos servicios comerciales, técnicos o artísticos, debemos considerar como modernizadas o en vías de modernización un 43 por 100. Singularmente, este progreso se realiza en algunos sectores que en los últimos años han demostrado su brío.

Un ejemplo digno de ser destacado es el de la industria del mueble, cuya expansión nacional e internacional es notoria. Las manufacturas del sector de la piel, por su parte, han conseguido ponerse de moda e incrementar, tanto dentro como fuera de España, su comercio, alcanzando cifras muy respetables. La cerámica o, por mejor decir, determinados artesanos ceramistas, cualitativa y cuantitativamente muy importantes, se han incorporado con brillantez a este movimiento de renovación y sus logros son también evidentes.

Mas para conseguir todo esto, ha sido necesario una previa transformación de estructuras y hasta de sistemas, una mentalización actual, sin perder nunca el acento artesano característico, sin descuidar el acabado final de los productos ni menguar la belleza de su presentación, sino, antes al contrario, incluso ganando en categoría y en hermosura.

El milagro, si de milagro podemos hablar en casos semejantes, consiste sólo en un aprovechamiento, a la vez profundo y habilidoso, de aquellas armas que el avance tecnológico, en los procesos primarios de toda artesanía, han suministrado al hombre artesano y también en la utilización de nuevas ideas de productividad y de comercio. Y es precisamente en este campo, donde juegan la tradición y la modernidad con mutuo respeto, donde la Empresa Nacional de Artesanía quisiera insistir una y otra vez para ayudar y promocionar a aquellos artesanos que por mil razones, no siempre imputables a su voluntad, continúan prisioneros de unas costumbres que ayer fueron válidas, pero que ya hoy sólo pertenecen a la historia. Y, en términos generales, esta política es

útil para cualquier taller artesano con independencia de su dimensión y hasta de la índole de su tarea.

Si tomamos como base ciento, resulta la siguiente valoración en cuanto a las dimensiones: unipersonales, un 7 por 100; familiares, 23 por 100; hasta dos asalariados, 4 por 100; de tres a cinco asalariados, 29 por 100; de cinco a diez asalariados, 16 por 100; de 10 a 20 asalariados, 13 por 100; de 20 a 50 asalariados, 4 por 100; de más de 50, 2 por 100, y cooperativas, otro 2 por 100.

### 3. LA EMPRESA ARTESANA EN ESPAÑA

#### *Situación actual.*

La primera cuestión a dilucidar es el número de Empresas artesanas y la población activa ocupada en ellas.

Las fuentes de información son muy varias y todas ellas de escasa fiabilidad, como ya se ha puesto de manifiesto. En el intento de obtener algunas aproximaciones atendibles, tomo como base de partida el trabajo muy estimable realizado por la Comisión gestora designada para estudiar y definir la constitución de la Empresa Nacional de Artesanía.

El primer dato a considerar es el de las Cartas de Artesano expedidas por la Obra Sindical de Artesanía. Según el Servicio Sindical de Estadística, el número de Cartas expedidas hasta el comienzo de 1967 era de 70.099. En los años posteriores, el ritmo de expedición de nuevas Cartas no ha mantenido una curva uniforme, si bien puede admitirse una media anual de aproximadamente 1.500. Sin embargo, el hecho de que no se haya establecido un sistema periódico y riguroso de revisión hace que la cifra total de Cartas de Artesano formalmente consideradas vigentes deba ser seriamente puesta en entredicho.

Ha de tenerse en cuenta a este propósito que el índice de absentismo en el sector artesano, muy especialmente en las zonas deprimidas, es bastante alto. Nuestra experiencia es reveladora en este aspecto. Cada vez que a la Empresa Nacional de Artesanía le gaba un cuestionario

complimentado procedíamos de inmediato al envío de un folleto informativo que contiene una descripción de la empresa y sus fines y de los servicios que presta a los artesanos, así como la legislación que afecta a sus actividades. Con posterioridad se procuraba informar sobre aspectos concretos a aquellos que en el apartado de observaciones hacían algunas consultas o exponían alguna petición. Luego se procedía a contactos de diversa naturaleza, entre ellos, desde fecha reciente, al envío de un Boletín Informativo. Pues bien, en cada uno de los escalones hemos tenido un porcentaje nada desdeñable de devolución de correspondencia, con las tradicionales anotaciones de «paradero desconocido» o «cambió de residencia sin dejar dirección».

El conjunto de las devoluciones en el plazo de aproximadamente año y medio se eleva a un 13 por 100, en su mayoría correspondientes a artesanos del área rural.

El I Plan de Desarrollo, mucho más interesado por el sector artesano que el III, afirmaba para el año 1962 la existencia en España de 300.000 talleres artesanos, los cuales daban ocupación a más de un millón de personas. Desconozco los criterios seguidos entonces para obtener aquella estimación estadística.

El II Plan de Desarrollo insistió sobre el tema artesano con recalcada atención y mayor abundancia de datos, recogidos y sistematizados por la Subcomisión de Artesanía de la Comisión de Industrias Manufactureras, Varias y Artesanía.

Dicha Subcomisión estimaba, en primer lugar, las empresas que no empleaban en aquel momento más de cinco trabajadores. Dichas empresas representaban el 80 por 100 del total de los establecimientos existentes, con una mano de obra empleada equivalente al 21 por 100 de la industria.

Al analizar la estructura de dichas unidades productivas se llegaba a la estimación de que el 73,6 por 100 de las mismas se dedicaban a la producción de bienes, el 20 por 100 a los servicios y el 5,9 por 100 restante a trabajos artísticos.

A partir de estos datos, el II Plan de Desarrollo estimaba

que el censo laboral comprendía a unos cuatro millones de artesanos, dentro de las categorías de maestro, oficial y aprendiz en los sectores agrarios, industrial y de servicios, los cuales se agrupaban en dos millones de empresas.

Pero si en vez del II Plan de Desarrollo se tomaban como fuentes el Servicio Sindical de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística resultaba que en 1965 había en España tan sólo 70.623 talleres y 166.514 artesanos, en el sector industrial de la Artesanía.

Si en cambio se acudía a las estadísticas de producción industrial y exclusión hecha del sector de confección, existían sólo 18.501 empresas artesanas, con 171.748 personas.

He preferido remitirme a los datos del año 1965, por cuanto los mismos pueden ser comparados con las estimaciones del II Plan de Desarrollo. Debo advertir, no obstante, que los estudios realizados el pasado año por la Empresa Nacional de Artesanía han puesto en evidencia que los datos estadísticos disponibles en la actualidad son igualmente dispares y desorientadores.

Nuestras investigaciones nos han llevado a la conclusión de que aproximadamente entre un 60 y un 80 por 100 de las empresas artesanas figuran inscritas a efectos sindicales, fiscales, etcétera, en los sectores industriales correspondientes a su actividad, con independencia de su tamaño. La falta de alicientes reales inherentes a la condición artesana hace que sus titulares posean muy escaso interés en clasificar a sus empresas como tales.

La correlación de este último dato con las estadísticas de producción industrial, puede hacernos suponer que el número real de empresas artesanas productoras de bienes no bajaría de las 80.000, con un mínimo de mano de obra empleada de aproximadamente 300.000 personas. De ello resultaría una media sensiblemente superior a la señalada para la empresa artesana española.

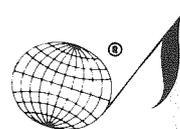
Debo volver, por consiguiente, a los datos derivados de las investigaciones de la empresa, aunque se refieran sólo a una parcela de la Artesanía, que podemos considerar equivale a entre el 10 y el 12 por 100 de la realmente existente.

## UN PRODUCTO UNICO UN SERVICIO EJEMPLAR UN PRESTIGIO UNIVERSAL

TESTIMONIADOS POR LOS MAS  
ALTOS EXPONENTES DEL  
COMERCIO, LA INDUSTRIA Y  
LA HOSTELERIA DE 23 PAISES

ESTO ES

# MUZAK®



MUZAK BALEARES

C/ BERENGUER DE SANT JOHAN, 19 - 3

TELS: 21 45 44 - 45

La fisonomía que se deriva del examen de esta parcela conduce a estimar que un 39 por 100 de las empresas artesanas tiene una vida precaria; un 32 por 100 posee una situación estabilizada, aunque no desahogada; un 23 por 100 se encuentra en franca progresión y el restante 6 por 100 denota unas condiciones empresariales óptimas.

Considerado desde otro ángulo, puede estimarse que al menos un 12 por 100 de dichas empresas artesanas es irrecuperable y está condenado a la extinción; un 53 por 100 necesita acciones profundas de transformación, mediante procesos de reconversión o de agrupación; un 27 por 100 precisa sólo de asistencia o estímulos parciales que apoyen su propia dinámica expansiva y un 8 por 100 puede evolucionar sin ninguna ayuda.

En cuanto a las prestaciones que requieren dichas empresas, podemos estimar que un 63 por 100 necesita asistencia artística; un 79 por 100, asistencia técnica y aproximadamente un 81 por 100 asistencia financiera.

La capacidad de gestión empresarial, en su concepto moderno, se encuentra sólo entre el 14 y el 20 por 100 de las empresas artesanas observadas. Y al menos el 81 por 100 obtendrían más saneados beneficios si dispusiera de unos servicios comerciales eficaces y de moderna concepción, capaces de canalizar conjuntamente su producción y de orientarla sobre los requerimientos del mercado.

Un 47 por 100 de las empresas artesanas analizadas debería reagruparse en nuevas unidades productivas de mayor dimensión. Un 87 por 100 necesitaría crear servicios comunes de gestión administrativa, suministro de materias primas, etc. Y aproximadamente un 56 por 100 requeriría nuevas instalaciones.

Los artesanos, como en general sucede con la mayoría de los empresarios, son muy reacios a facilitar sus cifras de producción, costos, ventas, etc. Las primeras exploraciones que realizamos en este sentido fracasaron en su mayoría, por lo que decidimos excluir las correspondien-

tes preguntas de nuestro actual cuestionario. Carecemos, por consiguiente, de datos estadísticos fiables sobre los volúmenes de producción, los índices de costes, etc., de las empresas artesanas de las que tenemos control informativo y con las que mantenemos relaciones prácticas. Muy lentamente, a través de los acuerdos de comercialización, de las peticiones de ayuda financiera y de asistencia técnica, vamos adquiriendo elementos de juicio valiosos a este propósito. Estos elementos, sin embargo, son insuficientes en la actualidad para extraer conclusiones de carácter indicativo.

Resulta igualmente aventurado avanzar estimaciones sobre el valor global de la producción artesana española. Algunos consideran que equivale al 6 por 100 del valor total de la producción de la industria manufacturera, excepto alimentación, bebidas y tabaco. Los resultados a que se llegue dependerá siempre de las fuentes estadísticas que se maneje.

Lo mismo puede decirse respecto de la capacidad exportadora de la Artesanía. Según algunas estimaciones, la Artesanía representa aproximadamente el 20 por 100 de las exportaciones de las industrias manufactureras en que puede darse la actividad artesana. Según otras, el valor de las exportaciones artesanas se acerca al 3 por 100 del total de nuestro comercio de exportación. No obstante, consideran algunos que habría de añadirse el valor de las exportaciones encubiertas, es decir, las compras de Artesanía que realiza el turismo. Tampoco en este aspecto existen estudios fiables. Sólo aproximaciones de escaso valor científico, como las que atribuyen una media de dos dólares de compra de productos artesanos por turista y año.

En cualquier caso, y reduciendo el campo de observación a los capítulos del Arancel donde predomina el producto artesano, se ha observado durante los últimos cinco años un crecimiento más acusado de los índices de exportación artesana que el de los índices generales de exportación de la industria manufacturera.

# AVISO

para los Sres. asociados de



Con el fin de que todos los Sres. asociados de A.S.I.M.A. posean la interesante



y teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, al efectuar el reparto, nuestros enviados encuentran las oficinas cerradas o alguien que no quiere hacerse cargo de dicho volumen,

## RECOMENDAMOS

a todos aquellos asociados de A.S.I.M.A. que hasta la fecha no lo hubieran recibido y deseen obtenerlo, con rapidez y gratuitamente, pueden enviar a recogerlo a

**economía balear**

Gran Vía Asima, 2, piso 14, Polígono "La Victoria"  
Palma de Mallorca

CON EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD del directivo o propietario de la empresa asociada que representen.

## ALMACENES

**S&C SANGHEZ & Cía.**

«su almacén»

**CADA SEMANA UNA OFERTA ESPECIAL PARA UD.**

VELAZQUEZ, 7-15 • J. ANSELMO CLAVE, 4-12

LEA:

**economía balear**



## II ASAMBLEA DE CONSUMIDORES

**I** El objeto del presente informe es exponer ante la Asamblea lo que puede representar la cooperación de consumo como oferta de una serie de posibilidades de acción y de rectificación de las relaciones entre el consumidor y el mercado, así como de una potenciación de la capacidad de consumo favorable y beneficiosa para los intereses de los consumidores.

**II** En este sentido es necesario recordar que la cooperación de consumo es la más antigua de las formas cooperativas. Antes de agruparse para construir viviendas, para asociar su trabajo, para hacer posible su crédito o para la organización de la producción agrícola, los hombres se han asociado para equilibrar la posición del consumidor ante el poder de la oferta organizada.

**III** La Cooperación es en todos sus aspectos un factor creador de poder económico-social. En el proceso de producción y consumo de los bienes y servicios, este poder se separa del hombre y es apropiado por los grandes complejos productores o distribuidores, que controlan para el trabajador la oferta de trabajo, y para el consumidor la oferta de productos, bienes y servicios de consumo. Organizándose para trabajar mediante el sindicalismo y organizándose para consumir o promover mediante la cooperación, los hombres consolidan su poder social a través de la asociación, consiguiendo así hacer frente a los intereses coaligados del capital organizado.

**IV** Los representantes de las Cooperativas de consumo entienden que el asociacionismo consumidor es una realidad que presenta dimensiones distintas y que ofrece diferentes medios de acción. Entre ellos, junto a la información del consumidor, el control de calidad, la colaboración con los Organismos de la Administración y la definición del Estatuto del Consumo, se encuentra la cooperación de consumo que ofrece a los consumidores, ya sea aislados o agrupados, una serie de perspectivas.

**V** Por un lado, la Cooperación de consumo se presenta como un medio activo de defensa del consumidor mediante la susti-

tución del beneficio del intermediario por el propio interés del asociado, y, por otra parte, la cooperación de consumo posee los perfiles propios de un instrumento de rectificación de las situaciones de mercado en las que, de una manera directa, son los propios consumidores los que intervienen en la selección, concentración, distribución y oferta de los productos de consumo.

**VI** La cooperación, al establecer unas relaciones de dependencia entre los productos y las instalaciones en que se venden y el consumidor, ayuda en gran parte a rectificar dos importantes aspectos sociológicos del consumo que desempeñan un papel fundamental: por un lado, la mediatización de la decisión del consumidor; y, por otro, la motivación ideal del consumidor al margen de sus propias necesidades.

**VII** Entendemos que se abre un proceso de mediatización de la decisión en la medida en que la oferta de productos, presentada como un poder monolítico y unitario, y eficazmente ayudada por la publicidad, desvía de sus objetivos fundamentales la operación de adquirir para consumir, que, fundamentalmente, es una elección que el consumidor realiza y, por lo tanto, una afirmación de su dignidad y de su libertad. La oferta de los productos de consumo mediatiza esta elección y enajena la libertad y la dignidad del individuo, obligándole a aceptar unos determinados productos en lugar de otros, impulsándole mediante la publicidad a aceptar estos productos, incluso a buscarlos y a considerar que se realiza como consumidor cuando los encuentra.

**VIII** En lo que se refiere a esta mediatización, la Cooperación de consumo, en cuanto ofrece al individuo la posibilidad de participar en los beneficios de la adquisición cooperativa y también la de intervenir en la dirección y orientación de la propia entidad, salvaguarda y defiende la libertad y la dignidad del consumidor al permitirle elegir aquello que considera más apropiado y necesario, de valorar mediante la experiencia, y no a través de la oferta y el impulso de la publicidad.

**IX** Estamos entendiendo por motivación ideal del consumidor, al margen de sus propias necesidades, un hecho significativo para

todo aquél que observa los comportamientos individuales en el mercado, y es que el consumo, como modalidad característica de nuestra civilización industrial, se separa cada vez más de su significado común y corriente como proceso de satisfacción de necesidades. El consumo, sólo en parte, es un modo pasivo de absorción y de apropiación de bienes y de servicios que equilibra el modo activo que es la producción. En nuestra visión sociológica contemporánea, el consumo es un medio activo de relación no sólo con los productos, sino también con la colectividad en la que vivimos. El consumo no se define ni por el alimento que se digiere, ni por la ropa que se viste, ni por las publicaciones ni distracciones que se pagan, sino por la transformación de todo esto en una realidad organizada.

**X** En este contexto, la idea de motivación cambia de lo real a lo ideal. Las gentes no sólo consumen para satisfacer sus necesidades, sino también en busca de unas satisfacciones ideales, proceso éste que se advierte claramente en el consumo de objetos y de vestidos. En los dos aspectos las actitudes de las personas que consumen no son reales sino ideales. Nos vestimos no sólo para defendernos del frío o para cumplir condicionamientos sociales de carácter esencial, sino también para exteriorizar y realizar valores que tenemos, que creemos tener o que aspiramos a tener. En este mismo sentido se funda la motivación ideal del consumo: las gentes no adquieren por una necesidad inmediata y real, sino porque trasladan a los objetos de consumo necesidades de carácter espiritual.

**XI** Desde estas perspectivas se relacionan también las ideas de consumo y de proyecto. Por su propia naturaleza el hombre es un ser que está siempre proyectando, llevando a cabo un trabajo y promoviendo una toma de contacto con el futuro a través de su inteligencia y sobre todo de su imaginación. En la mayoría de los casos, el hombre compromete sus posibilidades de actuar en este proyecto que, fatalmente, en la mayoría de las ocasiones, no se llega a realizar como lo vio inicialmente el que lo concibió. Es en este aspecto donde la mecánica de la motivación ideal se constituye en un gran enemigo del consumidor.

**XII** Todo aquel que ha tenido que resignarse del fracaso de su proyecto experimenta la necesidad psicológica de compensarlo. En este sentido, la compensación viene dada por la adquisición de productos o de objetos, por el consumo de una determinada marca de bebida o alimento que en su concepción, calidad o publicidad, lleva implícita la referencia a unas mejores condiciones de vida, o por la utilización de unas ropas u objetos que entrañan un planteamiento de diferenciación o de selección respecto de los demás miembros de la comunidad.

**XIII** Lógicamente, el consumo, tal como está organizado en la sociedad capitalista, en lugar de rectificar este proceso lo acentúa. La publicidad motiva al individuo no en base a su propio bien ni a su toma de conciencia social, sino en virtud de los imperativos e intereses de los grandes poderes que organizan la oferta de bienes de consumo. La publicidad tiende igualmente a acentuar las mecánicas inferiores del comportamiento psicológico, y por ello es necesario que una nueva concepción del consumo haga posible el cambio de la motivación de consumidor por su promoción como tal consumidor.

**XIV** Al llevar al mundo del consumo las ideas de solidaridad y responsabilidad, la cooperación de consumo plantea un concepto nuevo de consumidor, ofrece un significado distinto y una modalidad de despliegue totalmente diferente. Ofrece igualmente el cuadro de

los valores solidarios, la idea de una forma distinta de sociedad, más fraterna, más comunicada, más abierta a posibilidades de cooperación, con la capacidad suficiente para que en ella se sustituyan y se integren los proyectos individuales frustrados y se organicen, desde criterios más sociales y más humanos, las relaciones entre el hombre y los productos de consumo.

**XV** La Cooperación es un instrumento de promoción del consumidor que aumenta sus posibilidades de decisión, informa su elección, le comunica y le integra con otros grupos de consumidores y determina dos claras esferas de actuación: una colectiva frente al poder del consumo organizado, mediante la solidaridad, y otra individual contra la fuerza de la motivación ideal del consumo, obtenida como consecuencia de una toma de conciencia social y de la comprensión de que el consumo, antes que otra realidad cualquiera, es un proceso de integración del hombre en la comunidad y de participación en los valores comunitarios.

**XVI** La actual realidad de las cooperativas de consumo es el resultado de una evolución social que tiene algo más de un siglo de desarrollo. Desde parciales y rudimentarias experiencias pioneras, la cooperación se ha impuesto como una realidad viva y activa para resolver desde una perspectiva social los problemas que tiene planteados el hombre en cuanto a sus relaciones con el medio económico-social.

**XVII** Las cooperativas de consumo son sociedades totalmente libres. Sólo el consumidor, por su propia voluntad, decide su adhesión y su permanencia en estas entidades, sin condicionante alguno ni motivo de discriminación. El socio consumidor de las cooperativas tiene pleno derecho a participar en la gestión, en la distribución de los excedentes, y en todas las ventajas sociales de la cooperativa.

**XVIII** La libertad de adhesión, tiene en nuestra legislación vigente una especial garantía. El consumidor que desee experimentar por sí mismo las ventajas del sistema, puede incorporarse a la cooperativa de manera provisional, sin formar parte definitivamente como socio, por un periodo de prueba de un año de duración, transcurrido el cual, si ha podido valorar sus ventajas, puede integrarse en la cooperativa de manera definitiva; entendiéndose siempre que el principio de respeto a la libertad individual del hombre que rige la cooperativa, le permite separarse de ella cuando lo considere oportuno.

**XIX** Respondiendo la cooperativa a una concepción democrática, cualquiera de sus socios puede expresar sus aspiraciones y canalizar sus inquietudes participando en la

dirección de la entidad, transformando así sus decisiones individuales en decisiones colectivas.

**XX** Al incorporarse a una cooperativa de consumo, el consumidor convertido en socio cooperativo entra a participar en un enorme complejo social en el que, a diferencia de las grandes organizaciones de control capitalista del mercado, él no es un elemento pasivo sino un factor activo de sus decisiones. En contraste con los consumidores no asociados ni organizados, que se encuentran totalmente solos en un amplio despliegue de poderes económicos y sociales, el socio cooperativo no sólo está unido a sus compañeros de cooperativa, sino que está integrado en una Unión Territorial que abarca la zona geográfica en que vive, y en una gran Unión Nacional que integra las sumas de las Uniones Territoriales.

**XXI** El poder del consumo organizado que representa el movimiento cooperativo de esta rama en nuestro país, integrado en sus Uniones Territoriales y éstas, a su vez, en la Unión Nacional, se expresa muy elocuentemente en las 762 cooperativas existentes, con un número de socios que se señala en 450.000, cifra esta última que multiplicada por 4,25, que es el promedio fijado por familia, se eleva a cerca de dos millones de consumidores, con un volumen de ventas que sobrepasa los ocho mil millones de pesetas anuales, constituyendo una de las fuerzas

sociales integradas más potentes de nuestra nación.

**XXII** Este conjunto de bienes y de personas constituye una asociación de consumidores que entienden que una de las formas más eficaces para combatir la carestía, el fraude en el peso y en la calidad de los artículos y otros abusos de los intermediarios, es el montaje de las propias unidades de consumición, la búsqueda de un autoabastecimiento, y, al mismo tiempo, la posibilidad de establecer unas cadenas unitarias de abastecimiento de estas tiendas, promoviendo una selección de calidad y precio y haciendo valer, en la situación de mercado así creada, la fuerza del grupo social organizado.

**XXIII** Por todas estas razones comprendemos que el fin que persiguen las asociaciones de consumidores, amas de casa, familiares, etc., es la promoción de beneficios para el consumidor, y, por consiguiente, nos solidarizamos con todo lo que en esta Asamblea se debata y acuerde, ofreciendo nuestra organización y nuestra experiencia gestora y comercial para cualquier función de tipo informativo que se considere necesario a efectos del planteamiento ante la organización económica y la Administración del Estado de los problemas que afecten individualmente a las asociaciones, y globalmente al consumo nacional.

**XXIV** Esta oferta de colaboración se basa fundamentalmente en el respeto que nos merece la gran labor que estas asociaciones vienen llevando a cabo en defensa del consumidor y en busca de un replanteamiento de la situación de consumo.

**XXV** Es igualmente consideración nuestra, que deseáramos ver reflejada en la actitud de los asistentes a esta Asamblea, que el movimiento de cooperación de consumo y el de asociación de consumidores no pueden discurrir alejados, sino que lógicamente tienen que participar de unos mismos cuadros de valores, partir de unas mismas inquietudes y desarrollar unos postulados homogéneos que hagan posible la colaboración.

**XXVI** En este sentido nos parece que lo mismo que los socios de las asociaciones de consumidores pueden formar parte de nuestras cooperativas de consumo o constituir sus propias cooperativas de consumo, los socios de nuestras cooperativas pueden representar un refuerzo de las asociaciones de consumidores. No se trata, como hemos visto, de actitudes divergentes, sino de elementos paralelos que tienden a unos mismos objetivos: la defensa del consumidor, de su salud, de su economía, de su dignidad y de su libertad, y la humanización del consumo en cauces positivos y diversos.

Suscríbase a

**economía balear**

Gran Vía ASIMA, n.º 2  
piso 14  
Teléfono 29 06 00  
Polígono LA VICTORIA

DOCE MESES

¡ ¡ 340 pesetas ! !

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES – OFICINAS – CRISTALES – ETC.

SERVICIO POR ABONO

**EL BRILLO BALEAR**

Sindicato, 36 - 1.º - 1ª

TELEF. 222700

# EL MARKETING Y EL CONCEPTO DE RELACIONES PUBLICAS

1. Márketing no significa simplemente ventas. El márketing es un sistema total de estudiar las relaciones estrechas entre las actividades comerciales destinadas a planificar, a fijar precio, promover y colocar productos y servicios que satisfagan necesidades a clientes actuales y potenciales. Lo realmente nuevo en el concepto del márketing es el reconocimiento de que toda la empresa, con toda su potencialidad, debe estar orientada hacia el mercado. El márketing intenta unir el consumo y la producción, representando al consumidor ante el fabricante y al fabricante ante el consumidor. El concepto de márketing influye en la organización total de una compañía.

2. Considerado especialmente como una mentalidad (una forma de llevar los negocios), el concepto de márketing guarda una estrecha relación con el concepto de relaciones públicas. Ambos inciden en:

- tomar nota de la opinión pública y de su actitud;
- observar la compañía a través de los ojos del público;
- identificar las políticas de la compañía y sus formas de actuar con el interés del público;
- dár a conocer al público la compañía.

3. Para satisfacer las exigencias del mercado el márketing dispone de los siguientes medios (márketing-mix):

- variedad de productos;
- precio;
- distribución;
- organización de ventas;
- publicidad y promoción de ventas;
- investigación.

Otros ingredientes (calidad, envase, descuentos, créditos, plazos de entrega, disponibilidad, premios, etc.) pueden considerarse sub-medios de uno o más de los mencionados arriba. Las relaciones públicas pueden contribuir al márketing y son, al mismo tiempo, una dimensión del márketing y de los elementos del «márketing-mix». Una de las tareas de las relaciones públicas es crear una esfera receptiva y fructífera para las actividades del márketing y ayudar a evitar o eliminar las opiniones desfavorables del público.

4. El márketing reconoce —igual que las relaciones públicas lo hacen— la significación sociológica y psicológica de una compañía y de sus productos. Una compañía no es sólo un edificio con empleados y máquinas; un producto no es sólo algo que se ha producido.

Una compañía y sus productos reciben su importancia social por el hecho de que vive de alguna manera en la mente de las personas. La imagen de la compañía, la imagen del producto y la imagen de la marca son los atributos principales de la estrategia del márketing.

5. En la actualidad, la mayoría de las personas no compran cosas que sólo satisfacen sus necesidades primarias (por ejemplo, físicas). En esta era de prosperidad, se inclinan a comprar aquellas cosas que también, o especialmente, responden a sus necesidades secundarias, muy personales, psicológicas (la necesidad de seguridad, afecto, reconocimiento, estima, nivel social, conocimiento de sí mismo, belleza, juventud, modernidad, estilo deportivo, etcétera). Las personas se sienten inclinadas a comprar aquellos productos cuya imagen está de acuerdo con su propio ideal y expresa su propia imagen.

6. Según los resultados de varios estudios de márketing, resulta que, en muchos casos, las personas no compran sólo un producto como tal, sino que también «compran» la compañía que está detrás del producto. Igualmente ocurre con frecuencia que un producto no se compra porque se rechaza la compañía que está detrás

del producto. Por consiguiente, la imagen de la compañía debe apoyar o subrayar la imagen del producto (marca).

(Por el contrario, la imagen del producto tiene una gran influencia en la imagen de la compañía. En efecto, el producto es el factor más importante en la serie de elementos que forman la imagen de una compañía.)

7. La importancia de la imagen de la compañía para el márketing es especialmente destacada en las siguientes situaciones:

— Cuando los productos llevan el nombre de la compañía como nombre de marca. En ese caso hay una evidente unión entre la compañía y el producto. (Comparen los productos de Phillips con los de Unilever.)

— Cuando los productos son inmateriales (por ejemplo, los servicios de los bancos, las compañías de seguros, las compañías de transporte, las instituciones docentes).

— Cuando los productos o servicios no están normalizados y no se disponen «en existencias». En este caso la compañía coloca a

disposición de los clientes potenciales una capacidad técnica y/o mental; la forma en que se utilice depende de los deseos del cliente (por ejemplo, talleres, compañías constructoras, industrias de reparaciones, oficinas consultoras).

— Cuando los productos o servicios de las compañías competidoras no varían mucho a los ojos del público.

8. Si se desea una imagen clara y nítida de la compañía, todas sus comunicaciones deben dirigirse al perfil que se desea crear. Esta idea lleva al concepto de estilo personal («house styling»).

9. El cuidado de la imagen de la compañía es responsabilidad específica del encargado de relaciones públicas. Pero él solo no puede crear una imagen. Debe tener en cuenta aquellas facetas de una organización que, juntas y en su interacción mutua, ayudan a formar una imagen. Su tarea a este respecto es la de estimular, coordinar y vigilar. Además, la ejecución de un programa adecuado de información puede suponer una contribución complementaria importante a la imagen deseada.

El director de relaciones públicas sólo podrá asumir la responsabilidad de la imagen de la compañía si está familiarizado con los principios del márketing. Por consiguiente, el márketing debe ser materia principal en los programas formativos en relaciones públicas.

10. El concepto moderno del márketing proporciona a una compañía una amplia dirección. Cuando el director general de la empresa es al mismo tiempo el director de márketing, entonces —y sólo entonces— las relaciones públicas están subordinadas a la posición más privilegiada del márketing. En otros casos las relaciones públicas deberán estar coordinadas al márketing. Si hay un grupo que señale la política de márketing en la organización, el director de las relaciones públicas debe formar parte de dicho grupo.

Si se lleva a cabo la evolución hacia la dirección de márketing, es de esperar que todas las comunicaciones de márketing vayan a parar a una mano. En términos de organización esto significa que la publicidad se convierte en parte de las relaciones públicas. ■

El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique García Ramal, pronuncia unas palabras en el acto de clausura de la II Asamblea Nacional de R. P. celebrada recientemente en Madrid.





## BALANCE DE 1973

Nuevo contacto de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social con la prensa, en esta ocasión para presentar balance de 1973. Un año clave en la existencia de la Hermandad, de modo primordial a partir de septiembre, y del «Día del Donante» en octubre.

Al cerrar el último ejercicio, el número de donantes «tipados» ascendía a 853, con la salvedad de que el número de remitentes de boletines de inscripción alcanzó y superó los 1.200. De los 853 donantes, 483 son varones y 365 son jóvenes entre los 18 y los 30 años.

### ESTADISTICAS

Otras cifras del Banco de Sangre: Sangre obtenida donada: 145 litros; sangre obtenida retribuida: 775 litros; consumo de sangre donada: 136 litros; consumo de sangre retribuida: 961 litros; número de enfermos transfundidos: 2.949. Estabeciendo porcentajes la sangre obtenida por la Hermandad representó el 16% del total de la Residencia Sanitaria. Más este porcentaje puede llevar a consecuencias engañosas, ya que prácticamente la Hermandad empezó a pisar fuerte en el tercer trimestre del año. Por otra parte hay que mencionar que por el momento se han realizado pocas extracciones de donantes altruistas para preparar a campaña de 1974, en la que es deseo ferviente

de la Hermandad cubrir todas las necesidades de la Residencia, desde el 1 de febrero. Elaborados los pertinentes cálculos y el promedio de 150 nuevos donantes por mes, la Hermandad está en condiciones de tomar una medida de tal responsabilidad.

En cuanto a la «Unidad Móvil» para extracciones en el interior de la isla, se espera contar pronto con ella, para lograr doblar el número de nuevos donantes por mes.

### VIAJE A NUEVA YORK

A la rueda de prensa asistieron el Presidente don Jerónimo Albertí, la Secretaria Srta. Matilde Mulet, los Vocales Sres. Juan Gea y Víctor Gistau, y el Delegado Provincial de Mutualidades Laborales don Jaime Riutort Catalá, quien representó a la Hermandad en el reciente viaje a Nueva York, organizado por la Delegación Nacional de a Hermandad. La expedición española estuvo compuesta por 290 donantes de 22 Hermandades.

Durante su estancia en la ciudad de los rascacielos, los donantes españoles recibieron numerosas muestras de afecto por parte de las autoridades municipales, cuerpo diplomático español, colonia de habla hispana, y personal médico sanitario donde hicieron donación de su sangre, como símbolo de la hermandad entre los pueblos.

P. C.



Póngase a nivel europeo, con una contabilidad cómoda, moderna, ágil y eficaz...



Ideal para cualquier tipo de empresa.

PERFECTO PARA LA IMPLANTACION DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ESPAÑOL

CONSULTE AL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA BALEARES

PAPELERIA

*Anaya*

Especializada en Material Contable

San Joaquín, 70 - Teléfono 29 06 80  
PALMA DE MALLORCA

# motor

## EL COCHE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO NO ERA BLINDADO

La trágica muerte del presidente del Gobierno, almirante Carrero, se ha visto rodeada de circunstancias tan insólitas, que han hecho que la fantasía se desbordara en algunos aspectos, y uno de ellos es el de las características del automóvil que ocupaba, que se ha dicho que era blindado, quizá porque en la brutal explosión no se desintegró, como es lógico pensar que sucediera.

Pues bien, el automóvil, un "Dodge 3700", fabricado en Villaverde por Chrysler España, era un vehículo totalmente de serie, sin blindaje alguno, con carrocería autoportante, como todos los coches de este modelo.

Ciertamente, el vehículo ha demostrado, en el lamentable atentado, su solidez y fortaleza, ya que ha soportado bastante bien la tremenda explosión producida bajo el mismo coche, que lo catapultó a una altura de unos veinticinco metros y que aún podría haber sido mayor de no tropezar el coche en su trágico vuelo con la cornisa del edificio de los jesuitas. Desviada su trayectoria, el vehículo cayó a una terraza interior del mismo edificio, con lo que se puede decir que el coche sufrió tres fuertes impactos: el de la explosión bajo sus ruedas, el del choque con la cornisa y finalmente el de la caída en la terraza.

Dadas esas circunstancias tan brutales, resulta, efectivamente, insólito que el coche no se desintegrara, como estamos seguros que le hubiera sucedido a muchos otros coches de distintas marcas nacionales o extranjeras, inclusive de más alto precio que el "Dodge 3700".

Pero es que el coche del presidente asesinado no sólo no se desintegró, sino que sus puertas no se abrieron en su salto a la terraza, evitando de esa manera que los cuerpos de los ocupantes pudieran haber salido despedidos, lo que aún habría dado tintes más dramáticos al suceso que conmovió al país el día 20 de diciembre. Lógicamente, el vehículo sufrió desperfectos prácticamente definitivos, pero, evidentemente, la estructura soportó los duros impactos recibidos y, además, no se incendió, como fácilmente podía haber ocurrido, pues hay que tener en cuenta que a hora tan temprana de la mañana, al iniciar su



jornada el presidente, lógico es pensar que el depósito de carburante estaría lleno. Es más, hemos oído decir, aunque eso no podemos afirmarlo, que una vez el coche ya en la terraza, tenía funcionando uno de sus intermitentes.

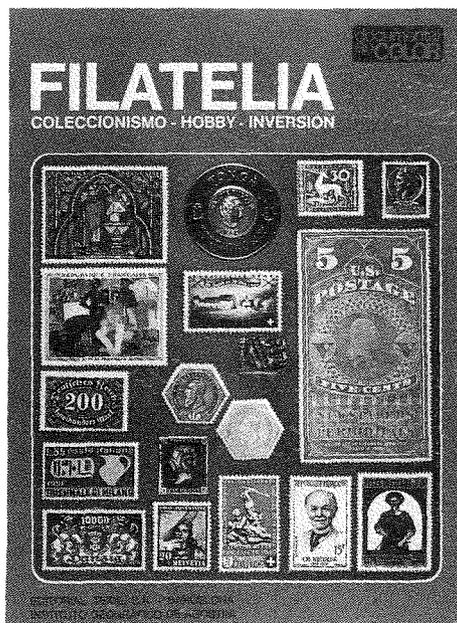
Es indudable, por tanto, que el trágico suceso ha supuesto una durísima prueba para este coche de fabricación española, causando su fortaleza general admiración, pues en la forma que hoy se construyen los automóviles, no es corriente que un vehículo sea capaz de soportar, sin la desintegración de sus estructuras, impactos tan brutales como los que ha soportado este "Dodge 3700" de serie.

### COCHE MOVIDO POR CARBÓN DE ANTRACITA

PRETORIA.—Científicos del Instituto de Investigaciones sobre Combustibles de esta ciudad, ya han facilitado planos de su sistema de transformación de los automóviles para el empleo de carbón vegetal, están trabajando en la actualidad en el desarrollo de un sistema que utilizará antracita. C.C. Le Grange, Director del Instituto, ha manifestado a los periodistas que se dispone de los planos para llevar a cabo la conversión de los automóviles para el empleo de carbón de encina.

# ACUSAMOS RECIBO...

... y recomendamos



El libro que suscribe D. Alejandro Martínez Fornaguera presentado por Editorial Teide, S.A. e Instituto Geográfico De Agostini S.A.; es una obra perfecta, tanto para el que se inicia en esta afición de coleccionar sellos como para el auténtico filatélico. Para todos hay algo que aprender y algo que estudiar. A todos interesa y por ello a todos nuestros lectores se la recomendamos, ya que creemos será una obra que marcará un hito en las bibliotecas filatélicas.

El autor, en su presentación considera su obra, conscientemente modesta. En este particular no podemos coincidir con su apreciación. Su modestia le impide decir la verdad. Este libro es una obra

maestra que se hará obligatoria en cualquier biblioteca que se precie de estar al día en filatelia.

Solamente con la enumeración de las materias relacionadas en el índice, títulos de sus capítulos, se podrá hacer una idea, algo vaga, de la importancia filatélica de esta obra:

SUMARIO: Presentación.— Los primeros servicios postales.— La prefilatelia.— La filatelia en sus inicios.— Sellos normales y especiales.— Los sellos conmemorativos.— La fabricación de los sellos.— El comercio filatélico.— Sociedades filatélicas.— Literatura filatélica.—

Economía filatélica.— Modos de coleccionar.— ¿Sello nuevo o sello usado? — Falsos filatélicos.— Bibliografía.

Todo ello en cuanto a lo que se refiere solamente a texto, pues la segunda parte, unas cincuenta páginas en couché, se dedican a publicar fotografías, a todo color, reproduciendo sellos antiquísimos y modernos, de casi todas las naciones del mundo, con sus "rarezas", originalidades y falsificaciones.

En fin, una obra dedicada a la filatelia, que convence y a la que deseamos muchos éxitos, al mismo tiempo que felicitamos a su autor.

## RECOMENDAMOS, igualmente, la

### Guía-Directorio de ASIMA

### 1974

### Lo que es ASIMA con los hombres de ASIMA y las empresas de ASIMA

### ¡en su mano!

RESERVE SU EJEMPLAR

TELEFONO 29 06 00

### AGENDAS DEUSTO 1974

“Mercado Común”  
y “Comercio exterior”

De “Ediciones Deusto (Bilbao) hemos recibido dos buenas agendas dedicadas a los empresarios de hoy que desean estar

al corriente de las vicisitudes mundiales y de todos aquellos datos, información y legislación correspondientes al Mercado Común y al Comercio Exterior.

Forman estas agendas una primera parte compuesta por recopilaciones legislativas con sus textos, organigramas e incluso modelos de impresos para tramitar cualquier documentación al respecto.

La segunda parte la componen intere-

santes agenda-dietaria, de tres días por página, con innumerables datos de fechas, calendarios y espacio suficiente para consignar múltiples anotaciones.

A la parte informativa se une una representación exquisita, encuadernada con tapas de cartón y cosida a mano.

Útiles agendas para 1974 que, sin ánimo de publicidad, recomendamos a nuestros lectores.

De los seis tipos de agenda que ahora publica Deusto, la denominada «Mercado Común» posee el mismo tamaño que las de años anteriores, al paso que las cinco restantes son de formato algo más pequeño. Esta agenda tiene un contenido mucho más amplio que el que su nombre expresa, ya que si bien consagra diversos capítulos a la CEE, detallando sus instituciones, políticas comunes, Acuerdo

con España, etc., inserta, igualmente, un gran número de estadísticas nacionales e internacionales, así como una interesante terminología de comercio exterior, repertorios de organismos internacionales y españoles, calendarios de Ferias, etc., por lo que, si bien especialmente dedicado al Mercado Común, se trata de una agenda económica en su más amplio sentido. Los mapas a todo color que inserta se refieren al Mundo, Europa y España.

# Automoción Balear, S. A.



CONCESIONARIOS DE COMERCIAL *Regaro* S. A.



Calle Gremio Carpinteros, 35 - Polígono de la Victoria

Teléfonos 25 53 43 - 44 - 45

PALMA DE MALLORCA

## El rentable J-4 de SAVA:

Un vehículo de transporte  
con las ventajas de un turismo

MICROBUS.— 8 plazas + conductor.

## 3060-L

El camión  
indicado para  
obras y  
construcciones





**JUAN JAUME GARAU**  
carpintería  
decoración



**SIAU QUI SOU**

**A la Fusteria Jaume fan la feina en mallorquí.**

**Empresa dedicada a incrementar la  
riquesa de la nostra illa, fent noble  
l'art de treballar la fusta.**

**I es complau de pertànyer a  
l'Associació d'Industrials Mallorquins.**